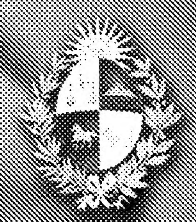
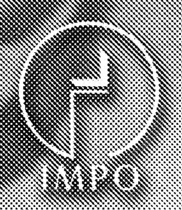
DIARIO OFICIAL

Montevideo, miércoles 28 de febrero de 2007

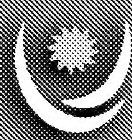
Año CII - N° 27.190



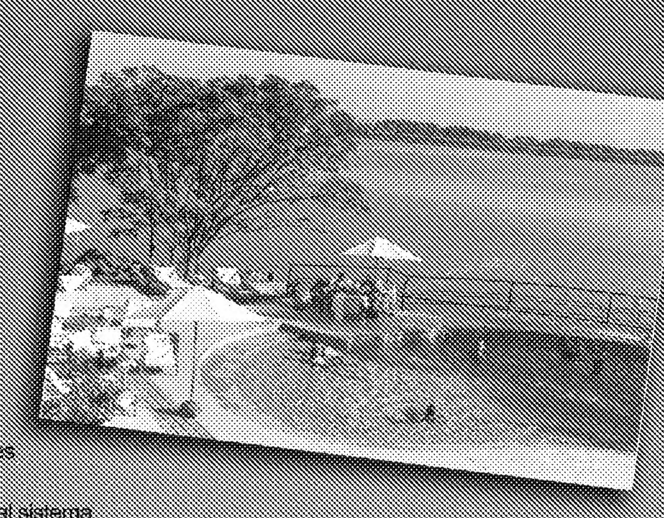




Carnaval del Uruguay



¿QUE ES EL TURISMO SOCIAL?



El Turismo Social comprende todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales se otorgan facilidades para que las personas de recursos limitados, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades diferentes viajen con fines recreativos, deportivos y/o culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad. El Sistema Nacional de Turismo Social surge como respuesta a la necesidad de un importante número de ciudadanos de acceder al derecho a la recreación, el uso del tiempo libre y la diversión. Se nutre de los antecedentes ya desarrollados por una serie de organizaciones públicas y privadas que se han caracterizado por organizar para sus miembros o beneficiarios de ciertos derechos, diferentes tipos de actividades.Su comercialización se efectúa a través del sistema de Agencias ya existentes en el país y que manifiestan su voluntad de adherirse al sistema.



¿A QUIENES VA DIRIGIDO?

La oportunidad de acceder al turismo compete a todos. Por tanto, los programas que se implementen en turismo social, van en beneficio de diversos sectores de población y su diseño debe responder al propósito de favorecer a las uruguayas y uruguayos que tienen menos acceso al turismo, sea esto por motivos económicos, de capacidades diferentes, sociales o culturales.

* Adultos mayores que no tienen acceso al beneficio del turismo.
* Jóvenes, estudiantes, universitarios.
* Familias cuyos ingresos no alcanzan para acceder al derecho a la recreación.
* Ciudadanos con capacidades diferentes.
* Trabajadores que tradicionalmente no acceden a estos derechos.
* Ciudadanos que por diversos motivos han quedado por fuera del sistema normal de la oferta de servicios turísticos.

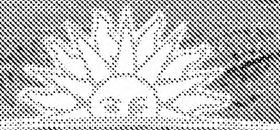
Se trata de crear para el conjunto de ciudadanos mejores condiciones de practica, acceso efectivo y sin discriminación a la actividad turística nacional, a través de:

* Asegurar el reposo y la recreación de los segmentos de población con menos posibilidades desde el punto de vista social, financiero, cultural o de salud.
* Promover la integración nacional, mediante el intercambio de vivencias que entregan los viajes.
* Desarrollar una oferta de servicios turísticos razonables y a precios accesibles.
* Propiciar la integración e impulsar a los empresarios turísticos en una mejora global de su gestión comercial, para capturar este mercado potencial.
* Contribuir a la creación de nuevos productos turísticos para el mercado interno.
* Mejorar la accesibilidad a los servicios turísticos buscando facilitar el libre acceso a los destinos turísticos a personas con discapacidad.
* Desarrollar acciones tendientes a establecer redes de fomento y desarrollo del turismo a nivel local, a través de los municipios.



TURISMO SOCIAL

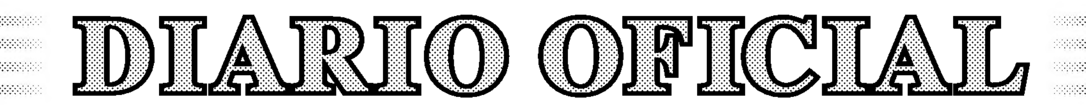
Un derecho de todos.



Infórmese a través del sitio www.turismo.gub.uy

Fotos de Retiro de Contratapa:
1) Canelones, 2) Artigas, 3) Soriano, 4) Montevideo, 5) Maldonado, 6) Colonia, 7) Durazno, 8) Río Negro, 9) Paysandú, 10) Florida, 11) Salto, 12) Cerro Largo, 13) Tacuarembó, 14) Rocha, 15) Lavalleja, 16) Treinta y Tres, 17) Rivera, 18) Flores, 19) San José.

APORTE DE IM.P.O. AL SISTEMA NACIONAL DE TURISMO SOCIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.190 - Montevideo, miércoles 28 de febrero de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 407

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 61/007

Amplíase el Decreto de fecha 3 de octubre de 2000 incorporando al mismo todas las Jefaturas de Policía.
(409*R) .... Pág. 558-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 62/007

Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) y de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) correspondiente al mes de enero de 2007.
(410*R) .... Pág. 558-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Decreto 64/007

Modifícanse los incisos segundo y tercero del Artículo 20 del Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995, relativos a revalidación de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de la República o en instituciones autorizadas para funcionar y en carreras con reconocimiento académico.
(412*R) .... Pág. 559-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 65/007

Dispónese que sin perjuicio de la remuneración "a la parte", el salario de los trabajadores del Grupo Número 03 "Industria Pesquera", subgrupo "Captura", Capítulo "Atuneros", de los Consejos de Salarios, comprenderá un asegurado por el monto que se indica, por cada día de navegación.
(413*R) .... Pág. 559-A

5

Decreto 67/007

Establécese para aquellos trabajadores del servicio doméstico que perciban un salario base mensual igual al importe que se indica, un aumento a partir del 1º de enero de 2007.
(415*R) .... Pág. 560-A

6

Decreto 68/007

Dispónese que todos los trabajadores administrativos del Subgrupo "Captura" del Grupo 3 de Consejos de Salarios, "Industria Pesquera", percibirán el aumento que se determina.
(416*R) .... Pág. 560-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1545-C		Prescripciones	Pág. 1568-C	Pág. 1593-C
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1593-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1545-C	Pág. 1587-C	Procesos Concursales	Pág. 1570-C	Pág. 1593-C
Convocatorias	Pág. 1558-C	Pág. 1589-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1571-C	Pág. 1594-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1559-C		Remates	Pág. 1574-C	Pág. 1594-C
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 1559-C	Pág. 1589-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 1596-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1590-C	Venta de Comercios	Pág. 1579-C	
Divorcios	Pág. 1561-C	Pág. 1590-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1579-C	Pág. 1597-C
Incapacidades	Pág. 1563-C	Pág. 1590-C	Varios	Pág. 1581-C	Pág. 1597-C
Informaciones de Vida y			Banco Central del Uruguay		
Costumbres	Pág. 1566-C		(Mesa de Cambio)		Pág. 1598-C
Licitaciones		Pág. 1590-C	Estatutos y Balances		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1566-C	Pág. 1592-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 1586-C	Pág. 1600-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 61/007

Amplíase el Decreto de fecha 3 de octubre de 2000 incorporando al mismo todas las Jefaturas de Policía.
(409*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de octubre de 2000.

RESULTANDO: que al amparo del citado Decreto la Dirección Nacional de Policía Técnica percibe los costos correspondientes por la expedición de documentos y trámites detalladas en dicho acto.

CONSIDERANDO: I) que las Jefaturas de Policías realizan carpetas técnicas a solicitud de los Juzgados con competencia en materia civil o a petición de parte, sin que puedan percibir los costos por dichos actos en virtud de no estar alcanzadas por el Decreto aludido en el Visto de la presente.

II) que a los efectos de dar homogeneidad a los procedimientos que se llevan a cabo por parte de las distintas Unidades Ejecutoras del Ministerio del Interior correspondería hacer extensible a todas las Jefaturas de Policía del país la percepción de aquellos servicios conexos que no sean cometido específico de acuerdo a lo previsto por el artículo 41 de la Ley Nº 15.851 de fecha 24 de diciembre de 1996 y a lo establecido en el Decreto Nº 283/000 de 3 de octubre de 2000.

ATENTO: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Amplíase el Decreto de fecha 3 de octubre de 2000 incorporando al mismo todas las Jefaturas de Policía.

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE DIAZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 62/007

Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) y de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) correspondiente al mes de enero de 2007.
(410*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previsto por el Decreto-Ley N° 14.219, de 4 de julio de 1974.

RESULTANDO: I) que el artículo 14 del citado Decreto-Ley N° 14.219, de 4 de julio de 1974 según redacción dada por el artículo 1° del Decreto-Ley N° 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38, inciso 2° de la Ley N° 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15 del Decreto-Ley N° 14.219, de 4 de julio de 1974 según redacción dada por el artículo 1° del Decreto-Ley N° 15.154 citado, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término.

III) que el artículo 15 precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de enero de 2007, vigente desde el 1° de febrero de 2007 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre la variación del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley N° 15.799, de 30 de diciembre de 1985.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de enero de 2007, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley N° 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 302,12 (pesos uruguayos trescientos dos con 12/100).

ARTICULO 2°.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de enero de 2007 en $ 300,56 (pesos uruguayos trescientos con 56/100).

ARTICULO 3°.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de enero de 2007 a 229,09 (doscientos veintinueve con nueve), sobre base marzo 1997=100.

ARTICULO 4°.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de febrero de 2007 es de 1,0681 (uno con seiscientos ochenta y un diezmilésimos).

ARTICULO 5°.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
3
Decreto 64/007

Modifícanse los incisos segundo y tercero del Artículo 20 del Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995, relativos a revalidación de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de la República o en instituciones autorizadas para funcionar y en carreras con reconocimiento académico.
(412*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: Lo establecido por el artículo 20 del Decreto 308/995 de fecha 11 de agosto de 1995.

RESULTANDO: I) La limitación establecida en dicha norma en relación a la revalidación de asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de la República o en instituciones autorizadas para funcionar y en carreras con reconocimiento académico otorgados en el marco del Decreto 308/995.

II) Se han realizado por parte de numerosas Instituciones terciarias privadas autorizadas a funcionar, gestiones solicitando la posibilidad de revalidar en sus carreras reconocidas, estudios cursados y aprobados en Institutos de Formación Docente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) o, en su caso, habilitados por dicho Organismo.

III) El Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria propone la modificación del artículo 20 del Decreto 308/995, a efectos de admitir las reválidas de asignaturas cursadas y aprobadas en los Institutos mencionados, en el caso de que los estudios guarden razonable equivalencia.

CONSIDERANDO: Se estima pertinente la modificación sugerida, por cuanto la enseñanza impartida en los referidos Institutos comprende una pluralidad de áreas de conocimiento y constituye un ámbito que contribuye a la generación, trasmisión y aplicación de ese conocimiento y a su reflexión.

ATENTO: A lo expuesto, y a lo dispuesto en los artículos 68 y 168, numeral 4 de la Constitución de la República, Decreto Ley 15661 del 29 de octubre de 1984 y el Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995 y sus modificativos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- **MODIFICANSE** los incisos segundo y tercero del Artículo 20 del Decreto 308/995 del 11 de agosto de 1995 que quedarán redactados de la siguiente manera:
"Por excepción podrán fundarse en asignaturas revalidadas, cursadas y aprobadas en la Universidad de la República, en Instituciones universitarias habilitadas para funcionar o en Institutos de Formación Docente dependientes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) o habilitados por ésta, siempre que su número no exceda de los dos tercios del total de asignaturas que conforman la respectiva carrera.
Si se trata de asignaturas cursadas y aprobadas en la República deberán haberlo sido en la Universidad de la República, en Instituciones universitarias habilitadas para funcionar por el Poder Ejecutivo y formando parte de carreras reconocidas, o en Institutos de Formación Docente dependientes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) o habilitados por éste."

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
4
Decreto 65/007

Dispónese que sin perjuicio de la remuneración "a la parte", el salario de los trabajadores del Grupo Número 03 "Industria Pesquera", subgrupo "Captura", Capítulo "Atuneros", de los Consejos de Salarios, comprenderá un asegurado por el monto que se indica, por cada día de navegación.
(413*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: Lo actuado por el Grupo de los Consejos de Salarios Número 03 "Industria Pesquera", subgrupo "Captura", Capítulo "Atuneros" convocados por Decreto 105/005, de 7 de marzo de 2005 y Resolución de la Presidencia de la República de 12 de junio de 2006;

RESULTANDO: Que la delegación empresarial que representa al sector se retiró de la sesión del 22 de noviembre de 2006, por lo cual no fue posible adoptar decisión en el Consejo de Salarios (art. 14 de la Ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943);

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia, corresponde disponer sobre las condiciones de trabajo del sector, teniendo en cuenta las peculiaridades de su remuneración "a la parte" y la vigencia del Decreto 928/988;

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo dispuesto por los Convenios Internacionales del Trabajo número 117 sobre Política Social (normas y objetivos básicos), 1962 (artículo 10.2) y número 131 sobre la Fijación de Salarios Mínimos, 1970 (artículos 1 a 4), aprobado por Decreto-ley 14.567 de 30 de agosto de 1976, el inciso segundo del artículo 57 de la Constitución de la República, los artículos 15 y 30 de la Ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, el artículo 28 de la Ley 13.833 de 29 de diciembre de 1969 y el lit. "e" del artículo 1 del Decreto-ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Sin perjuicio de la remuneración "a la parte", el salario de los trabajadores del Grupo Número 03 "Industria Pesquera",

subgrupo "Captura", Capítulo "Atuneros", de los Consejos de Salarios, comprenderá un asegurado de US $ 10 (diez dólares de los Estados Unidos de América) por cada día de navegación, los que se abonarán en el caso de que lo percibido por "la parte" no ascienda a ese monto por viaje efectivo.

ARTICULO 2º.- La forma de remuneración establecida en el artículo precedente se encuentra comprendida en el artículo 28 de la ley 13.833 de 29 de diciembre de 1969.

ARTICULO 3º.- Las condiciones de trabajo y empleo serán reguladas por lo dispuesto en el Decreto 928/988, sin perjuicio de los convenios colectivos vigentes.

ARTICULO 4º.- En materia salarial, el presente decreto rige desde el 1 de julio de 2006 y tiene vigencia por 18 meses a partir de esa fecha.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

---o---

5
Decreto 67/007

Establécese para aquellos trabajadores del servicio doméstico que perciban un salario base mensual igual al importe que se indica, un aumento a partir del 1º de enero de 2007.
(415*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: El Decreto Nº 16/007 de 15 de enero de 2007 que fija el salario mínimo de los trabajadores del servicio doméstico y establece aumentos de salarios.

CONSIDERANDO: I) Que el referido decreto dispone un aumento del 8% para los salarios mensuales inferiores a $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) o su equivalente diario por hora, al 31 de diciembre de 2006 y del 5% para los salarios superiores a la suma referida, a la misma fecha.

II) Que en virtud de ello, no se ha definido el ajuste para aquellos dependientes que tenían, al 31 de diciembre de 2006, un salario de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

ATENTO: A lo establecido por el artículo 1º (literal "e") del Decreto Ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Establécese para aquellos trabajadores del servicio doméstico que perciban un salario base mensual igual a $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) o su equivalente diario o por hora, al 31 de diciembre de 2006, un aumento del 8% a partir del 1º de enero de 2007.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

---o---

6
Decreto 68/007

Dispónese que todos los trabajadores administrativos del Subgrupo "Captura" del Grupo 3 de Consejos de Salarios, "Industria Pesquera", percibirán el aumento que se determina.
(416*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 21 de Febrero de 2007

VISTO: Lo actuado por el Grupo de los Consejos de Salarios Número 03 "Industria Pesquera", subgrupo "Captura", convocados por Decreto 105/005, de 7 de marzo de 2005 y Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de junio de 2006;

RESULTANDO: Que la delegación de los trabajadores que representa al sector no concurrió a la sesión del 19 de diciembre de 2006, por lo cual no fue posible adoptar decisión en el Consejo de Salarios (art. 14 de la Ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943);

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia, corresponde disponer sobre las condiciones de trabajo del sector administrativo de todo el subgrupo;

ATENTO: A los fundamentos expuestos y a lo dispuesto por los Convenios Internacionales del Trabajo número 117 sobre Política Social (normas y objetivos básicos), 1962 (artículo 10.2) y número 131 sobre la Fijación de Salarios Mínimos, 1970 (artículos 1 a 4), aprobado por Decreto-ley 14.567 de 30 de agosto de 1976, los artículos 15 y 30 de la Ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943, y el lit. "e" del artículo 1 del Decreto-ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Todos los trabajadores administrativos del Subgrupo "Captura" del Grupo 3 de Consejo de Salarios, "Industria Pesquera", percibirán sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2006 un aumento de 4,56%, resultante de la aplicación de los siguientes componentes: a) 3,27% resultante del promedio simple de expectativas de inflación relevados por el Banco Central del Uruguay entre instituciones y analistas económicos y b) 1,25% por concepto de crecimiento. Aquellas empresas que hubieran dado ajustes de salarios a cuenta del presente, podrán descontarlo.

ARTICULO 2º.- El 1º de enero de 2007 y el 1º de julio de 2007 todas las retribuciones de los administrativos del subgrupo recibirán un incremento salarial resultante de la acumulación de los siguientes ítems: a) promedio simple de las expectativas de inflación relevadas por BCU, entre instituciones y analistas económicos y publicadas en la página web de la institución; y b) 1,625% de crecimiento en cada ajuste.

ARTICULO 3º.- El 31 de diciembre de 2007 se deberá comparar la inflación del período 1º de julio 2006 - 31 de diciembre 2007 en relación a la inflación que se estimó en cada uno de los ajustes salariales realizados. El resultado en más o en menos, será considerado en oportunidad de la próxima negociación a celebrarse en el mes de enero de 2008.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; DANILO ASTORI.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AMELIA RAMONA ACOSTA MURGUI (Fa: 2-57210/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2778 Feb 13- Feb 28

BLANCA ANGELA ANSOLABEHERE IRAZABAL (Fa: 2-63768/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2911 Feb 14- Mar 01

EVARISTO CAMPO FEIJOO (Fa: 2-54002/2006).
Montevideo, 08 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3142 Feb 15- Mar 02

ALEJANDRO VILLASANTE PINTADO (Fa: 2-62402/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3251 Feb 16- Mar 05

ELSA ZULMA MATIAUDA MIRANDA (Fa: 2-62869/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3292 Feb 21- Mar 06

ERNESTO CHIARLONE ICARDI (FA: 2-64602/2006).
Montevideo, 09 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3571 Feb 23- Mar 08

WALTER ALBERTO RAIMONDA MENENDEZ (Fa: 2-373/2007).
Montevideo, 09 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3668 Feb 23- Mar 08

SEGUNDO TURNO

LIJA o LIA MARDER NISGURESCA o NIZGURESKA o NIZGURESCA o NISCURESCA (FICHA 2-60553/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3283 Feb 16- Mar 05

ROSA MARIA FIRPO MONDILLO o MONTILLO (Ficha 2-61615/2006).
Montevideo, 2 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3529 Feb 22- Mar 07

DOROTEO VARGAS SENA (FICHA 2-34566/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3677 Feb 23- Mar 08

JUAN CARLOS LUQUE SILVA (Ficha 2-62427/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3692 Feb 23- Mar 08

TERCER TURNO

ELSA INES SANTURIO GIULIANO (IUE: 2-24828/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2774 Feb 13- Feb 28

BEBA ALICIA ROSSIELLO ACEVEDO (Ficha: 2-48309/2006).
Montevideo, 31 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2777 Feb 13- Feb 28

DIEGO TOLENTINO CORREA PELAEZ (Ficha: 2-51038/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3123 Feb 15- Mar 02

ALBANDINA DA SILVEIRA SUEIRO (FICHA N° 2-44362/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3133 Feb 15- Mar 02

GLORIA DEL CARMEN SILVA CURCHO (FICHA: 2-61895/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3140 Feb 15- Mar 02

HUGO JESUS DURAN DEL CAMPO (FICHA: 2-64257/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3346 Feb 21- Mar 06

LILIA IGNACIA APULLS APES o LILIA HABOOSH (FICHA: 2-51347/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3384 Feb 21- Mar 06

MARIA ESTELA YON REIGIA (FICHA: 2-61119/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3457 Feb 22- Mar 07

MIGUEL ANGEL MEROLA FALANGA (FICHA: 2-61740/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3520 Feb 22- Mar 07

ANDRES CALANDRIA NAVARRO (FICHA: 2-498/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3736 Feb 26- Mar 09

ANGEL GRECO y ROSA FERNANDEZ SALINAS (FICHA: 2-62150/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3760 Feb 26- Mar 09

SEBASTIAN PEIRANO DEZORDO (Ficha 2-26573/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3778 Feb 26- Mar 09

CUARTO TURNO

ROSA o ROSITA GAZZANEO NAPPI (FA. 2-61725/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2897 Feb 14- Mar 01

ELSA ADELINA ROMERO REBOLLO o ELSA ROMERO REBOLLO (FA. 2-30987/2004).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3141 Feb 15- Mar 02

GLADYS CALORE BENITEZ (Ficha 2-58042/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3162 Feb 16- Mar 05

AURORA HILARIO MARSELL o MARCELL (FA. 2-62039/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3262 Feb 16- Mar 05

IVO DANIEL BARRERA CHRISTY (FA. 2-62243/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3291 Feb 21- Mar 06

BEATRIZ SUSANA INI COHEN (FA. 2-63022/2006).
Montevideo, 1º de Febrero de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3347 Feb 21- Mar 06

HERMINIA GONZALEZ VEGA y HERME SHIR PACCIO RUNCO (ficha 2-59146/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3404 Feb 21- Mar 06

YAGE BLIUVAS o BLUIVAS o BLUBAS VIRBUKAYTE o VIRBUKAITE o VERBOKITE y ANA VIRBUKAS o VIRBUKAITE o VIRBUKAYTE NAVICHAS o NAVICKAS (Ficha 2-51006/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3454 Feb 22- Mar 07

JOSE HECTOR GIUDICE PEYRE (FA. 2-60892/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3538 Feb 22- Mar 07

QUINTO TURNO

LEMONNIER PARADELA, ANGEL (Ficha: 2-62053/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 2801 Feb 13- Feb 28

JULIA OLIVAR PELUFFO (ficha: 2-58049/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 2934 Feb 14- Mar 01

PASCARETTA PITTA, ANTONIO (Ficha 2-61746/2006).
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3045 Feb 15- Mar 02

IRENE BARRÓN RODRÍGUEZ (Expediente 2-62828/2006).
Montevideo, 2 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3077 Feb 15- Mar 02

MARIA ADELINA BRESQUE VILLANUEVA (IUE 2-64464/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3369 Feb 21- Mar 06

OSCAR RODRIGUEZ (FICHA 2-34543/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. Luis Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3674 Feb 23- Mar 08

ISABEL UVIEDO FRANCO (Ficha 2-716/2007).

Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3893 Feb 27- Mar 12

SEXTO TURNO

GERTRUDIS o GERDA BERTA LIEBLEIN ROSENBAUM (FICHA 2-55731/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2835 Feb 13- Feb 28

CARMEN MARIA KOHEN PRIVER (FICHA 2-64111/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3295 Feb 21- Mar 06

ELVIRA COLUNGA POSSEDENTE (FICHA 2-55424/2006).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3363 Feb 21- Mar 06

MARIA DEL HUERTO EROSA NARANJA (FICHA 2-9161/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3531 Feb 22- Mar 07

VIRGINIA AGOP ARTIN o AGOP-ARTIN JERIDIAN o D'JERIDIAN (FICHA 2-60534/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3540 Feb 22- Mar 07

FELIX MARCORA CIRIMELLO (FICHA 2-58691/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3726 Feb 26- Mar 09

SEPTIMO TURNO

JOSE RAFAEL MILJAVEC o MILIAVEC o MILIARES SREBERNIC (Ficha 2-61687/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2796 Feb 13- Feb 28

GERMAN BERNARDO D'ALESSANDRO LAVIE (Ficha 2-397/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3012 Feb 14- Mar 01

BRONISLAWA RUDNICKI SZTACHELEK (Ficha 2-55904/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3150 Feb 15- Mar 02

HUBERT JORGE PARODI LESTIDO (Ficha 2-63104/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3252 Feb 16- Mar 05

GERARDO DALMACIO BONIFACINO PRADERE (Ficha 2-60539/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3278 Feb 16- Mar 05

GERTRUDE o GERTRUDIS DAVID o DAWID BENIES (Ficha 2-54566/2006).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3646 Feb 23- Mar 08

JUAN FRANCISCO CABRAL GOYENECHE y ADELA DOMINGA LOITEY MEYER (Ficha 2-62490/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3765 Feb 26- Mar 09

NIEVES ARGIMON CABAN (Ficha 2-1292/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3810 Feb 27- Mar 12

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO MORATORIO GUASSARDI (Fa: 2-62675/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2786 Feb 13- Feb 28

MARCOS SERGIO ALONSO BERTORA (Fa: 2-55902/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3126 Feb 15- Mar 02

ISABELINO FREITAS ELIZALDE (Fa: 2-55365/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3250 Feb 16- Mar 05

YOLANDA MARGARITA RAVECCA BERRIEL (Fa: 2-62477/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3762 Feb 26- Mar 09

DIOLANDA DE JESUS SCOTO (Fa: 2-49605/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3886 Feb 27- Mar 12

NOVENO TURNO

ANOMAR MARIN RODRIGUEZ (Ficha 2-57222/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2773 Feb 13- Feb 28

CARMEN DEL ROSARIO RODRIGUEZ CORREA (Ficha 2-61701/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2828 Feb 13- Feb 28

MARIA CELIA FERNANDEZ DIDA (FICHA 2-60516/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3401 Feb 21- Mar 06

DELIA CELICA DIAZ BATISTA y JUAN PEDRO PEREZ RODRIGUEZ (Ficha 2-57521/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3542 Feb 22- Mar 07

JORGE LAGOMARSINO VIGIL (FICHA 2-719/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3570 Feb 23- Mar 08

ORFILIA LUCIANA URBARNE o UBARNE MANSILLA y EDUARDO JOSE DA CRUZ URBARNE o UBARNE (Ficha 45-459-2000).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3838 Feb 27- Mar 12

DECIMO TURNO

ELVIRA MARIA BERRUTTI (FICHA: 2-62031/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2775 Feb 13- Feb 28

MARIA TERESA ISOLDI RODRIGUEZ (FICHA: 2-61697/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2829 Feb 13- Feb 28

ALBERTO BERNARDO PREGO ABELENDA (FICHA 2-53993/2006).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3282 Feb 16- Mar 05

MARIA FELISA GREGORIO VAZQUEZ (FICHA: 2-59098/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3351 Feb 21- Mar 06

CLARINDO MARTINEZ y DELICIA PAEZ SANCHEZ (FICHA N° 2-6042/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3455 Feb 22- Mar 07

RITA CABRERA PEREZ, NAIR CABRERA PEREZ, AURORA CABRERA PEREZ y DELIA CABRERA PEREZ (FICHA 2-32153/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3537 Feb 22- Mar 07

JULIO VARELA CASTRO (FICHA: 2-62736/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3539 Feb 22- Mar 07

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO o HARACIO DE GIOBBI TOLEDO (FA. 2-61876/2006).

Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2779 Feb 13- Feb 28

NOEMI LESTUZZI BRAIDA (FA. 2-61515/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2811 Feb 13- Feb 28

MIGUEL ERNESTO CALIFANO GALEPPI (FA. 2-61707/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2898 Feb 14- Mar 01

ISAURA ISABEL PAISAL BOERO (FA. 2-59772/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3499 Feb 22- Mar 07

ANA RUNG ZELLNER o ZELNER (FA. 2-60530/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3670 Feb 23- Mar 08

JUAN ANTONIO DA LUZ MARTINS (FA. 2-51551/2006).
Montevideo, 31 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3693 Feb 23- Mar 08

JUAN VICTOR RODRIGUEZ MONTAÑA (FA. 2-61271/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3737 Feb 26- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

LORENZA IDOLARINA o IDORALINA FLORES CASTAÑO (Ficha 2-54996/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 2780 Feb 13- Feb 28

ELADIO RIAL GONZALEZ (Ficha 2-61485/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3675 Feb 23- Mar 08

NELLY DA ROSA de BUENO (Ficha 2-2543/2007).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3729 Feb 26- Mar 09

ARAÚJO DURÁN, JUAN CARLOS (Fa 2-264/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3731 Feb 26- Mar 09

DECIMOTERCER TURNO

ELIDA ROSA (FICHA 2-40809/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2808 Feb 13- Feb 28

ALMUZIRA FARIAZ BALCEMAO (FICHA 2-27201/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3066 Feb 15- Mar 02

JOSE RODRIGUEZ PEREZ o PERIZ o PERIS (FICHA 2-65000/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3122 Feb 21- Mar 06

ELVIRA NAVONI PARETO de GONZALEZ (FICHA 2-61819/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3151 Feb 15- Mar 02

MARIA DEL CARMEN ANTONIA ROSSI LEMBO (FICHA 2-431/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3456 Feb 22- Mar 07

IRIS ERMELINDA CABRAL FALCON (FICHA 2-61079/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3533 Feb 22- Mar 07

MARIA, MARIA ESTHER o MARIA ESTHER C. ZUNINO ANDREA (FICHA 2-58235/2006).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3701 Feb 26- Mar 09

IRMA MARIA CASTRO FERNANDEZ (FICHA 2-63873/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3903 Feb 27- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN MARIA GARCIA GARCIA (Ficha 2-61660/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2834 Feb 13- Feb 28

JOSE TERRASA MERCANT (Ficha 2-178/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3530 Feb 22- Mar 07

LUIS EDUARDO DA SILVEIRA PALERMO y CARLOS ALFREDO DA SILVEIRA TOYOS (Ficha 2-53920/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3532 Feb 22- Mar 07

RENEE IRMA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha 2-62474/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3534 Feb 22- Mar 07

MARIA DELIA ALCOBA FELIPEZ (Ficha 2-60415/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3536 Feb 22- Mar 07

GRACIELA PILAR FIGUEIREDO GONZALEZ (Ficha 2-63290/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3569 Feb 23- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

YOLANDA NERI ANGELOTTO (N° Expediente 2-32328/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2772 Feb 13- Feb 28

LUIS ALBERTO ORTIZ SILVA o SILBA (N° Expediente 2-54898/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 2827 Feb 13- Feb 28

FERNANDO PINTADO RICHARDOT, MARIA INES GRANJA y JULIO CESAR PINTADO GRANJA (N° Expediente 2-24241/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3125 Feb 15- Mar 02

EDUARDO JOSE CAMILLI PIQUET (N° 2-63398/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3253 Feb 16- Mar 05

PEDRO AGUSTIN ALVAREZ RODRIGUEZ (Expediente N° 2-882/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3649 Feb 23- Mar 08

ISMAEL ALONSO GONZALEZ (N° Expediente: 2-446/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3672 Feb 23- Mar 08

ERNESTILDO MIRES GONZALEZ VILAR (Nº 2-63877/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3749 Feb 26- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS MARIA AYESTARAN DERMIT (N° Expediente: 2-64194/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2776 Feb 13- Feb 28

AIDA ANSA BORDAGARAY (N° Expediente: 2-1628/2007).

Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3254 Feb 16- Mar 05

MARIA TERESA LAMBOGLIA LORENZO (N° Expediente: 2-1887/2007).
Montevideo, 13 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3380 Feb 21- Mar 06

MILKA CARMEN SOSA SCHUNK (N° Expediente: 2-63600/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3381 Feb 21- Mar 06

MARIA LUISA ITURRIAGA MARTINEZ (N° Expediente: 2-62662/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3452 Feb 22- Mar 07

DORA CELINA CONZI ETCHEBARNE o DORA CELINA CONZI DE JURI (N° Expediente: 2-332/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3541 Feb 22- Mar 07

HILDA o HILDA ROSA PERRONE JANCICH o YANCICH (N° Expediente: 2-64920/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3648 Feb 23- Mar 08

DIONISIO MARIA CARRASCO ROMAN (N° Expediente: 2-54386/2006).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3655 Feb 23- Mar 08

URBANA ESPINO PEREZ (Nº Expediente: 59074/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3885 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

GILBERTO LENZI FLEMATTI y MARÍA CELIA VARELA (FICHA 2-42138/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2809 Feb 13- Feb 28

ADALBERTO ROMANO GRUNWALDT RAMASSO (FICHA 2-58510/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2826 Feb 13- Feb 28

JULIO DOMINGO CORREA SALVATTO (FICHA 2-16327/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3673 Feb 23- Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER DOROTEO CANCIO BATISTA (FICHA 2-58383/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2989 Feb 14- Mar 01

RUBEN ANTONIO ESTABLE FAURE (FICHA 2-60522/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3027 Feb 14- Mar 01

ROSARIO NIEVES ABREU GONZALEZ (FICHA 2-724/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3270 Feb 16- Mar 05

JUAN BARTOLOMÉ FERRERI DIAZ (FICHA 2-56537/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3383 Feb 21- Mar 06

SONIA PUGLIESE o PUGLISI o PUGLIESI o PUGLISE DAVOLI (Ficha 2-5990/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3406 Feb 21- Mar 06

ROMEO ALBERTO ESPEN GANDOLFO y MARÍA ILDA LUGARO RUSCONI (FICHA 2-50621/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3586 Feb 23- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

JUAN RAMON MARTINEZ LERETE (Ficha N° 2-62007/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2807 Feb 13- Feb 28

ROSALIA UMPIERREZ CONDE (Ficha N° 2-4353/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3144 Feb 15- Mar 02

DARCY REDMER (Ficha Nº 2-64054/2006).
Montevideo, 06 de Febrero de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3327 Feb 21- Mar 06

RUBEN HUMBERTO GARCIA DUARTE (Ficha Nº 2-1168/2007).
Montevideo, 08 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3357 Feb 21- Mar 06

RUBEN RENE ó RENEE PEREIRA FACAL (Ficha N° 2-63158/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3366 Feb 21- Mar 06

EMILIO JOSE UNGO CHIAPPARA (Ficha N° 2-1827/2007).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3370 Feb 21- Mar 06

MIGUEL SIMONE PAOLONE ó MICHELE SIMONE (Ficha N° 2-55173/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3403 Feb 21- Mar 06

VIGESIMO TURNO

JULIO ALVAREZ PEREIRA (Ficha N° 2-62589/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2806 Feb 13- Feb 28

CARLOS DE BRUN MUNIZ (Ficha N° 2-64578/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2825 Feb 13- Feb 28

MARIA ANTONIA PERNAS CARBALLEIRA o CARBELLEIRA (Ficha N° 2-42589/2006).
Montevideo, 26 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2833 Feb 13- Feb 28

ALBA IRIS CHURI RODRIGUEZ (Ficha N° 2-60110/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2990 Feb 14- Mar 01

HILDA SARAVIA CHAVES o HILDA SARAVIA FERREIRA (Ficha N° 2-45392/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3024 Feb 14- Mar 01

GRETE NEUMANN o NEUMAN HAHN (Ficha N° 2-59694/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3033 Feb 14- Mar 01

OMAR JUAN CAMPODONICO PROLO (Ficha N° 2-57325/2006).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3110 Feb 15- Mar 02

LORENZO JUSTINIANO PEREZ CASTELLS (Ficha N° 2-61693/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3124 Feb 15- Mar 02

MARIA CARMEN RODRIGUEZ LEGHISA o LEGUISA (Ficha N° 2-49656/2006).

Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3277 Feb 16- Mar 05

ROBERTO JORGE VIGNOLO VIERA (Ficha N° 2-37877/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3535 Feb 22- Mar 07

EMERITO LAMEIRO DA VILA (Ficha N° 2-1546/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3761 Feb 26- Mar 09

MARINO CLEMENTE ROCHA SOCA y SARA ESTHER PODESTA BADARACCO (Ficha N° 2-45634/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3763 Feb 26- Mar 09

AMELIA CELICA ALMIRATI REYES (Ficha N° 2-63390/2006).
Montevideo, 06 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3776 Feb 26- Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERGIO DUMAS MARQUEZ LATORRE (No. Expediente: 2-55226/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2832 Feb 13- Feb 28

WALTER CANEDO TECHERA y ALBA IRIS BARRIOS FERREIRA (IUE: 2-48048/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 3025 Feb 14- Mar 01

ARTIGAS PITTAMIGLIO (IUE: 2-62077/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3390 Feb 21- Mar 06

PALERMA VIGNOLI CURBELO (IUE: 2-1637/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3458 Feb 22- Mar 07

ROMEO BENITO LORENZO SANZ (IUE: 2-62043/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3676 Feb 23- Mar 08

BLANCA ROSA FIERRO CASANOVA (IUE: 2-64883/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3750 Feb 26- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IRMA LÓPEZ SALGUEIRO (IUE: 2-402/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 2810 Feb 13- Feb 28

MARIA ISABEL BARDESIO VILA (IUE: 2-1197/2007).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2899 Feb 14- Mar 01

ERIBERTO HOMERO BARRIOS RODRÍGUEZ (IUE: 2-59442/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3013 Feb 14- Mar 01

HERNANDEZ LAVEGLIA NORMA LIRIA o LIDIA (IUE: 2-58692/2006).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3014 Feb 14- Mar 01

ARMANDO ARON SAUL AMON (IUE 2-2960/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3016 Feb 14- Mar 01

WOLF-DIETER ERICH o ERIC BAHR GOERGES o GÖRGES o GEORGES o ERIC W. BAHR (IUE: 2-63358/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3054 Feb 15- Mar 02

OSCAR ERNESTO PIÑEYRO TEPERINO (IUE: 2-61170/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3294 Feb 21- Mar 06

RICARDO WALTER LEIVA LUQUEZ (IUE: 2-61414/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3393 Feb 21- Mar 06

FARIÑA FACAL, MARIO JOSE (IUE: 2-60349/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3733 Feb 26- Mar 09

JOSEFA FERNANDEZ ANGERIS (IUE: 2-64855/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3835 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN BAUTISTA VIERA y DORA GUILLMAN o GUILMAN o GUILMNES de VIERA (FICHA: 2-31770/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3062 Feb 15- Mar 02

IRMA MARIA DE LOS SANTOS LESCANO ó LEZCANO (FICHA: 2-32386/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3073 Feb 15- Mar 02

ANA MARIA SOCA DURANTE (FICHA: 2-61873/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3528 Feb 22- Mar 07

MANUEL ESTEVEZ LANDEIRA y ESMERILDA SILVEIRA (FICHA: 2-9460/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3656 Feb 23- Mar 08

MARIA ELODINA ROCHA (FICHA: 560/2003/S).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3689 Feb 23- Mar 08

BENEDICTA ABELLA LOPEZ y GREGORIO ABELLA ALVAREZ (FICHA: 2-57223/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3741 Feb 26- Mar 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA RITA FIGARES FOGLIO (FICHA: 2-38563/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2913 Feb 14- Mar 01

PEDRO GARCIA VARELA (FICHA: 2-64069/2005).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3079 Feb 15- Mar 02

BLANCA DELFINA GOMEZ CALVO (FICHA: 2-64239/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3121 Feb 15- Mar 02

JULIO CESAR ZARATE IZQUIERDO (FICHA: 2-61568/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3143 Feb 15- Mar 02

CESAR ORLANDO PEREYRA LENZI (FICHA: 2-64049/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3223 Feb 16- Mar 05

JUAN GOLIBRODA KORNYLUK o KORNELIUK (FICHA: 2-48581/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3249 Feb 16- Mar 05

EZEQUIEL NUÑEZ MARTINEZ (FICHA: 2-57906/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3489 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA IRENE ALONSO (Ficha 2-49546/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3022 Feb 14- Mar 01

JOSE RODOLFO ROMERO ESPINA (Ficha 384/2003/S).
Montevideo, 13 de Agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3148 Feb 15- Mar 02

ELSA RENEE BEARES CALVO (Ficha 2-59807/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3365 Feb 21- Mar 06

HELVECIA MERCEDES BENVENUTO OTTONELLO (Ficha 2-59818/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3794 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELIA YOLANDA MOBILIO TORRES (Ficha 2-56499/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2820 Feb 13- Feb 28

JORGE WASHINGTON MONETA SANSBERRO y MARIA ESTHER GUTIERREZ ALVAREZ (Ficha 2-60472/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3015 Feb 14- Mar 01

PEDRO ALBERTO SPENCER HERRERA (FICHA 2-63598/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3274 Feb 16- Mar 05

MARIA SARAH o SARA AMORIN ALONSO y ARMANDO RECALT RODRIGUEZ (Ficha 2-59993/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3364 Feb 21- Mar 06

SONIA ESTHER ZABALEGUI GONZALEZ (FICHA 2-62855/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3373 Feb 21- Mar 06

ELIAS SUS KALISZER (Ficha 2-65007/2006).
Montevideo, 13 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3634 Feb 23- Mar 08

NELIDA ESTHER STRUPINO o STRUPINI de los SANTOS y SAUL CABRERA (Ficha 2-35405/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3654 Feb 23- Mar 08

EVANGELINA GAMARRA INDARTE (FICHA 2-63978/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3688 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSA WAINSTEIN JOLOST (FICHA 2-54256/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2701 Feb 13- Feb 28

TERESA ELISA GONZALEZ GRANJA (FICHA 2-60206/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2912 Feb 14- Mar 01

NORMA NILDA ROJAS VILA (FICHA 2-61160/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2914 Feb 14- Mar 01

RUBEN MARIO GONZALEZ ROBAINA (2-56468/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3293 Feb 21- Mar 06

RAUL TITO COUTO POMBO y OLGA GOLIA SOFIA (FICHA 2-61393/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3367 Feb 21- Mar 06

PEDRO ELBIO OLMOS MORALES (FICHA 2-58502/2006).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3394 Feb 21- Mar 06

ELENA MILOC GARCIA de NOGUEIRA (FICHA 2-62117/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3405 Feb 21- Mar 06

ARGILIA SARAIVA o SARAVIA SILVERA (FICHA 2-51547/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3690 Feb 23- Mar 08

RUDECINDO ODOSIO o EUDOXIO MAUTTONE o MAUTONE (FICHA 2-35177/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3764 Feb 26- Mar 09

JAIME JOSE SCREMINI ALGORTA (FICHA 2-63303/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3889 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSA NISTAL MARTINEZ (FICHA 2-59170/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2787 Feb 13- Feb 28

TIMOTEO JUSTINO PEREYRA PEREIRA y ADILIA TOMASA OZANO ARAUJO u OSANO ARAUJO (Ficha 2-27861/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3023 Feb 14- Mar 01

MIGUEL ANGEL SABATINO PIZARRO (FICHA 2-493/2007).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3026 Feb 14- Mar 01

JOSE GONZALEZ BREA (FICHA 2-57571/2006).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3078 Feb 15- Mar 02

MARIA CID FERNANDEZ y LUIS MAZZIOTA MALLO (FICHA 2-64158/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3139 Feb 15- Mar 02

MANUEL LORENZO PEREZ y CONCEPCION PAZOS GALLEGO (FICHA 2-339/2007).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3263 Feb 16- Mar 05

ERMIDA RENEE HERNANDEZ VIERA DE SEYNDIC (FICHA 2-62306/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3264 Feb 16- Mar 05

CATALINA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ BRITOS (FICHA 2-63602/2006).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3382 Feb 21- Mar 06

NADIR RODRIGUEZ OXANDABARAT (FICHA 2-58967/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3402 Feb 21- Mar 06

FELISBERTO MENDOZA HUERTAS (FICHA 2-9589/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3519 Feb 22- Mar 07

CELIA ELENA DE ALLENDE BASTOS (FICHA 2-63278/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3644 Feb 23- Mar 08

DOROTHY ELEONOR GREENE (FICHA 2-62301/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3645 Feb 23- Mar 08

GIOCONDA NELLY NOBLE GRAMAJO (FICHA 2-60025/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3669 Feb 23- Mar 08

SERVANDA MARIA PERDOMO MARTINEZ, FRANCISCA PERDOMO MARTINEZ, RAMONA ESTHER PERDOMO MARTINEZ y HECTOR ERNESTO PEREYRA o PEREIRA PERDOMO (FICHA 2-54901/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3691 Feb 23- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAMBIDE o ARRAMBIDE CAMACHO OMAR RUBEN (FICHA 156-859/2006).
Artigas, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3188 Feb 16- Mar 05

SILVA RODRIGUEZ ENRIQUE (FICHA N° 156-1012/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 09 de Febrero de 2007.
Esc. Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3190 Feb 16- Mar 05

JUAN GARCIA DA ROSA BRITES y ODILA PONTE FERNANDEZ (FICHA N° 156-1122/2006).
Artigas, 01 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3600 Feb 23- Mar 08

EMA FERREIRA (FA. N° 156-707/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3604 Feb 23- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN WALTER CELHAY LOPEZ y NATIVIDAD GONZALEZ GONZALEZ (I.U.E. Nº 168-1225/2005).
Canelones, 9 de Febrero de 2006.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3595 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CONSUELO BLANCO RAMOS (Ficha 171-804/2006).
Las Piedras, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2869 Feb 14- Mar 01

MAYDER SONIA ZINOLA URANGA (Ficha 171-794/2006).
Las Piedras, 13 de Noviembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3437 Feb 22- Mar 07

HECTOR CAMARGO VEGA (Ficha 171-964/2006).
Las Piedras, 1 de Febrero de 2007.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3842 Feb 27- Mar 12

SIMONA ELADIA MARTINEZ y PRESENTACION MACHIARENA MARTINEZ (Ficha 171-838/2006).
Las Piedras, 27 de Noviembre de 2006.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3843 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

LUIS NERI MONZON (FICHA IUE: 172-1116/2006).
Las Piedras, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2863 Feb 14- Mar 01

RICARDO HERNANDEZ MACHAIN (FICHA IUE: 172-1015/2006).
Las Piedras, 4 de Diciembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2865 Feb 14- Mar 01

MANUEL EVARISTO DOMINGUEZ VIERA (FICHA IUE: 172-1146/2006).
Las Piedras, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3434 Feb 22- Mar 07

QUINTO TURNO

IRMA o IRMA ISABEL BRUNENGO CASTILLA (FICHA 440-853/2006).
Las Piedras, 01 de Febrero de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2866 Feb 14- Mar 01

TERESITA CARMEN PONTON ACOSTA (FICHA 440-691/2006).
Las Piedras, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2868 Feb 14- Mar 01

EDUARDO ILDEFONSO RODRIGUEZ CHARLO (FICHA 440-801/2006).
Las Piedras, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2870 Feb 14- Mar 01

NELSO JAVIER MARTINEZ PEREZ (FICHA 440-725/2006).
Las Piedras, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3368 Feb 21- Mar 06

MARGARITA CONSTANCIA ROSSO BERRIEL (FICHA 440-905/2006).
Las Piedras, 01 de Febrero de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3436 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ITALO LABERRUETA o LABERRUETTA FACELLI y JUANA EMA LABERRUETA GARCIA o JUANA EMA LABERRUETA GARCIA (Ficha 175-175-838/2006).
Pando, 1º de Diciembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3307 Feb 21- Mar 06

ROBERTO MARIA BEIROA MORALES (Ficha 175-958/2006).
Pando, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3620 Feb 23- Mar 08

CUARTO TURNO

AMBROSIO HEBER PONS PEREZ (Ficha 176-1156/2006).
Pando, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3182 Feb 16- Mar 05

RAMON ILDEFONSO HERNANDEZ GARCIA y BLANCA ROSA GARCIA (Ficha 176-1253/2006).
Pando, 7 de Febrero de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3183 Feb 16- Mar 05

ISAURA ALSINA o ALCINA BALLESTA (Ficha 176-1036/2005).
Pando, 23 de Agosto de 2006.
ESC. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3248 Feb 16- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MILTON HUMBERTO SARANTES SUAREZ (IUE 179.302/2006).
Ciudad de la Costa, 10 de Mayo de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3191 Feb 16- Mar 05

MARIA ERCILIA NUÑEZ SANTANA (IUE 179-986/2006).
Ciudad de la Costa, 14 de Diciembre de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 3671 Feb 23- Mar 08

CUARTO TURNO

RUBEN DARIO ABREO FRAGA (IUE 180-949/2006).
Ciudad de la Costa, 9 de Noviembre de 2006.
Dra. Ana Alberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 3127 Feb 15- Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO DE LOS SANTOS y MARIA LUZ PALMER ALVEZ (Ficha 207-909/ 2006).
Melo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3003 Feb 14- Mar 01

BASILIO RUBEN COSTA CENTENA (Ficha 207-745/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3006 Feb 14- Mar 01

CUARTO TURNO

ROSA LUCILA ALVAREZ FERREIRA (Ficha 208-918/2006).
Melo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3719 Feb 26- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVARISTO YAQUELO y MARIA SALOME FORNERIS DAPELO (IUE 223.777/2006).
Colonia, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3305 Feb 21- Mar 06

TREBEC, VICTOR y CUPER, SUSANA (IUE 223.734/2006).
Colonia, 07 de Diciembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3607 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALVARO RUBENS DEBENEDETTI SALLE (IUE 227-135/2006).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3008 Feb 14- Mar 01

FRIPP LARDONI ó LARDONE, MARIA ANGELICA (IUE 227-570/2006).
Carmelo, 2 de Febrero de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3009 Feb 14- Mar 01

MARÍA ROSA PESCE RAFFO (IUE: 227-540/2006).
Carmelo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3320 Feb 21- Mar 06

SOFIA BEATRIZ BATTO DURAND (IUE 227-622/2006).
Carmelo, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3322 Feb 21- Mar 06

RAUL GILBERTO BANCHERO VIEITO (IUE 227-643/2006).
Carmelo, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3323 Feb 21- Mar 06

RAMON JOSE FASINI ARRIETA (IUE: 227-542/2006).
Carmelo, 30 de 0ctubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3857 Feb 27- Mar 12

TRAVERZO o TRAVERSO BALDI, ELEAZAR o ELIAZAR ARTURO (IUE: 227-613/2006).
Carmelo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3858 Feb 27- Mar 12

BLANCA ROSA ANTENUCCI DOMINI (IUE: 227-672/2006).
Carmelo, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3866 Feb 27- Mar 12

ELISA HAYDEE RODRIGUEZ MARESKICI y HUMBERTO DOMINGO LOPRESTI SALVADOR (expte. 834/2003B).
Carmelo, 18 de Diciembre de 2003.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3867 Feb 27- Mar 12

PAULINO BANCHERO TABEQUI y ADELA ADVINCULA JAYME o JAIME GALLO (IUE: 227-571/2006).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3868 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

REGINALDO ALBERTO ERNST WOHLWEND (Ficha "B" Nº 225-460/2005).
Rosario, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2956 Feb 14- Mar 01

IVAN CIPRIANO CABRERA y ALICIA IRMA LOPEZ TAURI (Ficha "B" Nº 225-816/ 2006).
Rosario, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3207 Feb 16- Mar 05

LUCAS TOMEY RIVERO y MARIA INES REY GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-662/ 2001).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 1 de Febrero de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3208 Feb 16- Mar 05

SANDALIO RODRIGUEZ GABITTO (Ficha "B" Nº 225-475/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3209 Feb 16- Mar 05

ALBERTO DANIEL GUTIERREZ FERREIRA (Ficha "B" N° 225-863/2006).
Rosario, 13 de Febrero de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3608 Feb 23- Mar 08

DONATO CARMELO BENTANCUR MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-858/2006).
Rosario, 12 de Febrero de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3609 Feb 23- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ERLINDA ORONA y SOCORRO RISSOTO o RIZZOTTO RIOS (Ficha 241-477/2005).
Durazno, 29 de Noviembre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2976 Feb 14- Mar 01

TERESA RAMONA TAFURA ó TAFFURA DEBITTA ó DEVITTA (Ficha 241-545/2006).
Durazno, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3098 Feb 15- Mar 02

ELISA DURAND CORNU ó ELISA DURAN y DAVID EDGARDO BETELU DURAND (Ficha 241-576/2006).
Durazno, 05 de Febrero de 2007.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3342 Feb 21- Mar 06

ALBÉRICO RENATO CALLEROS y MICAELA ROSANO GONZALEZ (Ficha 241-12/2007).
Durazno, 08 de Febrero de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3550 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

JUAN GUALBERTO JARA e IRMA BALBINA GONZALEZ LABREA (Ficha 242-459/2006).
Durazno, 19 de Octubre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2872 Feb 14- Mar 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IGUARAN, JOSEFA ANTONIA (IUE. 254-721/2006).
Trinidad, 20 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 2936 Feb 14- Mar 01

MARIA PAULA MARTINEZ BENTANCOR y JUAN BAUTISTA o JULIAN BAUTISTA o JULIAN BENTABERRY o BENTABERRI o BENTEBERRY o BENTANBERRY o VENTEVERRY (Fa. 254-611/2006).
Auxiliado de pobreza.

Trinidad, 16 de Noviembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 2937 Feb 14- Mar 01

ROBERTO DELGADO PEREZ (Fa. 254-713/2006).
Trinidad, 19 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 2939 Feb 14- Mar 01

NELIS BATTELLO RIVAS (Fa. 254-19/2007).
Trinidad, 7 de Febrero de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3625 Feb 23- Mar 08

MARGARITA PASCUALA RODRIGUEZ BERRUTTI (Fa. 254-731/2006).
Trinidad, 6 de Febrero de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3627 Feb 23- Mar 08

FACUNDO PRIMITIVO PEREIRA SCHNEIDER (Fa. 254-706/2006).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 9 de Febrero de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3629 Feb 23- Mar 08

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ QUINTERO (Fa. 254-8/2007).
Trinidad, 6 de Febrero de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3853 Feb 27- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ADEMAR SASTRE BERNARDELLI (260-673/2006).
Florida, 22 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2980 Feb 14- Mar 01

NIDIA POUPEE PEREZ PEREZ (260-620/2006).
Florida, 1 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2981 Feb 14- Mar 01

JUAN FRANCISCO CARDOZO DE LEON (260-647/2006).
Florida, 20 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3238 Feb 16- Mar 05

AGAPITO GUADALUPE OLIVERA (260-661/2006).
Florida, 20 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3316 Feb 21- Mar 06

PEDRO LEONARDO CALZADA MAZA y LEANDRA PERALTA FERNANDEZ (260-117/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3744 Feb 26- Mar 09

TERCER TURNO

JACINTO EUSEBIO FASSIOLO RODRIGUEZ (261-128/2006).
Florida, 4 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3237 Feb 16- Mar 05

ANGEL MANUEL DELEON CASTILLO (261-627/2006).
Florida, 13 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3745 Feb 26- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VIOLETA DEL CARMEN CORREA PERLA y DANIEL PATROCINIO ECHAVARRIA CORREA (IUE 432-965/2006).
Minas, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2994 Feb 14- Mar 01

ELIDA BLANCA FERIA GARCIA (IUE 432-1056/2006).
Minas, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2995 Feb 14- Mar 01

MARGARITA LILA SANTOS ESPINO (IUE 432-1050/2006).
Minas, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2996 Feb 14- Mar 01

ALBA TOLEDO PASCUAS (IUE 432-847/2006).
Minas, 9 de Noviembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3710 Feb 26- Mar 09

CARLOS ALFREDO FURTADO VELAZQUEZ (IUE 432-1071/2006).
Minas, 7 de Febrero de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3711 Feb 26- Mar 09

PAULA WENCESLADA MAIDANA RODRIGUEZ (IUE 432-1095/2006).
Minas, 7 de Febrero de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3712 Feb 26- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA ROSA, FIGUERA TORT (284-872/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3095 Feb 15- Mar 02

MARIA MARTINEZ CANTERO (Fa. 284-875/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3243 Feb 16- Mar 05

CARMEN FLORENTINA BATISTA MARTINEZ y MARÍA GRACIELA FUNES BATISTA (FA. 284-178/2003).
Maldonado, 01 de Noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3289 Feb 21- Mar 06

CHASKIEL GANCMAN GANCMAN (284-454/2006).
Maldonado, 28 de Setiembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3647 Feb 23- Mar 08

ANTONIO ESTEBAN, PIRIZ; GRISELDA PIRIZ MORALES; EMA CEFERINA MORALES SORIA y EMA GREGORIA PIRIZ MORALES (FA. 284-859/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3849 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

AMANDA ESTELA PEREIRA o PEREYRA MEDINA (Ficha 285-843/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3090 Feb 15- Mar 02

FRANCISCO LOSIEWICZ o LOSIEWICH MASLOWSKA y MARIA LUISA CERRON (Ficha 285-870/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3096 Feb 15- Mar 02

HIPOLITO SINFORIANO BARBOSA ICARDI (Ficha 285-821/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3159 Feb 16- Mar 05

ADOLFO GIORGETTI SANI y ELISA GIORGETTI VILLARNOBO (Ficha 285-473/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3160 Feb 16- Mar 05

LIDIA ELISA CABRAL FERNANDEZ (Ficha 285-858/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3242 Feb 16- Mar 05

JUAN FRANCISCO DIAZ o DIAS TABAREZ (Ficha 285-710/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
Dr. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3475 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

BLAS HERMENEGILDO UMPIERREZ JORGE y LEONOR LUCILA JORGE FRIAS (FICHA 286-838/2006).
Maldonado, 13 de Noviembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3161 Feb 16- Mar 05

FILDO CAYETANO LARROZA MARTINEZ o FILDO CAYETANO LARROSA MARTINEZ o GILDO CAYETANO LARROSA MARTINEZ y EMA NICASIA PEREYRA VILIZZIO (FA. IUE 286-52/2007).
Maldonado, 13 de Febrero de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3167 Feb 16- Mar 05

JOSE MARIA PLADA UMPIERREZ (FICHA 286-658/2006).
Maldonado, 21 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3288 Feb 21- Mar 06

OLGA PETRONA ó PETRONA OLGA NOGUEZ DE LEON (Ficha: IUE 286-937/2006).
Maldonado, 06 de Diciembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3848 Feb 27- Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA HAYDEE OSTUNI ú OSTUNI LANCHE ó LANCHEZ ó LANCHES (300-818/2006).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2885 Feb 14- Mar 01

PASCUAL JACINTO FUIDIO PEREYRA; LEONIDES FUIDIO TECHEIRA y MARIA ESTELA TECHEIRA DE LOS SANTOS (300-570/2006).
Paysandú, 6 de Octubre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2887 Feb 14- Mar 01

TEOTIMO AGUIRRE PEREIRA (300-553/2006).
Paysandú, 6 de Octubre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3495 Feb 22- Mar 07

DORA AGUSTINA AMALIA de la CRUZ CABAÑOLA (300-827/2006).
Paysandú, 08 de Febrero de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3847 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

LUIS JOSE ROTTINI FERRO y MARIA VICENTA SANDERS MARISTAN (IUE 301-855/2006).
Paysandú, 14 de Diciembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2884 Feb 14- Mar 01

JOSE PEDRO LASA DOIR ó DOHIR (IUE 300-841/2006).
Paysandú, 01 de Febrero de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3846 Feb 27- Mar 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MEYER ROHNER ZUNILDA EMMA (Ficha 317-725/2006).
Fray Bentos, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2714 Feb 13- Feb 28

BENELLI BORDOLI, JUAN ANTONIO y ROHNER SPINGLER, ERNA ELSA (Ficha 317-364/2006).
Fray Bentos, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2715 Feb 13- Feb 28

QUINTANA VASELLA JUAN EUSEBIO (Ficha 317-537/2006).
Fray Bentos, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2716 Feb 13- Feb 28

GARCIA AGUILAR ANALIS NELIDA (Ficha 317-753/2006).
Fray Bentos, 05 de Diciembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2717 Feb 13- Feb 28

SCOTTI MONTANDON JOSE MIGUEL (Ficha 317-16/2007).
Fray Bentos, 15 de Febrero de 2007.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3839 Feb 27- Mar 12

COSINI KENNEDY MARGOT DORA (Ficha 317-733/2006).
Fray Bentos, 13 de Diciembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3872 Feb 27- Mar 12

BORGGIO MACHIAVELO ROQUE LUIS (Ficha 317-14/2007).
Fray Bentos, 12 de Febrero de 20076.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3874 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NUÑEZ ROCHA VIERA, IGNACIO (IUE: 318-244/2005).
Young, 8 de Agosto de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3411 Feb 22- Mar 07

SEGUNDO TURNO

JUSTO ADALINO TARAMASCO DIAZ (I.U.E. 445-129/2006).
Young, 20 de Diciembre de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2713 Feb 13- Feb 28

NESTOR LEONIL PERERA das NEVES MILAN (I.U.E. 445-115/2006).
Young, 13 de Diciembre de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2719 Feb 13- Feb 28

LUIS CLEMENTE LUCERO ROMERO (I.U.E. 445-71/2006).
Young, 30 de Octubre de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 2720 Feb 13- Feb 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSALINO RODRIGUEZ FERRON (Ficha 329-796/2006).
Rivera, 20 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2905 Feb 14- Mar 01

AMERICA LEITE LOPEZ y FRANCISCO SILVA RODRIGUEZ (Ficha 329-737/2006).
Rivera, 07 de Diciembre de 2006.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2907 Feb 14- Mar 01

CUARTO TURNO

MONTEIRO JAUREGUY SENDY o SENDI (Ficha 330-910/2006).
Rivera, 19 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2906 Feb 14- Mar 01

SEGUI PINTOS, ANA MARIA (Ficha 330-920/2006).
Rivera, 19 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2909 Feb 14- Mar 01

MACHADO FERREIRA, GRACIANA (330-900/2006).
Rivera, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3177 Feb 16- Mar 05

DOMINGO GUERRA ASSIS (FICHA 330-625/2006).
Rivera, 01 de Noviembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3444 Feb 22- Mar 07

RENY MERLADET FERREIRA (FICHA 330-628/2006).
Rivera, 18 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3445 Feb 22- Mar 07

OROSVIL BRITOS PIRIZ (FICHA 330-404/2003).
Rivera, 05 de Febrero de 2007.
Esc. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3446 Feb 22- Mar 07

PEREIRA DAS NEVES SOUZA ARNOLDO (330-879/2006).
Rivera, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3447 Feb 22- Mar 07

IRIS CELESTE CARDOZO OLIVERA o IRIS CELESTE CARDOSO OLIVERA (FICHA 330-544/2006).

Rivera, 24 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3814 Feb 27- Mar 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ANTONIO y LUCIANO ISIDORO DE LOS SANTOS y DOÑA ANTONIA IRMA CABRERA (Fa. Nro. 341-595/2006).
Rocha, 30 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3226 Feb 16- Mar 05

DON RUBEN ARTEMIO PEREZ PEREYRA (Fa. Nro. 341-308/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 5 de Febrero de 2007.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3335 Feb 21- Mar 06

CUARTO TURNO

DON DIAMANTINO ACOSTA GONZALEZ y DOÑA AMELIA CELESTE ROCHA ROCHA (Fª. No. 342-657/2006).
Rocha, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3225 Feb 16- Mar 05

DON JOSE MIGUEL SANCHEZ (Fa. No 342-673/2006).
Rocha, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3831 Feb 27- Mar 12

DOÑA CRUZ NORBERTA SILVA TECHERA (Fª. N° 342-448/2006).
Rocha, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3832 Feb 27- Mar 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LOPEZ BENITEZ, ELIDA VIOLETA (FICHA IUE: 352-764/2006).
Salto, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2946 Feb 14- Mar 01

TESTA MAZZUCCHELLI, JUANA (FICHA I.U.E.: 352-1209/2006).
Salto, 6 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 2947 Feb 14- Mar 01

MAC EACHEN CALFANI, RAMON y MAC EACHEN SILVEIRA, WILSON SANTIAGO (FICHA I.U.E.: 352-1151/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 2985 Feb 14- Mar 01

FERNANDEZ, ADELA BASILIA (FICHA IUE: 352-890/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 9 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 2987 Feb 14- Mar 01

MACHADO FERRON, ELIO (FICHA IUE: 352-896/2006).
Salto, 9 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3331 Feb 21- Mar 06

ERRANDONEA CORREA, EDUARDO (FICHA I.U.E.: 352-1222/2006).
Salto, 5 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3596 Feb 23- Mar 08

de los SANTOS NAN, ANGELINA (FICHA I.U.E.: 352-1247/2006).
Salto, 12 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3597 Feb 23- Mar 08

DIAZ PINTOS, EMA ANTONIA (FICHA I.U.E.: 352-1173/2006).
Salto, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3834 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

DE LOS SANTOS MANZINALLI, SALVADOR NELSON (FICHA I.U.E. 353-1276/2006).
Salto, 5 de Febrero de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3330 Feb 21- Mar 06

GOMEZ, AÍDA y CORDERO, MIGUEL ANGEL (FICHA I.U.E. 353-1256/2006).
Salto, 1º de Febrero de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3332 Feb 21- Mar 06

ALVEZ ROSAS, EDGARDO IGNACIO (FICHA.- I.U.E. 353-440/2002).
Salto, 12 de Junio de 2006.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 3598 Feb 23- Mar 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA MARTINEZ CANTIRAN (FICHA 370-876/2006).
San José, 21 de Noviembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2961 Feb 14- Mar 01

SILVERIA FRANCISCA o SILVERIA FRANCISCO BARBOZA DIAZ (FICHA 370-925/2006).
San José, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2962 Feb 14- Mar 01

LAURA VICENTA PISTON NOTTE DE BERTOLINI (FICHA 370-177/2006).
San José, 24 de Marzo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2964 Feb 14- Mar 01

JUAN ERNESTO PISTON PICARDO (FICHA 370-887/2006).
San José, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3579 Feb 23- Mar 08

HECTOR RAUL CHOCHO PESSANO (FICHA 370-681/2006).
San José, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3582 Feb 23- Mar 08

TERCER TURNO

RICARDO MARIO GONZALEZ CARRERA (371-890/2006).
San José, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2959 Feb 14- Mar 01

BLANCA NIEVES LOVAZZANO TRAVELLA (371-793-2004).
San José, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
01) $ 2440 10/p 2963 Feb 14- Mar 01

MARIA DEL CARMEN BRUSALES CAÑETE (371-894/2006).
San José, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2965 Feb 14- Mar 01

CARLOS DARIO GARCIA SUAREZ (FICHA 371-931/2006).
San José, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2966 Feb 14- Mar 01

CESAR JULIO FERNANDEZ TUCCI (FICHA 371-923/2006).
San José, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2967 Feb 14- Mar 01

JUANA DELIA DOLDAN ALCORTA y ELBIO JESUS SILIUTTI o CIGLIUTTI RODRIGUEZ (FA: 371-867/2006).
San José, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3580 Feb 23- Mar 08

HECTOR BERNARDO DE LEON o DELEON ALVAREZ (371-887/2006).
San José, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3581 Feb 23- Mar 08

RICARDO DOMINGO GRASSO MACHIN (FICHA 371-930/2006).
San José, 20 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3584 Feb 23- Mar 08

TOMAS MIGUEL PERERA RODRIGUEZ y ALBAIDES MARIA PASTORINO o PASTORIN SEGREDO (FICHA 371-549/2006).
San José, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3585 Feb 23- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSEFA JULIA MENDEZ DE MORA o JOSEFA MARIA JULIA MENDEZ; JULIAN MORA LOPEZ y ELVIRA MORA MENDEZ (I.U.E. 381-602/2006).
Mercedes, 5 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2742 Feb 13- Feb 28

RAUL SIMONCELLI GRAMATICA (I.U.E. 381-562/2006).
Mercedes, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2998 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

MANUEL ANGEL ALVAREZ CORATTO y DANIEL FERNANDO ALVAREZ VAZQUEZ (IUE 431-425/2006).
Mercedes, 12 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2707 Feb 13- Feb 28

SAUL BONIFACIO BANCHERO ANGELONI (I.U.E. 431-585/2006).
Mercedes, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2741 Feb 13- Feb 28

ALFREDO BERTOLA (I.U.E. 431-607/2006).
Mercedes, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 2743 Feb 13- Feb 28

ERCILIA ENRIQUETA SALVO SAVIO DE PEREZ (I.U.E. 431-601/2006).
Mercedes, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3717 Feb 26- Mar 09

WINNIE DEL PILAR LORIDO MILLAN (I.U.E. 431-604/2006).
Mercedes, 1 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3785 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RAMONA AIDA SIERRA (IUE. 382-123/2006).
Dolores, 6 de Diciembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3483 Feb 22- Mar 07

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARIA CAPANO DONADIO (IUE. 443-152/2006).
Dolores, 8 de Diciembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2746 Feb 13- Feb 28

FRANCISCA ANA GOTTERO DAGHERO, REINA MARGARITA GOTTERO DAGHERO y FRANCISCO MIGUEL GOTTERO DAGHERO (IUE. 443-155/2006).
Dolores, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 2880 Feb 14- Mar 01

AMADEO CICERI CICERI y MARIA ISABEL LATAPIE SANTELLAN (IUE. 443-85/2006).
Dolores, 7 de Febrero de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3484 Feb 22- Mar 07

LAURA VICENTA PEREYRA ADROVE y MARTHA AZUCENA HERRERO PEREYRA (IUE. 443-156/2006).
Dolores, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3485 Feb 22- Mar 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL TECHEIRA (Fa. 396-548/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3313 Feb 21- Mar 06

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA PEDROZO SCHIAVONE (FICHA: 397-14/2007).
Tacuarembó, 8 de Febrero de 2007.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3312 Feb 21- Mar 06

GUALBERTO MARCOS REGGI GONZALEZ (Ficha 397-413/2006).
Tacuarembó, 26 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3614 Feb 23- Mar 08

LEOCADIA BENITEZ, CONCEPCION PEREIRA, DOMINGA LUISA PEREIRA BENITEZ y DELIA PEREIRA BENITEZ (FICHA: 397-541/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3615 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

CONSTANCIA AUSCARRIAGA y SIR BOGADO FUELLIS (IUE. 447-131/2006)
Paso de los Toros, 17 de Noviembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2850 Feb 14- Mar 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA VILLANUEVA GOROSITO (Fa. 449-436/2006).
Treinta y Tres, 22 de Diciembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3086 Feb 15- Mar 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "VASENA, EDUARDO HUMBERTO PEDRO - Sucesión" Fa. 2-29510/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho, a los Sres. FABIAN EDUARDO y RAMIRO EDUARDO VASENA dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el seis de febrero de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 3067 Feb 15- Mar 02

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "MARIN VIDAL, MARCELINO-SUCESION-Ficha 47-86/2002", en cumplimiento del Decreto N° 1547/2006 de fecha 19/5/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a la Sra. MARIA CRISTINA MARIN HOFFMAN.- Vencido dicho emplazamiento y a partir del día siguiente al mismo, correrá un término de 30 días para que la emplazada manifieste si acepta o repudia la herencia deferida, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciada de sus derechos sucesorios (Repudiación de la Herencia, artículo 1070 del Código Civil).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de julio de DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5880 10/p 3138 Feb 15- Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "SECCO RODRIGUEZ, BLANCA ELENA Y OTROS - Sucesión" Fa. 2-36008/2006, se intima al Sr. JOSE LUIS PARODI AONSO, la aceptación o repudio de la herencia de autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte la herencia con beneficio de inventario. Montevi-

deo, el diecinueve de diciembre de dos mil seis.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 3650 Feb 23- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "LAVACA GIORDANO, ALBA MARIA-Sucesión, Ficha N° 2-32614/2006, se emplaza a los herederos de Alba María Lavaca Giordano, Estela Lavaca Giordano, Ina Galdina Lavaca Giordano, Miguel Angel Peranzi Lavaca y Ana María Peranzi Lavaca en representación de su madre Teresa Ignacia Lavaca Giordano, Adilicia Lavaca, Mirtha Lavaca y Nelda Lavaca en representación de su padre Pedro Alberto Lavaca Giordano, María Rosa Botta Lavaca y Susana Botta Lavaca en representaci{on de su madre Blanca Rosa Lavaca Giordano o cualquier otro heredero que se desconozca, a que en el plazo de 10 días hábiles acepten o repudien la herencia de la causante.-
Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.- EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES INDICADO.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6720 10/p 3696 Feb 23- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VERA RODRIGUEZ, RAUL JUSTO".- SUCESION.- FICHA 53-332/2002, por Resolución N° 3155/2006 de fecha 09/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JORGE RAUL VERA BUCETA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 11 de agosto de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 3261 Feb 16- Mar 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MONTES HONTOU, MARIA GLORIA".- HERENCIA YACENTE.- FICHA N° 2-64097/2006, se dispuso la apertura de la sucesion de MARIA GLORIA MONTES HONTOU, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.-
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3453 Feb 22- Mar 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO PEREZ SOSA y NERYS MUÑOZ URRUTIA DE PEREZ, Ficha Nº 2-35674/2006, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 55732 Dic 14- Dic 22

Feb 01- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VIERA JUAN BAUTISTA y GUILLMAN o GUILMNES DORA" - SUCESION, AUX. DE POBREZA - FICHA: 2-31770/2005 se cita y emplaza a WASHINGTON VIERA GUILLMAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 3063 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "QUIRICI GUAGLIANONE, PABLO MIGUEL, SUCESION, FICHA 2-40753/2006, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A PABLO MARCELO, DANIEL IGNACIO Y VANESA QUIRICI LASARTE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A MANIFESTAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE PABLO MIGUEL QUIRICI GUAGLIANONE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.
MONTEVIDEO, CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4200 10/p 3392 Feb 21- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos "ARBOLEYA, Adrián.- HERENCIA YACENTE.- Ficha 242-108/2005 se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Adrián ARBOLEYA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 19/12/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 2975 Feb 14- Mar 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Ercilia. Sucesión. FICHA I.U.E. 353-146/2006", se cita, llama y emplaza a otros herederos, a fin de comparecer en estos autos a declarar si aceptan la herencia y a estar a derecho, por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto. REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día ONCE DE DICIEMBRE de DOS MIL SEIS.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 4200 10/p 3171 Feb 16- Mar 05



SORTI S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de SORTI S.A. para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, a celebrarse el 19 de marzo de 2007, a la hora 10:30 en primera convocatoria y a la hora 11:30 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designar al presidente y secretario de asamblea.
2. Distribución de utilidades a los accionistas de la sociedad.
3. Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Avenida Italia 5820, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 21 de febrero de 2007.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1764 3/p 3705 Feb 26- Feb 28

SEMCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLIA GENERAL ORIDINARIA que se llevará a cabo el día 17 de Marzo de 2007, en Anfiteatro de CAMOC, calle Zorrilla de San Martín, de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2006.
3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 9 y en segunda convocatoria para la hora 10.
03) $ 1260 3/p 3739 Feb 26- Feb 28

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLIA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 20 de Marzo de 2007, en Anfiteatro de CAMOC, calle Zorrilla de San Martín, de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Lectura del acta de la asamblea anterior.
2- Memoria y Balance del Ejercicio 2006.

3- Designación de autoridades.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 20 y en segunda convocatoria para la hora 21.
03) $ 1260 3/p 3740 Feb 26- Feb 28

ONDULER S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FECHA: 12 de marzo de 2007
LUGAR: Luis A. de Herrera 1248, Local 20, Montevideo
1ª Convocatoria: 10:00 horas
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria y Balances al 31.10.2006.
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Determinación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación del mismo y fijación de la retribución de los Directores
4) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 3757 Feb 26- Feb 28

FAMIS S.A.

El Directorio de FAMIS S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 9 de marzo de 2007 en el local social de la calle Río de la Plata N° 1395 a la hora 19 a efectos de tratar como único punto del orden del día:
- Consideración de propuesta recibida por el Directorio de adquisición por un tercero de maquinaria, muebles y útiles de la empresa, y acordar sobre procedimientos a efectos de implementar el cese del giro gastronómico de la empresa en caso de accederse a tal propuesta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16060. Los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado o presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea. Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 2268 3/p 3773 Feb 26- Feb 28

Cooperativa de ahorro y crédito Caceccom
guayabo 1940 tel. 400 13 10 telefax: 402 68 42
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en la Cooperativa CACECCOM, sita en Guayabo 1940, el día jueves 15 de marzo del 2007, a las 18.30 hs. la primera citación y a las 19.30 hs. la segunda.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA
1. La Mesa da cuenta de que fue redactada el Acta de la sesión inmediata anterior, pasada al libro respectivo y firmada por los socios designados a tal efecto.
2. Aprobación del Balance General, Memoria Anual y Proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del año 2003, 2004, y 2005.
3. Informes Comisión Fiscal. Balances 2003 - 2004 - 2005.
4. Partes Sociales (art. 25 inc. B de los estatutos).
5. Plan de préstamos para el ejercicio 2007/2008 (art. 25 inc. D de los estatutos).
6. Fijación fecha elecciones.
7. Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
Dr. Jorge Fernández, Presidente; Dora Vique, Secretaria.
03) $ 2520 3/p 3871 Feb 26- Feb 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
EMPLAZAMIENTO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Se emplaza a quienes se consideren con derecho de usufructo sobre el nicho No. 120, Derecha, Bajo, de la Necrópolis Local, que se encuentra a nombre de SEFERINO BEROT, SUC., a que en un plazo de veinte días de la presente publicación, concurra ante este Departamento a reclamar el mismo, en virtud que el Sr. JUAN EMILIO BEROT SANTA MARTA, solicita se expida nueva titularidad a su favor. Dr. SEBASTIÁN BRUN ETCHEVERRY, Director General, Departamento de Servicios Generales.
04) (Cta. Cte.) 20/p 3502 Feb 22- Mar 21

EMPLAZAMIENTO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Se emplaza a quienes se consideren con derecho de usufructo sobre el nicho No. 85, Derecha, Alto, de la Necrópolis Local, que se encuentra a nombre de FELIX JOSE MILA, a que en un plazo de veinte días de la presente publicación, concurra ante este Departamento a reclamar el mismo, en virtud que el Sr. MILA BOZZOLO, ROBERTO LUIS, solicita se expida nueva titularidad a su favor. Dr. SEBASTIÁN BRUN ETCHEVERRY, Director General, Departamento de Servicios Generales.
04) (Cta. Cte.) 20/p 3503 Feb 22- Mar 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO LUZARDO CARABALLO y MARIA CORA DOMENICHELLI AQUINO (Ficha 2-58512/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 2821 Feb 13- Feb 28

CUARTO TURNO

IVONNE ELIZABETH RAMBALDUCCI AZANZA y ANTONIO ERRICO PALERMO (Ficha I.U.E. 2-54890/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3643 Feb 23- Mar 08

QUINTO TURNO

JOEL WALDEMAR FUNGI BORGES y GERALDINE ORONOZ de BRITTO (Ficha 2-50123/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3145 Feb 15- Mar 02

SEXTO TURNO

ANTONIA MEZZETTA o MEZZETA CONSTELLA o CONSTENIA y LUIS ANTONIO, SAVIO RAMOS (FICHA Nº 2-61567/2006).
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3630 Feb 23- Mar 08

SEPTIMO TURNO

DANIELA ORGAZ CORREA y CARLOS DANIEL MANCEBO RODRIGUEZ (Fa. 2-55235/2006).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3146 Feb 15- Mar 02

NIBIA ELIZABETH PERRONE TRILLINI y DANIEL AURIELLO ESCUDERO (Fa. 2-433/2007).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3766 Feb 26- Mar 09

OCTAVO TURNO

JAVIER MENDEZ ACUÑA y EVA MAGALLI FERRAZ MADRID (Fa: 2-41551/2006).
Montevideo, 04 de Octubre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3407 Feb 21- Mar 06

SERGIO DOMINGO NORIA ZABALA y ROSA MARIA ELVIRA BALARINI SALGUEIRO (Fa: 2-54287/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3488 Feb 22- Mar 07

NOVENO TURNO

DINORAH ROZEN y CARLOS ALFREDO HESSDORFER (Ficha 2-61460/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3129 Feb 15- Mar 02

FRANKLIN DANTIER ROCHA y TERVANDA GRACIELA TACHDJIAN (Ficha 2-60578/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3637 Feb 23- Mar 08

DECIMO TURNO

HECTOR WALTER RODRIGUEZ y ROCIO DEL ALBA PEREZ UMPIERREZ (Ficha: 2-13517/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3029 Feb 14- Mar 01

ANA ELENA COLOMBINO HAREAU y DIEGO SCIARRA CAUBARRERE (Ficha: 2-465792006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3080 Feb 15- Mar 02

HUGO ALBERTO REVELLO CONDE e INES LAHIRD BUENCRISTIANO GONZALEZ (FICHA 2-58845/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3388 Feb 21- Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

MARIANA ESPERON ROSENGURTT y LUIS ALBERTO MARTINEZ LOPARDO (Ficha 2-61856/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3543 Feb 22- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

MAURICE LIONEL VICENTE VIDAL PIÑEYRO y MARIA XIMENA SILVA MANTA (N° Expediente: 2-49869/2006).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3227 Feb 16- Mar 05

PEDRO VECINO LABAT y MARIA VICTORIA GASTALDI PEYROU (N° Expediente: 2-61400/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3660 Feb 23- Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ALEJANDRO CAMACHO FURNO y ANALIA PARDO IRIONDO AGUIAR (FICHA 2-11499/2004).
Montevideo, 7 de Junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3111 Feb 15- Mar 02

DECIMONOVENO TURNO

MOHACIR LEITE URIOSTE y MARIELLA SANDRA PEINADO LUVIZIO (Ficha N° 2-47009/2006).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3255 Feb 16- Mar 05

ELENA BEATRIZ ZULAMIAN AZADIAN y RAMIRO LIBER ARAMBURU ALONSO (Ficha Nº 2-59047/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3884 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ y LUIS EDUARDO DIAZ BENITEZ (IUE 2/62492/2006).
Montevideo, 01 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 2900 Feb 14- Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

DOUGLAS ALFREDO AMARELLE MESSANO y MARTHA SUSANA PORTO BELLORA (Ficha 2-55569/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3732 Feb 26- Mar 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAVIER ANDRÉS VÁZQUEZ y MARIANA MARGENAT (ficha 2-27920/2006).
Montevideo.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3265 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

HEBER DANIEL BOVEDA SEGREDO y MARIA MAGDALENA LARRIEUX GANSER (Ficha: 2-53171/2006).
Montevideo, 2 de Febrero de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3028 Feb 14- Mar 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER BOMIO FERNANDEZ y GINO GABRIEL PISCAGLIA FRANCIULLI (FICHA 2-56602/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 2812 Feb 13- Feb 28

SYLVIA LILIAN KOFMAN WAINSTEIN o WINSTEIN y MARIO LEISEROVIC PIENONYEK (FICHA 2-57271/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3128 Feb 15- Mar 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

JOSE ISIDRO ARBALLO MACIEL y MIRTA GRACIELA COSTA MACHADO (IUE: 444-74/2006).
Bella Unión, 18 de Diciembre de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 3130 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTOLOTTI BUSTO, ANGEL RAUL y RIVERO, MIRELA VIVIANA (I.U.E. Nº 168-1104/2006).
Canelones, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3325 Feb 21- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO DE ARMAS BRITOS y LUCIA PETRONA GOMEZ TUCCE O TUCCO (Ficha 172-1014/2006).
Las Piedras, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3844 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALEXANDER LUGO SUAREZ y JOANA CARINA BERETTA GARAT (IUE 179-1080/2006).
Ciudad de la Costa, 5 de Febrero de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3735 Feb 26- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RUBEN ANGEL RODRIGUEZ REGGIARDO y GLORIA CARINA OLIVERA (Fa. 208-906/2006).

Melo, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 3002 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL COLMAN CASTRO y LIDIA LEA GEYMONAT RICCA (IUE 225-792/2006).
Rosario, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 2954 Feb 14- Mar 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ LUIS LIGÜERA SILVA y ELSA GLADYS PUGLIA CURBELO (Ficha 242-387/2006).
Durazno, 12 de Setiembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3340 Feb 21- Mar 06

RICHARD EDISON MAUTONE GONZALEZ y ANA FLORES MORAN (Ficha 241-453/2006).
Durazno, 17 de Noviembre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3341 Feb 21- Mar 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMELIA MARGARITA SOCA PEÑA y UBER YHONNY PEREIRA TEJERA (IUE 432-918/2006).
Minas, 7 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 3709 Feb 26- Mar 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLA ANGELA TOCHETTO BURGUEÑO y HEBERT ANDRES MUNIZ OLIVERA (FICHA 285-87/2005).
Maldonado, 07 de Marzo de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3451 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

HORACIO SAMUEL FLORES FLORES y ANALIA LUGO (Ficha 286-696/2006).
Maldonado, 05 de Diciembre de 2006.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3241 Feb 16- Mar 05

EDUARDO MIGUEL MATIAUDA PINTOS y ESTELA NOEL PEREZ MEDINA (Ficha IUE 286-981/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3474 Feb 22- Mar 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON SCHULZ y CLERY ROMINA SKORUBSKY MELNIK (IUE 300-770/2006).
Paysandú, 08 de Febrero de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3496 Feb 22- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO ROBERTO DE MELLO y MARIA DEL CARMEN OLIVENCIA CASTERA (Ficha 329-814/2006).
Rivera, 20 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3448 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

EDGARDO DALCI DE LA ROSA OLIVERA y MARISOL CARBALLO ROTTA (FICHA 330-567/2006).
Rivera, 30 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 2908 Feb 14- Mar 01

NILZA ROCIO MACIEL GRAVINA y RICARDO HUGO ROYOL GHIRINGHELLI (FICHA 330-873/2006).
Rivera, 19 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3616 Feb 23- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON ETCHART CASTIGLIONI y ALEJANDRA ELIZABETH REINOSO SIMOENS (FICHA 352-1226/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 2983 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

TOLENTINO RODRIGUEZ SANTANA y ROSA GLADYS SILVEIRA MONTERO (FICHA I.U.E. número 353-877/2006).
Salto, 17 de Octubre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 2744 Feb 13- Feb 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FERREIRA TELIZ y VIRGINIA SARAVIA MAGUNA (Fa. 412-564/2006).
Treinta y Tres, 09 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3481 Feb 22- Mar 07

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA, WILBER C/ ARRIERA, maría luisa - DIVORCIO" Fa: 2-42572/2006, se cita, llama y emplaza a MARIA LUISA ARRIERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 01 de febrero de 2007.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 2688 Feb 13- Feb 28

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES, EXEQUIEL C/ LEITES, MARGARITA -DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-35607/2006, se cita, llama y emplaza a MARGARITA LEITES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCAI QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE LA TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 01 de febrero de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 2740 Feb 13- Feb 28

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 4° turno en autos caratulados "SANTANA PUCHARELI, NORMA LILIAN C/ LILINDE, ARTIGAS DAVID - Divorcio" Fa. 2-18557/2006, se emplaza al Sr. ARTIGAS DAVID LALINDE, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de setiembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3816 Feb 27- Mar 12

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "SORIA, NELSON C/ SOSA, BEATRIZ, Divorcio por causal- Riñas y disputas- Auxiliatoria de pobreza, Ficha No. 2-50525/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a Beatriz Sosa, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. ESC. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 2687 Feb 13- Feb 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "FURTADO LORENZO, OSCAR LEONEL C/ RODRIGUEZ LOPEZ, MARIANA Divorcio por causal- Auxiliatoria de pobreza, Ficha No. 2-51575/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a Mariana Rodriguez Lopez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3196 Feb 16- Mar 05

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "PIRIZ ROMERO, JUAN HECTOR C/ LOPEZ, ROSALBA -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha 2-16906/2006", se emplaza por el término legal de 90 días a ROSALBA LOPEZ a los efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de OFICIO. Por decreto Nº 3802/2006 de fecha 31/10/2006, se ha concedido a la parte el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
MONTEVIDEO, 17 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 2882 Feb 14- Mar 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "NUTIS, ANA IRIS C/ NIGRO, JOSE MARIA".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-37703/2006, por Resolución N° 148/2007 de fecha 02/02/2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos y a la iniciación de estos procedimientos a JOSE MARIA NIGRO por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3083 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "TERZAGHI COVACH, STELLA MARIS C/ MARIÑO, MIGUEL ANGEL- DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO" FICHA 2-50724/2006, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL MARIÑO, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil siete. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3638 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GRACION MACHADO ADRIANA KARINA C/ DELGADO JUAN MARCELO" - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUX. DE POBREZA -
FICHA: 2-45827/2006 se cita y emplaza a JUAN MARCELO DELGADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2006. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3304 Feb 21- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BARBIERI, VIVIANA C/ SIROTICH, MAURICIO -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. Nº 168-982/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS MAURICIO SIROTICH CLAVIJO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR que por Resolución Nº 8867 de fecha 27 de Octubre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 16 de Noviembre de 2006. Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3593 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "BOZZANO BAFFA, ANTONIO C/ ADA LILIAN ALVAREZ BELLO - DIVORCIO" Ficha Nº IUE-440-98/2005; se cita, llama y emplaza a ADA LILIAN ALVAREZ BELLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 21 de noviembre del año dos mil seis. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
07) $ 1800 10/p 3435 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos "CLAUDIA MORALES C/ RICARDO, LOZADA-DIVORCIO-AUX. DE POBREZA" Ficha 175-536/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RICARDO LOZADA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Pando 22 de diciembre 2006 Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3185 Feb 16- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos: "LOPEZ APOLINARIO, NIDIA C/ MADRUGA FERREIRA, CANDIDO / DIVORCIO SEPARACIÓN DE HECHO". IUE 446-50/2006, se hace saber que por auto Nº 287/2006 del 28/11/2006 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. CANDIDO MADRUGA FERREIRA, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Se deja constancia que la Sra. NIDIA LOPEZ APOLINARIO se encuentra Auxiliada de Pobreza, según Auto 267/2006 del 23/11/2006. Río Branco, treinta de noviembre de 2006.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3007 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "GONZALEZ, Raúl C/ COLO, Gladys. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 225-334/2006, según decreto Nº 4640 de fecha 28 de Noviembre de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a Gladys Nola COLO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los presentes.-
Se deja constancia que por el mismo decreto, se declaró al Sr. Raúl Néstor GONZALEZ, Auxiliado de Pobreza.-
ROSARIO, 22 de Diciembre de 2006.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3211 Feb 16- Mar 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ, Nélida Joaquina C/ SILVERA, José Luis.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-541/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a José Luis SILVERA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 5000/2006 de fecha 15/11/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 06/12/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 2973 Feb 14- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, en autos caratulados: "VARONA INFANTI, LUNA C/ LAVALLEN SAN MARTIN, GERARDO FABIAN, DIVORCIO", Ficha 285-629/2006 se cita, llama y emplaza a GERARDO FABIAN LAVALLEN SAN MARTIN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 07 de Febrero de 2007. Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3852 Feb 27- Mar 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ DE HARO, ANA MARIA C/ LOPEZ BELLO, GERARDO ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-240/20046 se cita, llama y emplaza al Sr. GERARDO ROBERTO LOPEZ BELLO a que comparezca, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguiran las presentes actuaciones.- Paysandú, 30 de mayo de 2006.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 2890 Feb 14- Mar 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A MARIA ALEJANDRA ALMEIDA ESPINO, para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a estar a derecho en los autos: "ANTUNEZ, ROBERTO CARLOS C/. ALMEIDA ESPINO, MARIA ALEJANDRA.- DIVORCIO POR CAUSAL." I.U.E: 445-102/2006, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia además que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones.-
-Young, 20 de Diciembre de 2006.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3875 Feb 27- Mar 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ RABOSTO MARIA EUGENIA C/ DA ROSA GONZALEZ JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-498/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JESUS DA ROSA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatora de pobreza. Rivera, 09 de octubre de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3179 Feb 16- Mar 05

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RAGGIO RISSO, RAFAEL GUSTAVO - Incapacidad", Ficha I.U.E. 2-7550/2006, por decreto N° 4015 del 1/12/2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr. RAFAEL GUSTAVO RAGGIO RISSO, habiéndose designado curador del mismo, al Sr. VICTOR RAGGIO RISSO, quien aceptó el cargo el día doce de diciembre de dos mil seis. Montevideo, el día veintidós de diciembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1800 10/p 3518 Feb 22- Mar 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "FISCHER TABARE MARIO - INCAPACIDAD" Fa. 2-19573/2004 por resolución N° 2693/2005 de fecha 16 de junio de 2005, se declaro en estado de incapacidad a TABARE MARIO FISCHER, designándose curadora propietaria a la Dra. GRISELDA VOLONTEIRO.
Montevideo, veintiuno de febrero de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 3771 Feb 26- Mar 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "SUAREZ POSE, MARIA MERCEDES - INCAPACIDAD" FA: 2-57776/2005 se hace saber que por auto Nº 4283 de fecha 21 de setiembre de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA MERCEDES

SUAREZ POSE, designandose curadora propietaria a la Sra. CARMEN SILVIA EIROA SUAREZ, la que acepto el cargo con fecha 11/10/2006-
Montevideo, 18 de octubre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 2915 Feb 14- Mar 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ MAIDANA, JULIO NESTOR INCAPACIDAD- FICHA 2-25746/2006" se hace saber que por auto Nº 2460 de fecha 20/6/2006 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. JULIO NESTOR MARTINEZ MAIDANA a su madre AMANDA TERESA MAIDANA OLIVERA.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 6 de Octubre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3358 Feb 21- Mar 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "SEMPERE LLOVEDA, MIGUEL SEBASTIAN -Incapacidad- Ficha 51-211/1997, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a MIGUEL SEBASTIAN SEMPERE LLOVEDA y se designó Curador del mismo a CLARA ROSA DEL LUJAN LLOVEDA.-
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, primero de febreroe de dos mil siete.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 2704 Feb 13- Feb 28

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ BORGNA O BORGNIA, BLANCA NIEVES Curatela-Incapacidad Ficha 2-29030/2006, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA NIEVES GONZALEZ BORGNA O BORGNIA y se designó Curador del mismo a MAURO CARTAGEÑA MARTINOL
Montevideo, primero de febreroe de dos mil siete.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 3137 Feb 15- Mar 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados "BUSQUIAZO ARRESE, ADRIANA MARGARITA - INCAPACIDAD" - N° Expediente: 2-56012/2006, se hace saber a sus efectos que por auto N° 3881/2006 de fecha 29 de Noviembre de 2006 se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz ADRIANA MARGARITA BUSQUIAZO ARRESE, a la señora ADRIANA ASTRALDI BUSQUIAZO quien aceptó el cargo el día 08.12.2006.-
Montevideo, veinte de Diciembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 3387 Feb 21- Mar 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "DOS SANTOS CORNELIUS JOSE GUSTAVO -INCAPACIDAD -IUE 2-52980/2005 se hace saber que por auto N° 5772/2006, de fecha 23/11/2006, se declaró en Estado de Incapacidad al Sr. JOSE GUSTAVO DOS SANTOS CORNELIUS designándose como Curador-DEFINITIVO al Sr. LAIRES DOS SANTOS.-
Montevideo, 18 de diciembre del 2006- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 3459 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "MAZZEI ROSA, ESTHER" INCAPACIDAD, DESIGNACION DE CURADOR - FICHA: 64-743/1999. Se hace saber que por auto 1837/2003 de fecha 3 de Junio de 2003, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER MAZZEI ROSA, designándose curadora definitiva a SARA ROSA LEVY.
Montevideo, 5 de Mayo de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 3902 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "ZARRILLI CASTRO STELLA MARIS -INCAPACIDAD - FICHA 2-23442/2005 se hace saber que por auto 4262/2005 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a STELLA MARIS ZARRILLI CASTRO, designandose Curadora Definitiva a la Sra. SULAMITA EUGENIA ZARRILLI CASTRO.
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 2800 Feb 13- Feb 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 315/99B, se ha declarado en estado de incapacidad a OMAR BARRENECHE VIANNA, discerniendose el cargo de curador del mismo a su hermana BLANCA GLADYS BARRENECHE VIANNA.
Artigas, 07 de junio de 2002. ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1080 10/p 3187 Feb 16- Mar 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SASTRE DOMINGUEZ, GUALBERTO GERARDO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230152/1997 se hace saber que por Resolución Nº 8262 de fecha 11.10.06 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA del Incapaz GUALBERTO GERARDO SASTRE DOMINGUEZ a MAYDER AIDA DE LEMA RODRIGUEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 23.11.2006 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8262/2006.
Canelones, 27 de noviembre de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3592 Feb 23- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE LEON FIERRO, ORLANDO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230151/1996 se hace saber que por Resolución Nº 8261 de fecha 11.10.06 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA del Incapaz ORLANDO DE LEON FIERRO a MAYDER AIDA DE LEMA RODRIGUEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 23.11.2006 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8261/2006.
Canelones, 27 de noviembre de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3594 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "ESPINO MIGUEL HUGO" Ficha 170-30530/1979, se hace saber que por auto Nº 7186/2006 de fecha 21 de noviembre de 2006, se ha designado nuevo curador del incapáz Miguel Hugo Espino, a la Sra. Ramona Espino C.I. 679495-6 quien aceptó el cargo con fecha 4 de diciembre de 2006.- Las Piedras, 18 de Diciembre de 2006.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 3845 Feb 27- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. de 4to. Turno. dictada en los autos: "NOCELLI. HECTOR - INCAPACIDAD." Ficha 172-650/2006 se hace saber que por Auto Nº 6926/2006 de fecha 6 de Octubre de 2006 se ha designado curadora interina del presunto incapaz Hector Nocelli a la Sra. Alicia Nocelli, quien aceptó el cargo con fecha 25 de octubre del año dos mil seis.-
Las Piedras, 26 de octubre de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 2867 Feb 14- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "HOYO, ALFREDO. INCAPACIDAD. FA. 208-727/2004", por auto Nº 6873/2005 del 16 de noviembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Alfredo HOYO, C.I. 3.217.556-0, habiéndose designado CURADOR a Eladio HOYO RAMIREZ, C.I. 2.806.050-7, quién aceptó el cargo el día 2 de febrero de 2006 y fijó domicilio en Camino Vecinal 762, Bo. Cencelli. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de marzo del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 3001 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario en autos: "RODRIGUEZ CORREA, Jorge Fabián. INCAPACIDAD.", IUE 225-158/1995, se hace saber que por Resolución Nº 1570 de fecha 16 de julio de 1996, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Jorge Fabián RODRIGUEZ CORREA, designándose CURADORA DEFINITIVA a la Sra. Mirta Raquel CORREA.-

Se deja constancia que por decreto Nº 4084 de fecha 23 de octubre de 2006, la Sra. Mirta CORREA fue Auxiliada de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial.-

Rosario, 4 de Diciembre de 2006.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 3210 Feb 16- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MEDEROS OTERO, GUSTAVO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FA. 284-1911/1999, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4580/2001 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2001 SE HA DECLARADO A GUSTAVO ENRIQUE MEDEROS OTERO EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA DE LOURDES MEDEROS OTERO.

MALDONADO, 16 DE MAYO DE 2006. ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) $ 1440 10/p 3850 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "CEDRES VACCARO, AUGUSTO DARWIN, INCAPACIDAD", FICHA 285-81/2006 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2927 DE FECHA 16/08/2006, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A AUGUSTO DARWIN CEDRES VACCARO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A LAURA LORENA VACCARO BERTASSAN, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.

MALDONADO, 28 DE SETIEMBRE DE 2006. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1800 10/p 3738 Feb 26- Mar 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ABALOS; RICHARD DANIEL - REHABILITACION DE PERSONA DECLARADA INCAPAZ" IUE 301-428/2006, se hace saber que por auto Nº 5924/2006 de fecha 05 de diciembre de 2006, se decretó el cese de la curatela y se rehabilitó al interdicto Sr. RICHARD DANIEL ABALOS LENCINA C.I. 3.786.552-2.- AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Diciembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 3492 Feb 22- Mar 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HIDALGO BATISTA; VIOLETA DANIELA - INCAPACIDAD" IUE 301-392/2006, se hace saber que por auto Nº 5735/2006 de fecha 24 de Noviembre de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. VIOLETA DANIELA HIDALGO BATISTA C.I. 4.173.903-0, designándose curadora a la Sra. LILIANA MARIA BATISTA VAZQUEZ C.I. 3.812.511-3, quien aceptó el cargo conferido el 11 de Diciembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-

Paysandú, 18 de Diciembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 3493 Feb 22- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "GODOY PAIVA, JOSE SEBASTIAN. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-559/2005, se hace saber que por RESOLUCION número 2307/2006, de fecha 20 (VEINTE) de ABRIL del año 2006 (DOS MIL SEIS), se declaró en estado de incapacidad a: JOSE SEBASTIAN GODOY PAIVA, y por la MISMA RESOLUCION, se designó CURADORA DATIVA, del incapaz de autos, a: MARIA CRISTINA GODOY, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 (VEINTE) de ABRIL del año 2006.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de DICIEMBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 2986 Feb 14- Mar 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ, José Luis. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E: 353-328/1994, se hace saber que: 1) por RESOLUCION número 3598/1995, de fecha 17 de julio del año 1995, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: JOSE LUIS GOMEZ, C.I. número 3.875.516-4, designándose CURADORA a la promotora Sra.: JOVITA MONTERO CUSTODIO, C.I. Nº 3.722.558-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de julio del año 1995, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. 2) Por RESOLUCION número 518/1996 de fecha 12 de marzo del año 1996, se designa nueva curadora a la Sra. IRIS GRACIELA GOMEZ MONTERO, C.I. Nº 3.722.557-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de marzo de 2006, a la que se exonera de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de DICIEMBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 2984 Feb 14- Mar 01

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Carlos María. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-310/2002 (antes FICHA B/310/2002), se hace saber que: 1) por RESOLUCION número 2552/2003, de fecha 27 de mayo del año 2003, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: CARLOS MARIA RODRIGUEZ, C.I. número 5.039.215-8, designándose CURADOR al promotor Sr.: ROQUE RODRIGUEZ, C.I. Nº 2.758.220-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 4 de junio del año 2003, al que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 10 (DIEZ) de NOVIEM-

BRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3589 Feb 23- Mar 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "PINTOS KUTY PABLO ANTONIO.-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-705/2005.- se hace saber que por Resolución No. 2121 de fecha 29.6.2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO ANTONIO PINTOS C. I. 3.572.627-9 NACIDO EL DIA 12 DE ABRIL DE 1978 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, HIJO DE MARIA ESTER KUTY Y DE MARCOS MANUEL PINTOS, DOMICILIADO EN TREINTA Y TRES NRO. 051 DE LA CIUDAD DE SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO A SU HERMANA TERESITA JACQUELINE PINTOS KUTY, CON IGUAL DOMICILIO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 3 DE AGOSTO DE 2006.- TRAMITE AUXILIADO DE PONBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3583 Feb 23- Mar 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PIÑEIRO VEGA, Maria Soledad"- Incapacidad y Aux. de Pobreza-Ficha 396-309/2006, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. MARIA SOLEDAD PIÑEIRO VEGA, se designó curadora a la Sra. Lidia Teresa Piñeiro, quien aceptó el cargo el día 6/02/2007. Tacuarembó 6 de febrero de 2007.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 2849 Feb 14- Mar 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Dutra Da Silveira Soares de Lima, Carlos Alberto -Incapacidad" Fa. 396-602/2006, se hace saber que se designó curador interino del Sr. Carlos Albero Dutra Da Silveira Soares de Lima al Sr. Carlos Mario Dutra Da Silveira. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 30 de octubre de 2006.- Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 3612 Feb 23- Mar 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BARBOZA, María Benita. INCAPACIDAD.", Fa. 412-67/2005, se hace saber que por Decreto Nro. 8051/2005, de fecha 30 de Noviembre de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Benita BARBOZA y se designó CURADORA a Manuela BARBOZA RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 09 de Diciembre de 2005. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5850/2006, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2006, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3087 Feb 15- Mar 02

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALEJANDRO WALTER ROMANI VERA, en autos "Romani Vera, Alejandro Walter - Información de Vida y Costumbres" ficha 2-13076/2006, para la obtención de Matrícula de Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Laura Falero, Enrique Bove y Fernando López, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de mayo de 2006. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 3081 Feb 15- Mar 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo se hace saber que se presentó VICTOR ALFREDO VIVIANO LA TORRE (IUE 230-176/2006, quien optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANA ofreció las declaraciones de José Amilcar Dávila y María Antonio Bruzzone. Carmelo 2 de febrero de 2007. Dra. IVÓN OLIVERA KAMAID, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1440 10/p 3319 Feb 21- Mar 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 27 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAXIMILIANO DA SILVA, 26 años, soltero, lic RR II, oriental, domiciliado en Alberto Zubiria 934/6 y NATHALIA BLANCO, 26 años, soltera, lic RR II, oriental, domiciliada en Ramon Fernandez 273/401.
14) $ 255 3/p 3780 Feb 27- Mar 01

JUAN JOSÉ De los SANTOS, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Lecocq 1329 y SILVIA KARINA PACHECO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roque Sáenz Peña Viv. 71.
14) $ 255 3/p 3782 Feb 27- Mar 01

MIGUEL ANGEL de los SANTOS, 27 años, soltero, químico, oriental, domiciliado en San Cono 3962 y MARÍA ALEXANDRA SOSA, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en San Cono 3962.
14) $ 255 3/p 3787 Feb 27- Mar 01

JOSE LUIS ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etna 5908 y ANA MARIA RIVERON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Decroly 4813.
14) $ 255 3/p 3789 Feb 27- Mar 01

CIRILO ARIZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 244 y MARÍA NAHIR OLIVERA, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 244.
14) $ 255 3/p 3795 Feb 27- Mar 01

JUAN CARLOS HUAMAN, 26 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado en Juncal 1415 y KARINA SOLEDAD CORONEL, 27

años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Juncal 1415.
14) $ 255 3/p 3796 Feb 27- Mar 01

MARCOS SEBASTIÁN DÍAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 3263/2 y SABRINA SENA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 3263/2.
14) $ 255 3/p 3802 Feb 27- Mar 01

TALVIS DANIEL ARAMBURO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez 7 y MARIANA PAOLA VIGIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Alvarez 7.
14) $ 255 3/p 3813 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 2

GUSTAVO BACIGALUPI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3006 apto 101 y SANDRA SORRENTINO, 50 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3140 apto 403.
14) $ 255 3/p 3830 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 3

FERNANDO WALTER CABRERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvador García Pintos 1107/12 y ANA MARIA SILVA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salvador García Pintos 1107/12.
14) $ 255 3/p 3786 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 4

ANTONIO ROBERTO GAMAS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4142 y PATRICIA DEIGURROLA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Petirossi 4142.
14) $ 255 3/p 3781 Feb 27- Mar 01

HECTOR EDUARDO GOMEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Trinidad Guevara 4579 y LETICIA GIMENA MORGAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trn idad Guevara 4579.
14) $ 255 3/p 3783 Feb 27- Mar 01

RICHARD ANDRES GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Central 1040 y ALEXANDRA NATALY BOUDEVIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5650.
14) $ 255 3/p 3791 Feb 27- Mar 01

ALVARO LOPEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4185 y VIVIANA CACCIALI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4185.
14) $ 255 3/p 3797 Feb 27- Mar 01

JOSE LUIS GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 2844 y SANDRA YACQUELINE OLIVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oncativo 2844.
14) $ 255 3/p 3799 Feb 27- Mar 01

MIGUEL ANGEL LEITES, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3403 y ADRIANA CIRILLO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3403.
14) $ 255 3/p 3807 Feb 27- Mar 01

LEONARDO ANDRES GENCI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caracé 2757 y MARGARITA REINA CHAVASCO, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3591. 902.
14) $ 255 3/p 3836 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 5

PABLO MARCEL MIRANDA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4520 e IRMA AZUCENA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4520.
14) $ 255 3/p 3887 Feb 27- Mar 01

PABLO JAVIER MARTINEZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Camambú 4285 y VALERIA PAOLA VEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4285.
14) $ 255 3/p 3894 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 6

PABLO CESAR RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2024/1 y MONICA ALEJANDRA CRUZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Verdún 2024/1.
14) $ 255 3/p 3879 Feb 27- Mar 01

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje A/ Solar 01 Cerro) y ANA LAURA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje A/ Solar 01.
14) $ 255 3/p 3880 Feb 27- Mar 01

PIER JUNIOR SANTANA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Joaquín Martori 1775 y VERÓNICA LETICIA DOS SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Martori 1775.
14) $ 255 3/p 3881 Feb 27- Mar 01

CARLOS RUIBAL, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2014/2 y GLADIS NELLY BERTORA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2014/2.
14) $ 255 3/p 3900 Feb 27- Mar 01

MARTÍN ALFREDO SANCHEZ, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Chaná 2268 y MICHELE KRÖGER, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Chaná 2268.
14) $ 255 3/p 3901 Feb 27- Mar 01

ARIE SHWARTZ, 26 años, soltero, estudiante, israelí, domiciliado en Pablo Galarza 3539/ 904 y ANREA MOSZKOWICZ, 27 años, soltera, licenciada en comunicaciones, oriental, domiciliada en Pablo Galarza 3539/904.
14) $ 255 3/p 3910 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 7

GUSTAVO DANIEL PENNA, 23 años, soltero, soldador-chofer, oriental, domiciliado en Porongos 2889 y CECILIA JACQUELINE IRIARTE, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Porongos 2889.
14) $ 255 3/p 3788 Feb 27- Mar 01

ANDRES PERDOMO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 772 y MARIA LOURDES RUGGIERO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peterosi 3965.
14) $ 255 3/p 3837 Feb 27- Mar 01

JOSE ALBERTO PEREZ, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Río Branco 1359/806 y LILIAN GRISELDA POMPILIO, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río Branco 1359/806.
14) $ 255 3/p 3856 Feb 27- Mar 01

SERGIO ARIEL ZINGMAN, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1237/301 y VERONICA VERISSIMO, 27 años, soltera, docente, brasileña, domiciliada en P. Bustamante 1237/ 301.
14) $ 255 3/p 3891 Feb 27- Mar 01

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

JUAN JOSE HORNOS, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3442/202 y GRACIELA BLANCA LENZUEN, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3442/202.
14) (Cta. Cte.) 3/p 3801 Feb 27- Mar 01

Montevideo, febrero 26 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ALBERTO da ROSA, 45 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2816 y BLANCA CELIA NÚÑEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2816.
14) $ 255 3/p 3699 Feb 26- Feb 28

MATIAS IVAN DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2418 y MYRIAM CRISTINA DI MITRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3626.
14) $ 255 3/p 3703 Feb 26- Feb 28

ENRIQUE WALTER ABBA, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3697 y REINA LUISA SANNINO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3697.
14) $ 255 3/p 3769 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 2

CARLOS DANIEL BALMELLI, 48 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Génova 3351 y ELI ABIGAIL PEREZ, 34

años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Génova 3351.
14) $ 255 3/p 3716 Feb 26- Feb 28

ESTEBAN LEONARDO FERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco Larrobla 922 apto 17 y JANETZY IVONNE NEYRA, 30 años, soltera, lic. ad. empresas, peruana, domiciliada en Fco Larrobla 922 apto 17.
14) $ 255 3/p 3755 Feb 26- Feb 28

ENRIQUE FORDEINSKI, 72 años, divorciado, jubilado, alemán C. L, domiciliado en Plaza Cagancha 1387 apto 904 y OLGA EUGENIA da CUNHA, 77 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Plaza Cagancha 1387 apto 904.
14) $ 255 3/p 3756 Feb 26- Feb 28

FELIPE JULIO FERREIRO, 68 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3112 apto 2 y VIRGINIA BASTOS, 76 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3112 apto 2.
14) $ 255 3/p 3759 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 3

ANDRES CICHELLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Castriz 2562 y ROSANA MARIA SANSEVERINO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Castriz 2562.
14) $ 255 3/p 3702 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 4

WILLIAM GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2951/2 y FABIANA PEREZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1346/2.
14) $ 255 3/p 3724 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 5

JULIO DANIEL MARSICO, 57 años, viudo, peluquero, oriental, domiciliado en Democracia 1785 y VILMA RAQUEL GARCIA, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 1785.
14) $ 255 3/p 3700 Feb 26- Feb 28

ISMAEL MELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 15 de Febrero 1985 3227 y MARIELA CECILIA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4037.
14) $ 255 3/p 3715 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 6

OCTAVIO VICTOR ROMANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1624/104 y LETICIA CECILIA NUÑEZ, 25 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1624/104.
14) $ 255 3/p 3770 Feb 26- Feb 28

OFICINA No. 7

FRANCISCO EDUARDO PESSI, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inve 16 calle 126 bk3 2086/2 y LILIANA AMADO, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inve 16 calle 126Bk 3 2086/2.
14) $ 255 3/p 3758 Feb 26- Feb 28

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "Administración Nacional de Educación Pública (A.E.N.P.) - Prescripción Adquisitiva" Ficha: 2-46885/05 y según providencia Nº 2949 del 18/09/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares, Benjamín o José Benjamín Rivera Couto, Braulio Rivera Couto y Rodrigo y Corina o Cernia Rivera Medina y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón 77.399, localidad catastral de Montevideo, que según plano de mensura (Prescripción) del Ing. Agrimensor Tulio Patella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 794, el 2 de setiembre de 2005, tiene una superficie de 295,15 mts., con 8,59 mts. al NE de frente a la calle Santa Ana; 34,36 mts. al S.E. limitando con Padrón 77.400; 8,59 mts. al S.O. limitando con padrón 77.420; y 34,36 mts. al N.O., limitando con Padrones Nos. 77.421, 77.422, 77.423 y 77.398, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Noviembre de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 30/p 55827 Dic 20- Dic 22

Feb 01- Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 turno en autos "Bartesaghi Hierro, Javier Raúl, Prescripción Adquisitiva, ficha 2-2142/05", se hace saber que se presentó Javier Raúl Bartesaghi Hierro promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón N° 27.339 de la 18 Sección Judicial, localidad catastral de Montevideo, solar catastral 6, zona urbana, con frente a la calle Manuel R. Alonso, N° 1627, compuesto por una superficie de 408 mts., 86 dm. que se deslinda así: 10 mts., 3 cm. frente a la calle Manuel R. Alonso, 41 mts., 60 cm. lindando con el padrón 27340, 39 mts., 88 cm. lindando con el padrón 27337 y 10 mts., 18 cm. lindando con el padrón 34170. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y muy especialmente a quien figura último titular: ABDÓN FILIPPINI y/o a sus sucesores a cualquier título. Todo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, mayo 19 de 2005. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 8400 10/p 3695 Feb 23- Mar 08

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados "Cataldo, Domingo y otra - Prescripción Adquisitiva" ficha 2-13586/06, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 193353 ubicado en la 11º sección judicial del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos; y a los titulares de los padrones linderos Nº 193352 Geraldina y María Malanga Merola; 193354 Isabel y Jacobo Claudio González; y 193355 Luis Alberto Souto.-
Montevideo, 07 de febrero de 2007.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
16) $ 5040 10/p 3883 Feb 27- Mar 12

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ HERNANDEZ, Américo Pilar - Prescripción adquisitiva" expediente 2-62135/2006, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Américo Pilar Rodríguez Hernandez, promoviendo prescripción adquisitiva del vehículo marca Rastrojero, sin modelo, del año 1989, tipo furgón, empadronado con el Nº 212825 del departamento de Montevideo, matrícula SAJ 5007. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término legal a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a Miguel Angel Marichal Bonilla, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita este proceso con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, quince de febrero del año dos mil siete. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 3523 Feb 22- Mar 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Pera García, Rosario Janet y Pera, Antonio Federico- Prescripción Treintenal." Ficha Nº 2-55202/2006, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Rosario Pera y Antonio Pera promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras sito en Pueblo Abayubá 9ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 44.350 que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Villamil de mayo de 2006 inscripto en el Registro General de Catastro con el Nº 859 el 14 de junio de 2006, tiene una superficie de 592 mc 54 dmc. Cítase y emplácese a todos los interesados en el bien incluso a los linderos, para que en plazo de 90 días comparezcan a hacer valer sus derechos,

bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 14 de diciembre de 2006. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8400 10/p 3281 Feb 16- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO; Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, DR. VITAL RODRIGUEZ dictada en autos caratulados "RIOS, CARLOS ADAL-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 212-209/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Adal Rios, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la tercera sección catastral de Cerro Largo, padrón N° 194, manzana 23, con un área de 473 metros cuadrados y 34 decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Marcos A. Acuña Cuadrado, inscripto provisoriamente en Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo) con el N° 199 el 31/07/2006, por lo qué, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, art. 127 del C.G.P.. Y en especial a Edmundo Rios y/o sucesores a cualquier título.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 23 de noviembre del 2.006.- Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 4800 10/p 2843 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "ASOCIACION MUTUALISTA EVANGELICA DEL URUGUAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 225-441/2006, y según decreto Nº 4586 de fecha 24 de Noviembre de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a JULIAN REYES y a ROBERTO JAUREGUI y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 1048, manzana 51 de la localidad catastral de Nueva Helvecia, departamento de Colonia, según plano del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm de fecha 30 de marzo de 2006 inscripto en Catastro con el Nº 279 de fecha 24 de mayo de 2006, consta de una superficie de 840 mts. se deslinda asi: 40 mts. al SE de frente a la calle Luis Dreyer (bitumen); 21 mts al SO de frente a calle José E. Rodó (bitumen) por ser esquina; 40 mts. al NO lindando con padrón 609 y 21 mts. al NE lindando con padrón 1222, y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los presentes.

ROSARIO, 1 de febrero de 2007.- ESC. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8400 10/p 2955 Feb 14- Mar 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1° Turno, dictada en autos "VERA LEONARDI, Artigas Homero. Prescripción adquisitiva", IUE 262-181/2006, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular María Sabina Leonardi Lisa y sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble rural padrón 11.158, 10° sección judicial de Florida, que según plano del Agrimensor Sergio Gil, inscripto en Catastro con el número 113, tiene una superficie de 30 hectáreas 4.130 metros, que se deslindan así: al NO 588, 8 metros con padrón 4.819; al E 609, 8 metros con padrón 7.028; al S 552, 5 metros con padrón 13.770; y al O 469, 4 metros con padrón 6.011, y bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. GABRIELA ARAUJO NICOLINI, Juez de Paz.

16) $ 6720 10/p 3239 Feb 16- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2ª. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ MARQUEZ, Walter y otra PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 295-471/2006, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Walter Márquez y Haydée Guattini, que gozan de AUXILIATORIA DE POBREZA, decretada en el acordonado IUE 295-120/1999, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del bien urbano padrón número 3777, manzana catastral 254, de la 2ª. sección catastral de Maldonado, localidad San Carlos, el que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff de agosto de 2005, inscripto provisoriamente ante la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 257 el 14/09/2005, tiene un área de 310 metros 34 decímetros y se deslinda: 17 mts. de frente al Sur a calle 25 de Agosto, al Oeste, en 18,91 metros, linda con padrón 3776; al Norte, en 17,05 metros, linda en una parte con padrón 5463, en otra parte con padrón 5462 y en otra parte con padrón 5461; y al Este, en 17,60 metros, linda con padrón 3778, emplazándose y citándose por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, así como a los linderos, Sr. Luis Guerra Suárez, por padrón 3776, Sra. Alejandra Píriz, por padrón 5463, Sr. Hugo García Cabrera, por padrón 5462, Sr. Lauro Bravo, por padrón 5461 y Sra. Isabel Viera, por padrón 3778. San Carlos, 22 de diciembre 2006.- Dr. José Pedro Rodríguez. Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 2781 Feb 13- Feb 28

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "AGUETE BROZZONE, Cesar Reinaldo". PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-182/2006 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó el Sr. Cesar Águele, promoviendo acción de Prescripción Treintenal del siguiente padrón de la Quinta Sección Judicial de Maldonado: Localidad Playa Hermosa padrón 5385, solar 16, manzana 15, plano del Agrimensor Leonel Lema, inscripto en oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 3557, el 3-8-64, superficie de 442,73 m., deslinde 17.50 m. de frente dirección SE sobre Camino Existente, 25,75 m. al SW con padrón N' 5386, 23,12 m. Al NE con padrón 5384, y 17,30 m. Al NW con padrón 5387 y 5383. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y especialmente al titular del padrón N' 5386. Piriápolis 17 de octubre 2006. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8400 10/p 2782 Feb 13- Feb 28

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MOREIRA, MARIA DEL ROSARIO C/ BIANCHESSI, ELBIO DAVID Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL". FICHA 308-61/2006, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la señora María del Rosario Moreira promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Sexenal respecto del vehículo Tipo camión, Marca INTERNACIONAL, año 1974, modelo 1750, motor Nro.: 344930E10-298270, Padrón Nº: 44311, matriculado en Paysandú con el Nº: 59142, motor a Gas Oil, 35 HP. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 9 de mayo de 2006.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6720 10/p 2889 Feb 14- Mar 01

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados:

"RODRIGUEZ GARCIA, GILBERTO CIPRIANO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. I.U.E: 320-194/2006", SE HACE SABER: Que se han presentado: GILBERTO CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA Y BRENDA AMABELIA GIMENEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintañal respecto del inmueble padrón Nº 2406, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, Sección Catastral Young, Zona Rural, el que, según Plano de Mensura para Prescripción confeccionado por el Agrimensor Eduardo Guerra, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Río Negro el 15 de agosto de 2005, con el Nº 60, consta de una superficie de 2 Has. 2736 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al Suroeste 117, 7 mts. con el padrón Nº 2.511; al Sureste 194, 3 mts. con el padrón Nº 1025; al Noroeste 115, 5 mts. a camino vecinal de 12 mts. de ancho y al Noroeste 205, 2 mts. con frente a servidumbre de paso de 5 mts. de ancho. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente al Sr. Pedro Voituret y/ o sus sucesores a cualquier título respecto del padrón rural Nº 2406 y a los linderos: padrón Nº 2511, Rosaura Sosa de Laborda y/ o sus sucesores: Padrón Nº 1025, Lerafa S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Young, a los seis días del mes de diciembre de dos mil seis.- Litiga auxiliado de Pobreza. Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 2718 Feb 13- Feb 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS: En autos "MARTINICORENA MARTIN JOSE. Prescripción Adquisitiva. Treintenaria. Fa. IUE 358-491/2005, según lo dispuesto por Decreto 643 del 31-3-2006, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARTIN JOSE MARTINICORENA; promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble, Fracción de terreno ubicado en éste Departamento, localidad catastral Salto, empadronado con el No. 21374 antes padrón rural No. 4043, manzana catastral No. 1307, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza del 8 de julio de 2005, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Salto, con el No. 200 el 13 de Octubre de igual año, consta de una superficie de cuatro mil doscientos treinta y seis metros cuadrados dieciocho decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Sur 29 metros 64 centímetros con Calle Palermo (terreno natural) al Norte 25 metros 01 centímetros con Avda. Dionisio Trillo, al Este 164 metros 132 centímetros con padrón 21375 y al OESTE 167 metros 54 centímetros con padrón 21380.

En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a los interesados en el bien inmueble antes descripto especialmente a los sucesores de Miguel Jose Martinicorena Ruiz, a su hijo legítimo Martin José Martinicorena Vazquez y a la cónyuge superstite Sara Manuela o Sarita Vazquez Cambiaso, a los Sres. Claudio, Alfredo, Maria del Carmen, Flora Elida y Martin José Martinicorena Ruiz y/o sus sucesores, a Alba Felicia Martinicorena Ruiz de Almada. y/o sucesores, a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Los anuncios deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro de la localidad, durante diez días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CGP.

Salto, 2 de mayo de 2006. Dra. Rita Auliso Ellauri. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto.

16) $ 14279 10/p 3235 Feb 21- Mar 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "PERERA BORDAD ELIDA MARIA= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".= Fa. 372-70/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELIDA MARIA PERERA BORDAD INICIANDO acción de prescripción sobre los siguiebtes inmuebles: padrones 2787 y 5011 de la localidad catastral Séptima, zona rural del Dpto. de San José y que lindan: el padrón 2787, al N: en 119, 20 mts. con padrón 2786, al S: en 157, 70 mts. con servidumbre de paso. al E: 181, 10 ms con padrón 4335 y al O: 246,40 mts. con padrones 6600 y 9683.- PADRON 5011: al N: 191.05 mts. con padrón 4335; al S: 191,10 mts. con padrón2786, alE: 127,70 mts. con padrón 4335 y al O: 127,70 mts. con padrón 2786- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sonre los referidos inmuebles y especialmente a los linderos, Sres. Reynaldo Rolando Duarte Tomasini, Juan Diaz y Elder David Beltrán Diaz o a sus sucesores, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 22 de diciembre de 2006. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9240 10/p 2969 Feb 14- Mar 01

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "ASOCIACION CULTURAL "DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA". PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 400-464/2006, se le da TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal a todos aquellos que tengan interés a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el camión Marca Mercedes Benz, Modelo L/608D/85, año 1980, Padrón Nº 044733, matrícula de Tacuarembó RA04570, que se intenta prescribir; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones El término del emplazamiento es de noventa días. El edicto a sido dispuesto por providencia Nº 3003 del 22/12/06. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 01 de febrero de 2007. NILDA SASIAS SUAREZ, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 5880 10/p 3613 Feb 23- Mar 08

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, en autos caratulados: "MEKAR IDAMAN SDN BHD. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 2-13157/2006" se hace saber que por Resolución N° 3033/2006 del tres de noviembre de dos mil seis se decretó la Liquidación Judicial de MEKAR IDAMAN SDN BHD. Sociedad Anónima .R.U.C. 213451000018, con domicilio real en el REINO DE MALASIA, Level 1, Block C, (SOUTH), PUSAT BANDAR DAMANSARA, 50490 KUALA LUMPUR, y constituído en Constituyente 1493 apartamento 302, designándose Síndico Provisorio a la Liga de Defensa Comercial, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413.

Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos, y papeles. 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 3) toda persoan que tenga bienes o documentos de la sociedad debera ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3°.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, SIN COSTO, art. 18 LEY 17.292. Montevideo, veintidós de diciembre de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 3772 Feb 26- Feb 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados "Metar S.A. Liquidación Judicial 40-211/2001" por auto N° 78/2007 de fecha 07.02.07 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará

el día 21 de Marzo de 2007 a las 17.00 hrs, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.242, se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los ocho días del mes de Febrero de dos mil siete. Esc. ALEJANDRA RIOS LACAVA, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 3808 Feb 27- Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Sociedad Carreras Hnas. Quiebra voluntaria. IUE 274-54/2003 (antes Fa. 443/81 del Juzgado de 1er. turno) se Notifica a todos los acreedores el decreto nro. 5746 de fecha 5/12/2005 cuyo tenor se transcribe "De lo actuado por el Sr. alguacil vista personal al gestionante y a los acreedores" Dra. Marta Gomez Haedo-Juez Letrado. (lo actuado por el Sr. alguacil se encuentra a disposición de los interesado agregado a fs. 911 en estos autos). Minas, 8 de diciembre de 2006. Esc. PEDRO DIAS PRIETO, ACTUARIO.

18) $ 5040 10/p 2997 Feb 14- Mar 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "BALDRICH TAVAREZ, MARIA HELENA - Rectificación de Partida" Fa. 2-48020/2006, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. CARLOS DAMIAN TAROCO BARA, fallecido el en Montevideo, el 29/6/2004, inscripto el 2/7/2004 en la Oficina N° 5 del Registro de Estado Civil, Acta N° 1089, en el sentido que donde dice, "de estado civil soltero", debe decir "de estado civil casado", por así corresponder. Montevideo, el primero de febrero de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 3017 Feb 14- Mar 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "GALFETTI FERNANDEZ, EDUARDO y OTROS - Rectificación de Partida" Fa. 2-62288/2006, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, celebrado entre EDUARDO GALFETTI FERNANDEZ y NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO, celebrado el 31 de mayo de 1958, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24° sección de Montevideo, Acta N° 155, en el sentido que donde dice, "comparece don Eduardo Galfetti Fernández, de nacionalidad oriental, nacido el día siete de septiembre de mil novecientos treinta...", deberá decir "comparece don Eduardo Galfetti Fernández, de nacionalidad oriental, nacido el día diecisiete de septiembre de mil novecientos treinta...", todo ello por así corresponder. Montevideo, el veintidós de diciembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 3775 Feb 26- Mar 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ALVAREZ, ROSA LYLIAM - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46707/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ROSA LYLIAM ALVAREZ registrada con el Nº 6425 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial del Dpto. de Montevideo el día 5/12/1953, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Oscar Guillermo Alvarez y Edelmira Isabel Correa" debe decir "hija natural reconocida de Oscar Guillermo Alvarez e hija natural de Edelmira Isabel Correa" por así corresponder.-

Montevideo, 25 de Octubre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 2893 Feb 14- Mar 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MALTZMAN PELTA, DANIEL CLAUDIO Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-61739/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) MATRIMONIO de DANIEL CLAUDIO MALTZMAN Y MARIA LOURDES ALVEZ registrada con el N° 417 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo el día 15/6/1992, en el sentido que donde dice: "hija de Elsa Leal Silva" en el texto debe decir "hija de Elza Silva Leal" por así corresponder. b) NACIMIENTO de GASTON FELIPE MALTZMAN ALVEZ registrada con el N° 1886 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6 del Dpto. de Montevideo el día 27/12/1993, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Elsa Leal Silva" en el texto debe decir "nieto por línea materna de Elza Silva Leal" por así corresponder.

Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 3224 Feb 16- Mar 05

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "GARCIA GONZALO, DORIS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-FICHA 262884/2006" se ha dispuesto la rectificacion de la partida de NACIMIENTO de DORIS GARCIA GONZALO, nacida el 3 de abril de 1938, siendo inscripta el 10 abril de 1938 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 21ª seccíión del Departamento de Montevideo, Acta Nª 98 en el sentido que donde dice "GONZALEZ", debe decir "GONZALO".- Se expide el presente en Montevideo a PRIMERO de FEBRERO de DOS MIL SIETE.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 3266 Feb 16- Mar 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "CRUZ OLIVERA, MARTA GRACIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-57087/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:

DE CHRISTIAN NICOLAS ALBANO OLIVERA, nacido el 29/9/1986 en Montevideo, siendo inscripto el 9/10/1986, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, acta nº 5785, en el sentido que donde dice "OLIVERA", debe decir "CRUZ" por así corresponder

DE SABRINA DANIELA SAENZ OLIVERA, nacida en Montevideo el 22/6/1992 en Montevideo, siendo inscripta el 30/6/1992 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 9 del Departamento de Montevideo, acta nº 777, en el sentido que donde dice "OLIVERA" debe decir "CRUZ" por así corresponder.-

DE PAULA VALENTINA SAENZ OLIVERA, nacida el 19/1/1994 en Montevideo, siendo inscripta el 28/1/1994, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 13 del Departamento de Montevideo, acta nº 100, en el sentido que donde dice "OLIVERA" debe decir "CRUZ" por así corresponder.-

DE MARIA AGUSTINA SILVA OLIVERA, nacida el 14/2/1998 en Montevideo, siendo inscripta el 4/3/1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 9 del Departamento de Montevideo, acta nº 258, en el sentido que donde dice "OLIVERA" debe decir "CRUZ" por así corresponder.-

Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 3296 Feb 21- Mar 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "BARROS, MARIA DEL ROSARIO - Rectificación de Partida" Fa. 2-23708/2006, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA del ROSARIO ALBA BARROS RIESGO, nacida 12 de mayo de 1956 e inscripta el 19 de mayo de 1956, ante el Ofi-

cial de la 5° sección de Montevideo, Acta N° 117, en el sentido que donde dice, respecto a la nacionalidad de su madre, "oriental" debe decir "española" y que donde dice que es nieta por línea materna de "Manuel Riesgo y Regina Fernández", debe decir "Manuel Riesgo y Regina Rilo Fernández", todo ello por así corresponder. Montevideo, el diecinueve de diciembre de dos mil seis.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3389 Feb 21- Mar 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "SPIAN, ANA MARIA - Rectificación de Partida" Fa. 2-57829/2006, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción del Sr. NESTOR PEDRO SPIAN HERNANDEZ, fallecido el 2/6/2006 e inscripto el 7/6/2006, en la Oficina N° 6 del Registro de Estado Civil, Acta N° 957, en el sentido que donde dice como apellido paterno "SPAIN" diga "SPIAN", por así corresponder. Montevideo, el treinta de noviembre de dos mil seis.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3545 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "TECHERA SANTOS, JUAN JOSE Y TECHERA SANTOS, OLGA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - N° Expediente: 2-61025/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De MATRIMONIO N° 5 de 17.08.1931 - de la Sección 8a. del Departamento de ROCHA (= 19 de Abril) entre: Fidelino TECHERA y María Elena DE LOS SANTOS y
- De NACIMIENTO N° 52 de 03.10.1934 - 8a. Sección del Departamento de ROCHA (= 19 de Abril) de Olga TECHERA SANTOS y
- De NACIMIENTO N° 78 de 02.10.1932 - 8a. Sección del Departamento de ROCHA (=19 de Abril) de Juan José TECHERA SANTOS.

En la partida de Matrimonio figure: "María Elena ó Elena DE LOS SANTOS"; POR ASI CORRESPONDER.
En las partidas de NACIMIENTO referidas los interesados puedan usar indistintamente el apellido "SANTOS" ó el apellido "DE LOS SANTOS" POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, catorce de Diciembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 2813 Feb 13- Feb 28

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "LARROSA, MONICA JANET - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - ACTA N° 108" - N° Expediente: 2-50712/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- DE MATRIMONIO N° 108 de 01.03.2002 - Oficina N° 3 de MONTEVIDEO
- de Sergio Darío CHAGAS y Mariela Janet LARROSA; haciéndose saber que donde dice "MARIELA"; DEBE DECIR: "MONICA"; POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, veintidós de Diciembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3524 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: PUNSCHKE ERIKA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA -IUE 2-24652/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de NACIMIENTO DE: a) CHRISTOPHER VALENTINO, nacido el 20/1/1998, inscripto el 3/2/1998 en oficina N° 11, acta N° 794, de la que surge que fue inscripto por su madre Erika Punschke y reconocido el día 11-8-99 por su Padre José Cardozo ante el oficial del Estado Civil oficina N° 3 de Montevideo, donde dice: "CARDOZO PUNSCHKE" debe decir "MARANO PUNSCHKE", por así corresponder; b) ERIK LENIN SHARIF, nacido el 16/2/1995 e inscripto el 2-3-1995, en la oficina N° 11, acta N° 1405 de la que surge que fue reconocido por su padre JOSE LENIN CARDOZO y reconocido según art. 233 del CC por su madre ERIKA PUNSCHKE, donde dice "CARDOZO PUNSCHKE" debió decir "MARANO PUNSCHKE", por así corresponder, c) ASHELLEN ESMERALDA, nacida el 31/8/1999 e inscripta el 9-9-1999 oficina 3, acta N° 1221, reconocida por art. 233 del Código Civil por su padre JOSE LENIN CARDOZO y ERIKA PUNSCHKE, donde dice "CARDOZO PUNSCHKE", debió decir "MARANO PUNSCHKE" por así corresponder.-
Montevideo, 21 de agosto de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3256 Feb 16- Mar 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos RICCIARDI ALBERTO Y LIMA LAURA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 156-828/2006), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sr. ALBERTO RICCIARDI Y LAURA LIMA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Alberto Ricciardi Lima, en la siguiente forma:
I) donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" por así corresponder.- Artigas, 27 de octubre del año 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3602 Feb 23- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GARCIA RE, Daniel Carmelo. Rectificación de partida." I.U.E. Nº 168-1196/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: DEFUNCION de: Elba Victoriana RE ABREU, Acta Nº 295 de fecha 24.08.2006, -fecha de defunción: 22.08.2006-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que: donde dice: "VIUDA", debe decir: "DIVORCIADA", por así corresponder, Canelones, 1º de febrero de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3172 Feb 16- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "VARGAS LOPEZ, STELLA MARIS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-630/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. STELLA MARIS VARGAS LOPEZ solicitando la rectificación de partida de nacimiento de ALISON DANIELA LAGO VARGAS, nacida el día el 5 de julio de 2000 e inscripta el 14 de julio de 2000 en la ciudad de Las Piedras, Acta Nº 954 en el sentido que donde dice: "comparece WASHINGTON DANIEL OLIVERA", debe decir: "comparece WASHINGTON DANIEL LAGO OLIVERA", por así corresponder.- Las publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Las Piedras, 27 de octubre de 2006.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 3432 Feb 22- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "GASTON SILVERA, MARIA JOSE SILVERA Y AGUSTIN SILVERA - RECT. PARTIDAS" ficha 175-949/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de GASTON ANDRES SILVERA TEJERIA, MARIA JOSE SILVERA TEJERIA Y AGUSTIN SILVERA TEJERIA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "SILVERA", deberá decir "REYES" por así corresponder.- Se deja constancia que el actor es representado por DEFENSORIA DE OFI-

CIO.- Pando, 4 de diciembre de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3184 Feb 16- Mar 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, CANDELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FICHA 207-640/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Candela NUÑEZ NUÑEZ, nacida el 10 de octubre de 2005 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de octubre de 2005, ACTA N° 996, en virtud de que el compareciente fue reconocido con posterioridad a la inscripción de la menor, así que en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Alejandro Daniel NUÑEZ", debe decir: "comparece Alejandro Daniel LUCAS", y en el margen de dicha acta donde dice: "NUÑEZ NUÑEZ, Candela", debe decir: "LUCAS NUÑEZ, Candela", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de setiembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3004 Feb 14- Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SILVERA CASTILLO, NADIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FICHA 208-318/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nadia SILVERA CASTILLO, nacida el 17 de noviembre de 2005 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de diciembre de 2005, ACTA N° 1142, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Claudio SILVERA PEREZ", debe decir: "de Claudecir SILVERA PEREZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 24 de mayo del año 2006. DRA. ROSSANA CANCLINI, Juez Letrado.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3005 Feb 14- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA. EN AUTOS CARATULADOS: "BERON CASERAS, Diego, Rubén Gabriel y Cristian; CRESPO, Rubén Darío y CASERAS, Norma Beatriz por sí y en representación de sus menores hijos Shirley, Antonio y Pablo -RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS- FICHA 223-354/2006", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE MATRIMONIO" de Ruben Darío BERON y Norma Beatriz CASERAS, ACTA No. 2, de fecha 07/01/1981, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE: "Ruben Darío BERON, DEBE DECIR: "Ruben Darío CRESPO" Y EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "ES HIJO DE Shirley BERON, DEBE DECIR: "Sirley VERON", POR SER LO CORRECTO. "DE NACIMIENTO" de Shirley Beatriz CRESPO CASERAS, Acta No. 209 de fecha (INSCRIPCION 27/07/1992 de la primera sección judicial de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA FIGURA QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE "Shirley VERON, CUANDO DEBE DECIR COMO NOMBRE DE PILA: "Sirley VERON" PARTIDA DE NACIMIENTO DE Antonio Jesús CRESPO CASERAS, Acta No. 115 DE FECHA (INSCRIPCION 18/04/1994 de la primera sección judicial de Colonia YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA EL APELLIDO MATERNO DEL COMPARECIENTE "Rubén Darío CRESPO" FIGURA "BERON" CUANDO DEBE DECIR: "VERON" Y EL MENOR FIGURA COMO NIETO POR LINEA PATERNA DE "Shirley BERON" CUANDO DEBE DECIR: "Sirley VERON" "PARTIDA DE NACIMIENTO DE Pablo Agustín CRESPO CASERAS, ACTA No. 452, inscripta el 9/10/2003 en la primera sección judicial de Colonia, YA QUE EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE QUE EL MENOR ES HIJO DEL COMPARECIENTE "Ruben Darío VERON" DEBE DECIR: "Ruben Darío CRESPO (VERON) Y DONDE SE EXPRESA QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE Shirley (VERON), DEBE DECIR: "SIRLEY" VERON POR ASI CORRESPONDER "PARTIDAS DE NACIMIENTO DE Cristian Darío, Diego Jesús y Rubén Gabriel BERON CASERAS, Acta No. 310, ANTE EL O. DEL E. CIVIL DE LA 6ta. Secc. DEL DPTO. DE COLONIA DE FECHA DE INSCRIPCION 12/10/1982, ACTA No. 106 inscripta el 31 de marzo de 1986 ANTE EL O. DEL E. CIVIL DE LA 1era. SECC. JUD. DE COLONIA, ACTA No. 151, ante el OF. DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECC. JUD. DEL DEPTO DE COLONIA DE FECHA DE INSCRIPCION 20/04/1987 YA QUE EN EL CUERPO COMO AL MARGEN DE LAS MISMAS DONDE DICE QUE LOS TRES COMPARECIENTES SON HIJOS LEGITIMOS DE "Ruben Darío BERON" DEBE DECIR: "Rubén Darío CRESPO VERON" Y AL MARGEN DE LAS PARTIDAS DONDE DICE: "BERON" DEBE DECIR Crespo. Los accionantes se encuentran patrocinados por Defensoría de Oficio, auxiliados de pobreza y autorizados a publicar únicamente en el Diario Oficial.
Publíquese por el término de quince días. Colonia, 30 de noviembre de 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 2879 Feb 14- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CURBELO SENA, Jimena Eloisa.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- (Ficha 241-440/2005), se ha solicitado la Rectificacion de las siguiente Partida: Partida de Nacimiento de JIMENA ELOISA CURBELO SENA, nacida el 21/06/1988, Acta Nº 463 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1ª. Sección Judicial de Durazno el día 24/06/1984: en el sentido en que DONDE DICE: "en la ciudad de Durazno 24 de Junio de 1984" DEBE DECIR: "en la ciudad de Durazno 24 de Junio de 1988; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nª 531/2006 de fecha 01/03/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 24/08/2006.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 2974 Feb 14- Mar 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados CABRERA RODRIGUEZ, Veronica Isabel RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA 260-569/2006 se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partida: de nacimiento de Veronica Isabel RODRIGUEZ RODRIGUEZ debe de decir Veronica Isabel CABRERA RODRIGUEZ; de matrimonio de Veronica Isabel RODRIGUEZ RODRIGUEZ debe de decir Veronica Isabel CABRERA RODRIGUEZ y de nacimiento de Sheila Maria Natael y Melani Ayelen MACHIN RODRIGUEZ debe de decir Sheila Maria Natael y Melani Ayelen MACHIN CABRERA por ser en todos los casos lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 29 de noviembre de 2006. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3611 Feb 23- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratuladosLAUDICIO, Juan Carlos, Carlos Rodrigo, Julio Cesar, Malena, Mariana y Gonzalo MATOS LAUDICIO RECTIFICACION DE PARTIDAS, 261-574/2006 se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas en el sentido de que donde dice LAUDICIO, en todas ellas debe de decir LAUDISIO por ser así lo correcto; de nacimiento de Juan Carlos LAUDICIO, de nacimiento de LAUDICIO, Maria Cecilia; de matrimonio de MATOS, Julio Cesar y Maria Cecilia LAUDICIO: de nacimiento de Carlos Rodrigo MATOS LAUDICIO; de nacimiento de MATOS LAUDICIO, Julio Cesar; de nacimiento de MATOS LAUDICIO MALENA: DE NACIMIENTO DE MATOS LAUDICIO

Gonzalo; de nacimiento de MATOS LAUDICIO Mariana, Florida, 6 de febrero de 2007. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 2982 Feb 14- Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DALMAO TRINDADE; NIVIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-861/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de JORGE RAMON BIANCHESSI y NIVIA BEATRIZ DALMAO TRINDADE, extendida el 05.10.1984 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 147, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "NIVIA BEATRIZ TRINDADE" debe decir: "NIVIA BEATRIZ DALMAO TRINDADE" por ser lo correcto; y 2) NACIMIENTO de FLORENCIA BIANCHESSI DALMAO, extendida el 02.06.1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1019, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "NIVIA BEATRIZ TRINDADE" debe decir "NIVIA BEATRIZ DALMAO TRINDADE" por ser lo correcto, y en el margen donde dice: "BIANCHESSI TRINDADE FLORENCIA" debe decir: "BIANCHESSI DALMAO FLORENCIA" Por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 20 de diciembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3491 Feb 22- Mar 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados FALCON SILVA HEBER DENIS Y ENGLE RIOS CLEYA MARIA - Rectificacion de partida de estado Civil y Auxiliatoria de pobreza -Fa. 317-494/2006, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DENIS GUSTAVO, acta Nº 14 del 08-01-2002, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, en el cuerpo del acta donde dice "natural" debe decir "legitimo", y donde dice que es hijo de "Maria Engle Rios, oriental, soltera, de dieciocho años, labores, domiciliada en Nuevo Berlin" debe decir "Cledya Maria Engle Rios, oriental, casada, de dieciocho años, labores y de Heber Denis Falcon Silva, casado de dieciocho años, jornalero, ambos domiciliadose en Nuevo Berlin" donde dice "que es nieto por linea paterna" debe decir "de Carlos Celmar Falcon y Rosa Cristina Silva" donde dice "y por linea materna" debe decir "de Luis Alberto Engle y Maria Teresa Rios" y en el margen deben figurar como apellidos del menor "Falcon Engle" por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicacion.
Fray Bentos 25 de setiembre de 2006-. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 2712 Feb 13- Feb 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HADE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de 4o. Turno de Rocha, y en autos caratulados: "FERRES OLIVERA RUBEN DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. N° 342-627/2006, se presentó el Sr. Ruben Darío Ferrés Olivera, solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento: Acta N° 66, de fecha 2 de abril del año 1957, de la Oficina del Registro de Estado Civil de la Tercera Sección Judicial de este Departamento; en el sentido que donde dice al margen: "Ferrés Olivera Ruben Dario", debe decir: "Ferrés Ayala Ruben Darío". En el Cuerpo de la Partida, donde dice: hijo legítimo de... "Alipio Ferrés y Blanca Olga Olivera"; debe decir: hijo legítimo de..." Alipio Ferrés y de Blanca Olga Ayala Olivera". Todo por así corresponder.
Por Decreto N° 7270/2006, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3336 Feb 21- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VARGAS FLORES, ANGELA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-931/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: IRENE TERESITA FLORES y MIGUEL ANGEL VARGAS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija legítima: ANGELA VARGAS FLORES, ACTA Nº 991, DEL JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA Sección JUDICIAL de SALTO, de fecha 19 (DIECINUEVE) de MAYO del año 2006 (DOS MIL SEIS), en el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "NUÑEZ FLORES", debe decir: "VARGAS FLORES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de NOVIEMBRE del año DOS MIL SEIS.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3588 Feb 23- Mar 08

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CUELLO FONSECA, PAOLA MACARENA. RECTIFICIACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1215/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: MIRIAM FONSECA y JOSE CUELLO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de su hija PAOLA AMCARENA CUELLO FONSECA, ACTA Nº 406, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 9 (NUEVE) de MARZO del año 2004, en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "7 DE MARZO DE 2003", debe decir: "7 DE MARZO DE 2004", POR ASI CORRESPONDER", LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de FEBRERO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 3833 Feb 27- Mar 12

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SÉPTIMO Turno, dictada en los autos caratulados "KLACZKO RYNDZIUN, EMA c/ SOLARI, NORA TERESA. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Fa. 2-17921/2005, se hace saber que el próximo 13 de marzo a las 15 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 214297450010, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: UNIDAD 002 que integra el edificio construido en un terreno sito en la 18va. Sec. Jud. de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, carpeta catastral matriz 2199 y horizontal 7635, padrón matriz

138.626 el que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vasquez de noviembre de 1973, cotejado con la Dir. Gral. De Catastro el 25 de marzo de 1974 e inscripto en la citada Institución con el No. 74.210 el 29 de marzo de 1974, tiene un area de 308 ms. 23 dms que se desarrollan en 11 mts. 90 cms. al O. a la calle Coronel Alegre entre Presidente Gral. Oscar D. Gestido (antes Canelones) y Charrua, distando el punto medio de dicho frente 37 mts. 95 cms. de la esquina con la primera de las nombradas, estando señalado su acceso con el No. 1274.- LA UNIDAD 002 esta empadronada con el No. 138.626/002 se ubica en planta baja a cota mas 0 mt. 20 cms., tiene un area de 41 mts. 0939 cms. correspondiéndole el uso exclusivo del patio C (bien comun).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dolares norteamericanos.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6°) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º.) Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. San Jose 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de febrero de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 3399 Feb 23- Mar 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 12do. Turno dictada en autos caratulados BROU C/ FREK S.A Ejecución de Prenda Ficha 25-391/2002 se hace saber que el 28 de marzo de 2007 a las 15 horas en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sin base y en dólares de los siguientes bienes muebles: 1 máquina overlock 3 hilos Crown, 3 tejedoras rectilíneas Universal, 1 computadora para diseño industrial, 1 máquina de coser Brother y 2 máquinas de coser Pfaff.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,74% del precio de remate. 4) Que el retiro de las máquinas es de cuenta y riesgo de los compradores. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de febrero de 2007 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2652 3/p 3904 Feb 27- Mar 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, en autos "B.R.O.U. C/ Rialnor S.A" Ejecución de Prenda, ficha N° 27-743/2004, se hace saber que el próximo 7 de Marzo a la hora 10, en el local de la calle Jose Belloni N° 4379/81 se procedera por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. N° 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles, embargados en autos.- I) Maquina continua de hilar "Societe Alsacienne de Construtions Mecaniques MULHOSE" sistema Pneumafil de aspiración, N° 4979, año 1951, 322 husos en dos frentes accionada por motor electrico de aprox. 5 H.P., c/u 1420 rpm.- II) Maquina retorcedora "MAGNI" tipo AM 450con 78 husos instalados en un frente (28 hus os sin instalar) accionada por motor de 20 H.P. con regulador de velocidad SILECTRON N° 73313, año 1973.- III) Maquina retorcedora "HAMEL" s/n, 104 husos en dos frentes independientes con cuenta revoluciones y cuenta metros, 2 motores electricos, c/u. de 3 KW, 1430 rpm.- IV) Maquina acopladora de hilados "Schulthess" de 12 cabezas en un frente con motor de 2 H.P..- V) 2 Maquinas coneras "Schweiter" modelo MC 11.6388/77 N°s 6860 y 6857 tipo rotativo de 10 cabezas, automatica con programador USTER tipo UAM/C SGS-S N° 4868005009 anudador automatico, motor incorporado.- VI) Madejero fabricación nacional, 28 canillas en un frente, 2 secciones, 2 aspas, paro automatico, 2 motores electricos de 2 H.P. c/u, 2 botoneras de comando independientes, con 2 rastrilleros para 28 canillas c/u.- VII) Maquina "FINNISSEUR "COGNETEX" modelo SRB 41 año 1972, matricula 11158, 12 cabezas, 2 tachos por cabeza con aspirador, 2 motores electricos, 1 de 7.5 H.P. 1435 rpm. y otro inascesible de 2 H.P.- VIII) Maquina Intersecting "NSC" mod. GN4 N° 14225 año 1971, alimentado por 12 tachos, 4 cabezas de salida a 2 tachos, motor de 7.5 H.P.- IX) Maquina interdecting "NSC" mod. GN4 N° 8833, año 1964 alimentado por 10 tachos, 1 cabeza de salida a 1 tacho con autoregulador, motor de 7.5 H.P..- X) Maquina intersecting "COGNETEX", 2 cabezas, 2 tachos, motor electrico de 4.5 H.P. 1000 rpm.- XI) Maquina retorcedor a "MAJED" mod. PL31A N° 292/2 año 1979 para hilado fantasia, 3 cilindros de alimentación, 160 husos en dos frentes independientes, cuenta metros control de velocidad, 2 motores de 7.5 H.P. con caja reductora y variador de velocidad.- XII) Dos maquinas frizadoras sin marca, ancho util 150 cm., 2 cilindros de diam. 30 cm y 25 cm para 22 y 26 madejas, motor de 2 H.P.- XIII) Maquina ovilladora "RYD CATTEAU" tipo plazo N° 6233 año 1961 con 20 husos, variador de velocidad PIV55795 motor de 1.5 H.P. SE PREVIENE.- 1°) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consinar a cuenta del precio, el 30% de la misma.- 2°) Que sra de cargo del comprador, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 15.51% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3°) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador impuestos e I.V.A. 2.78%.- 4°) Que los bienes se rematan en su actual estado de conservación.- 5°) Que los antecedentes del expdiente se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N° 525 piso 4°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de Febrero de 2007 Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6527 3/p 3811 Feb 27- Mar 01

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictado en autos caratulados "CARA AFISA C/ FOTOSISTEMAS S.A. - Ejecución Hipotecaria", Ficha 29-205/2001, se hace saber que el día 8 de marzo de 2007 a las 13:00 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con Edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va. Sección Judicial (antes 14ta.) del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 54.631, el que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de Noviembre de 1938, inscripto con el Nro. 1421 el 3 de Noviembre de 1938, en la Dirección de Avalúos, consta de una superficie según títulos de 653 metros 67 decímetros (y según plano de 649 metros 36 decímetros) que se deslinda así: 11 metros 72 centímetros al Oeste de frente a la Avenida Agraciada, señalada su puerta con el Nro. 2776, entre San Fructuoso y Guadalupe (hoy Doctor Alfredo García Morales), distando el punto medio de su frente 17 metros 65, de la esquina formada con la última de las calles nombradas; al Norte dos tramos de rectas, una de 48 metros 57 centímetros, lindando con el padrón Nro. 54.632 y otra de 3 metros 38 centímetros, con frente a la calle Guadalupe (hoy Doctor Alfredo García Morales); al Este, dos tramos de rectas, una de 13 metros 70 centímetros, lindando con padrón Nro. 54.632 y otra de 25 metros 50 centímetros, lindando con el padrón Nro. 125.735, y 51 metros 67 centímetros al sur, lindando con padrón Nro. 54.630. 2) Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 54.632 el que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 61.811 el 20 de junio de 1969, consta de una superficie de 616 metros 67 decímetros (y según títulos de 609 metros 37 decímetros) que se deslinda así: 11 metros 83 centímetros de frente al Oeste a la Avenida Agraciada donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el Nro. 2780; 48 metros 33 centímetros al Norte también de frente por ser esquina a la calle Dr. Alfredo García Morales donde la puerta de entrada está señalada con el Nro. 1.116; 13 metros 65 centímetros al Este integrados en dos segmentos de 7 metros 98 centímetros y 5 metros 67 centímetros lindando con el padrón Nro. 54.631 y 48 metros 52 centímetros al Sur lindando con el padrón número 54.631.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (6,02%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor

la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,34%. 4) Que solamente son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas por otros conceptos ante la I.M.M. que al 29/08/2006 ascendíasn a $ 270.779 para el padrón 54.631 y a $ 257.591 para el padrón 54.632. 5) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5to.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 14 días del mes de febrero de 2007. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 11899 5/p 3565 Feb 22- Feb 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de l6to Turno en autos RUIZ, MARIA ANGELICA C/ PIMENTONERA NORTES S.A. - Juicio Ejecutivo - Ficha 33-185/1997 se hace saber que el 23 de marzo de 2007 a las 15 hs. en Asilo 3690 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación y en dólares de los siguientes bienes (los valores de base se convertirán en dólares al momento de remate): 6 molinos de piedra con motores ($ 32000), 3 mezcladoras con motores ($ 12.000) 2 trituradoras con motores ($ 32000), 1 zaranda de madera con motor ($ 6000) 1 balanza Victoria con ruedas ($ 1600), 2 almacenadoras de acero inoxidable ($ 6000), almacenadoras de chapa (2400), 1 elevador electrico ($ 4000), 1 secador en acero inoxidable con quemador ($ 60000), 2 zarandas de acero inoxidable con motor ($ 12000), envases de lata (2000), envases de cartón sin armar ($ 1000), 1 esmeril con motor ($ 2000), 1 mesa con sierra circular dentada sin motor ($ 600), 2 bomberitos ($ 100), 1 condensador de energía reactiva ($ 500), 30 pallets de madera ($ 300), 1 estructura metálica de máquina de coser singer y 2 laterales metálicos de maquina de coser ($ 100), 2 mesas de trabajo de madera ($ 200), 1 prensa metalica de pie ($ 300) balanza portátil sin platos ($ 60), 1 piedra de moledora ($ 4000), 7 zarandas de madera ($ 560), 1 casa de muñecas de madera ($ 1200), 1 tablero de bastquetbol de madera ($ 160), 1 mueble de madera ($ 180), 1 estantería metálica ($ 200), 2 rollos de mangueras de incendio ($ 80), 1 caja con herramientas ($ 40). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo y en dolares. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. Los antecendentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 7 de febrero de 2007 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6799 5/p 3498 Feb 22- Feb 28

VIGESIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Prando Pelerino, Carlos y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 36-549/2003, se hace saber que el día 21 de Marzo de 2007 a las 15.00 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor del siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 24ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón N° 125.284, señalado con el N° 5 en el plano del Agrimensor Bernardino Silva de Setiembre de 1926, inscripto el día 24 de los mismos mes y año en la Dirección de Topografía, según el cual tiene un área de 88 m2. 6.820 cms. y se deslinda así: 5,88 m. al Sureste frente a calle Talcahuano número de puerta 3395 entre Maipú y Luis A. de Herrera, distando su punto medio 8,70 m. de la esquina con la última; 15,29 m. al Suroeste, lindando con solar 4; 5,80 m. al Noroeste lindando con solar 7; y 15,29 m. al Noreste lindando con solar 6.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, ignorándose si existe deuda por Enseñanza Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio. 5) Que existen deudas Municipales, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal, Tributos domiciliarios. 6°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como también si existe deuda por construcciones (BPS - IMM) 7°) Que el estudio se realizo en base a títulos de propiedad, planos y certificados que están a disposición de los interesados en la Sede, San José N° 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 9 de Febrero de dos mil siete. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 3779 Feb 26- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "Piriz Tabárez, Nelba y Otras C/ Arancegui Juan y Russo Julio" Partición, Ficha: 47-799/2004, se hace saber que el día 14 de Marzo 2007 a las 15:30 hs., en el local de la ANRCI, Avda Uruguay 826 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre las bases de las 2/3 partes de la tasación correspondientes a cada inmueble (las que surgen agregadas en autos) que se dirá de los Inmuebles ubicados en la 1ª sección judicial del departamento de Durazno, los cuales se describen según el plano del Agrimensor Darío Frugone, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 27 de Julio de 1945: 1) Padrón Nº 1.108 - Base: U$S 50.000: el cual consta de una superficie de 1.039 m. y tiene frente a la calle Luis Alberto de Herrera Nº 814 (señalados como lotes 1 y 2 del referido plano). 2) Padrón Nº 9.146 - Base: U$S 18.000: (antes padrón Nº 1.109), el cual consta de un área de 303 m. y tiene frente a la calle Luis Alberto de Herrera Nº 802, señalado como lote Nº 5 en el referido plano. 3) Padrón Nº 9.145 - Base: U$S 11.000, (antes padrón Nº 1.116) con una superficie de 165 m. con frente a la calle Gral. Rivera Nº 457, señalado como lote Nº 4 en el referido plano. 4) Padrón Nº 9.144 - Base: U$S 28.000, (antes padrón Nº 1.110) con frente a la calle Gral. Rivera Nº 473, el cual se compone de una superficie de 376 m., señalado como lote Nº 3 del referido plano.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce la existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuestos a Enseñanza Primaria. 5°) Que los antecedentes de los bienes a subastar se encuentra a disposición de los interesados y de manifiesto en la sede judicial, Soriano 1287, piso 2°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 16 de Febrero de dos mil siete. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8839 5/p 3636 Feb 23- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ NOBLE, HEBERT ALBERTO c/ CENTRO RECREATIVO DE BOCHAS VENUS -LIC, SALARIOS, VAC., H. EXTRAS, OTROS- Ficha: 73-236/2001", se hace saber que el

próximo 16 de Marzo a las 14.30 horas en el local ubicado en la calle URUGUAY 826, sede de la Asociación Nacional de Rematadores del Uruguay, por intermedio del Martillero MIGUEL SILVEIRA, Matrícula 5668, RUC 215095420011, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $U 358.546 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus construcciones, sito en la 13ra. Sección judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de mensura y fusión del Ing. Agrim. Hector Dellepiane de fecha 21/12/1987 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.998 el 11/1/88, está empadronado con el Nº 36.499 y 36500, solar 9, (antes solares 9 y 10, respectivamente), tiene un área de 441 metros cuadrados 89 decímetros cuadrados y se deslinda así: 16 mts 80 dmts. de frente al NE a la calle Concordia; distando uno de sus extremos 43 mts. 55 dmts. de la Avda. Carlos Maria Ramírez; al SE línea quebrada de dos tramos de recta de 14 mts. 19 cmts. y 11 mts 77 cmts. lindando con el padrón 128.100; al SO línea quebrada de dos tramos de recta de 8 mts 52 cmts y 8 mts 72 cmts, lindando con el padrón 36.495 y al NO 25 mts 77 cmts. lindando con padrones 124.886 y 36.498 SE PREVIENE: lº) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) -Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.02 % y el 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.36% del precio de Remate.. 4º) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM, BPS- ocupación.). 5º) Que se advierte la existencia de un acreedor autorizado para comprar en dicha citada subasta por un monto de $U 705.382.00. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 8º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de Febrero de 2007. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 3482 Feb 22- Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, dictada en autos: "Fallero Perez, Maria Alejandra c/ Arbelo, Sonia y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha IUE 133-43/04 se hace saber que el proximo 7 de Marzo del corriente, a la hora 11:00' en el local sito en la calle 8 de Octubre Nº 4293; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, se procedera a la venta en publica subasta; sin base y en dolares americanos del siguiente bien mueble: Camioneta marca FIAT modelo Fiorino, año 98, Matr. SBA 1300 de Montevideo, Pad. Nº 489.331 de Montevideo con motor a nafta.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta, una vez aceptada la misma en dolares americanos en efectivo y/o cheque certificado.
2) Que seran de cargo del comprador la comision e imp. del rematador, o sea el 13,69% mas 2% imp. a las ventas forzadas sobre el valor venta.
3) Seran de cargo de la parte demandada la comision e Imp. del rematador por el 2,82% sobre la venta.
4) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulacion, certificados registrales y demas documentación agregada en autos.
5) Se desconoce situación tributaria y multas antes diversos organismos (excepto deuda ante IMM por diversos rubros según certificado de gravámenes del 30/10/06 desconociendoce monto actualizado).
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2856 3/p 3798 Feb 27- Mar 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES, dictada en autos caratulados "GARCÍA MARÍA ROSA Y LATORRE EDGARDO C/ GONZÁLEZ WILLIAMS, GONZÁLEZ ALFREDO Y YAGARÍA ROBERTO - EJECUCIÓN DE SENTENCIA" Exp. 181-30/2004, se hace saber que el 9 de MARZO de 2007, a las 9 horas en la SEDE del JUZGADO, calle Joaquín Suarez 441 de la Ciudad de Canelones, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta en moneda nacional, con la base de las 2/3 partes de su tasación sobre el monto bruto de $ 29.024.oo y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la Ciudad de Santa Lucía, segunda sección judicial del Departamento de Canelones, en zona urbana, manzana número doscientos veintitrés, empadronado actualmente con el número cuatro mil seiscientos treinta y trés, y anteriormente con el número ciento noventa, en mayor área, señalado como la fracción B, del plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo, del doce de junio mil novecientos setenta y cinco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número siete mil doce, el treinta de setiembre de mil novecientos setenta y seis, con una superficie de ciento quince metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros y se deslinda así: Diez metros noventa centímetros al noreste de frente a la calle Gral. Mitre, entre las calles Paysandú y Florencio Sánchez, distando el punto medio de dicho frente once metros diecinueve centímetros a la esquina formada en la intersección con la Calle Paysandú, catorce metros veinticuatro centímetros al sureste lindando con padrón ciento noventa y uno; cuatro metros cincuenta centímetros al suroeste colindando con padrón docientos dos y línea quebrada de tres tramos rectos que miden seis metros treinta centímetros, seis metros cuarenta y un centímetros y ocho metros tres centímetros al noroeste limítrofes con fracción A del mismo plano.
SE PREVIENE.
1) Se desconoce:
a) Si existen ocupantes en el bien.
b) Situación contributiva respecto de BPS, Primaria, Contribución Inmobiliaria y OSE.
c) Que no surge agregada en la titulación expediente municipal de construcciones.
2) Serán deducibles del precio las deudas por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto a Primaria existentes a la fecha del Remate.
3) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 6,02%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley (más 1% correspondiente al impuesto municipal que será descontado del precio) en el acto en efectivo ó cheque certificado.
4) Serán de cargo del expediente el 1,34% sobre el precio subastado.
5) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición en la oficina actuaria de la sede, calle Joaquín Suarez 441 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 16 febrero de 2007. DRA. LESLIE FERRAND, JUEZ DE PAZ ENGDA.

20) $ 5100 3/p 3909 Feb 27- Mar 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos "DIIBREL S.A. c/ CUEZZO, José y FALERO de CUEZZO, ESTHER - Juicio Ejecutivo" IUE 183-22/2004, se hace saber al público que el próximo 14 de marzo de 2007 a las 15 Hs. horas en el local de Uruguay 826, Montevideo, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017 y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede cometida (Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno), se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (fs. 90), $ 90.318,66 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9ª. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Paraje Colón, empadronado con el número Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve (No. 148.479), antes con el No. 46.611 en mayor área, señalado con el No. 16 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 18.204 el 27 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de TRECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS (378 m.c.) que se deslinda así: 10 metros 50 centímetros al Sur de frente sobre la calle Matto Grosso, número de puerta 5728, entre las calles Calderón de la Barca y Eduardo Raíz, distando el punto medio de su frente 79 metros 55 centímetros a la esquina con la calle Eduardo Raíz; 36 metros al Oeste, lindando con el Padrón No. 120370 y parte del Padrón No. 120369; 10 metros 50 centímetros al Norte, lindando con el solar No. 1, hoy padrón No. 46.611; y 36 metros al Este, lindando con el solar No. 17, hoy parte del Padrón No. 46.598. SE PREVIENE: 1) El

mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada la misma al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 6.02% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% sobre el precio de venta. 4) Se desconoce la situación de las construcciones existentes y el estado ocupacional del inmueble.- 6) La documentación existente, así como los certificados registrales y las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede.- Las Piedras, 2 de febrero de 2007.- Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ.
20) $ 7819 5/p 3500 Feb 22- Feb 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO dictada en los autos BANCO DE CRÉDITO C/ ASENCIO CARLES, JOSÉ Y OTROS, EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 289-289/2004 se hace saber que el 23 de Marzo de 2007 a las 15 horas en el Centro Español 18 de Julio y Santana de Maldonado el Martillero Wilson Pimienta matricula 2209 RUC 100021990014 asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Terreno con construcciones sito en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado Barrio Cachimba del Rey manzana Catastral 401 padrón 4190 antes en mayor área 2477 que según plano del Agr. José Pedro Plada del 5/1953 inscripto en Catastro de Maldonado con el Número 348 el 3/9/1953 es señalado como solar 6 con superficie de 1.305 ms2 con 84 dms y se deslinda: al Sureste ms. 18,40 de frente a calle 17 metros de ancho; al Suroeste ms. 28,94 también de frente por ser esquina a calle de 12 metros; al Noroeste ms. 50,20 con solar 5 y al Este ms. 41,30 con solar 7, todos del mismo plano. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. b) Que los gastos de escrituración certificados e impuestos que la ley imponga serán de cargo del comprador, así como la comisión de compra del rematador e impuesto más IVA más impuesto a ejecuciones Judiciales totalizando 6,022% del precio resultante. c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos más impuesto Departal totalizando 2,34%. d) Que los títulos del bién se encuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado y que el bién se vende en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra.
A los efectos legales se hacen 5 publicaciones en diarios Oficial y Correo (local). Maldonado 1º de Febrero de 2007. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6120 5/p 3477 Feb 22- Feb 28

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado en autos caratulados: "(C.A.C.F.I.M.M.) COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA I.M.M. C/ SILVA PEREZ, Gabriel y otra. EJECUCION HIPOTECARIA" (IUE 289-714/2004) se hace saber que el próximo 16 de MARZO a las 15.30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100087950010, asistido del Alguacil se procederá al remate público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor el siguiente solar de terreno baldío Padrón 22890 (antes 22759 en mayor área, antes padrón 22408 en mayor área, antes padrón 21459 en mayor área, antes padrones 2.642, 2.644, 2.645 y 2.649) sito en la manzana catastral 2159 del Fraccionamiento La Fortuna, ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Sergio Bonilla Píriz de diciembre de dos mil inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el número 6191 el 10 de mayo de 2001 se señala como solar 17 de la manzana 24 y tiene un área de 416 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados con frente al Noroeste a calle 15. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración honorarios, certificados e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate en el acto y de cargo del Demandado el 2,34% del precio del remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 4) Los títulos (testimonio por exhibición de escritura Matriz de Compraventa y antecedentes) del bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados en Edificio San Lázaro, Sarandi casi Ledesma 4) Se desconoce situación ocupacional del bien A los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. Maldonado, 16 de Febrero de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 3633 Feb 23- Mar 01

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: "WINCE, DIEGO C/ Giovanni Schettini y otros-Juicio Ejecutivo-IUE 318 147/2004", se hace saber que el día 21 de Marzo de 2007 a las 15.00 horas y en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en calle Las Piedras Nº 1714 de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del Martillero Alberto Zinoveev Miranda (Mat. 4353-RUC-130046780015) y asistido por la Sra. Alguacil al remate sobre la base de $ 535.587 (pesos uruguayos quinientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y siete) que corresponde a las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 ubicada en planta baja, padrón individual Nº 217/001 con una superficie total de 274 metros 6 decimetros, se ubica en el terreno en la 4a. Sección Judicial del departamento de Río Negro, zona urbana, localidad catastral Young, padrón 217, la manzana 96 en plano Agr. Luis A. Carballo inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1885 el 26 de Setiembre de 1980, con frente a calle Montevideo, entre Las Piedras y Rincón. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los sesenta días siguiente a la aprobación del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320. 3º) Existe plano de mensura pero no luce agregado al legajo de documentos que sirven como títulos. 4º) Existen en el inmueble construcciones desconociéndose el estado de las mismas respecto a su regularización en el BPS. 5º) El inmueble se encuentra ocupado. 6º) Existen acreedores embargantes de la Sra. Dora Isolina Fassi Weber por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta. 7º) Existe deuda de contribución inmobiliaria, desconociéndose el monto a la fecha.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Young, 16 de Febrero de 2007.- EVE GRECCO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4896 4/p 3873 Feb 27- Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "BANCO COMERCIAL C/ PIÑEIRO de MELLO, JOSE ENRIQUE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA", FA. 330-112/2002, antes Ficha 112/2002, se hace saber que el día 06 de MARZO de 2007 a la hora 10:30, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, Sarandí 528, el Señor Rematador Enrique E. Diaz Coelho, Mat. 4636 RUC Nº 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sin base y en dólares americanos, el siguiente Bien Inmueble: Unidad de Propiedad Horizonal Local 001, padrón matriz 12225, empadronado individualmente con el Nº 12.225/001, planta baja, parte de la manzana 230 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, con un área de 68 mts, 83 dms., con frente al NO. a calle Ituzaingó y al NE a calle Artigas por ser esquina. SE ADVIERTE QUE: 1) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, 2) Se desconoce la situación del bien y de los propietarios con respecto al B.P.S, 3) Si se encuentra vigente o no el seguro contra incendio, 4) Si existen deudas por conceptos de gastos comunes. SE PREVIENE QUE: El mejor ofertante, deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 16/02/2007. Esc. Andrea Verónica Fernandez Galup. Actuaria Adjunta.
20) $ 4760 5/p 3619 Feb 23- Mar 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de

Salto, en autos "Hoy Flores Panozzo Walter con Lima Duarte Oscar, Ejecución Hipotecaria, IUE 356-305/2002" se hace saber que el día 8 de marzo de 2007, a la hora 10, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Fracción de campo con las mejoras que le acceden, padrón Nº 8464 fracción 1/B, antes en mayor área Nº 2333, ubicado en el departamento de Salto, paraje Mataojo, el que según plano del Agrimensor Danilo Goslino, de setiembre de 1984, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 28.09.1984 con el Nº 6718, se compone de una superficie de 132 hectáreas. Sus deslindes son: al Norte con padrón 8221; al Oeste con padrón 3320; al Sur con padrón 2792 y al Este con fracción 2/B del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien. 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien. 3) El título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Se desconoce si existen adeudos ante el B.P.S. 6) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria desde la primera cuota de 1999 hasta la segunda cuota de 2006 la que al 04.09.2006 ascendía a $ 93.199.- 7) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 8 de febrero de 2007.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6120 5/p 3667 Feb 23- Mar 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ JUAREZ ISNARDI, ALICIA ANDREA Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 356-156/2005", se hace saber que el día 7 de Marzo de 2007 a la hora 10:00, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUC 160170700011, se procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, el bien inmueble embargado en autos que aquí se describe: Padrón urbano N° 9450, primera Sección Judicial y localidad Catastral Salto, manzana 856, fracción número 20, en el plano de los Agrimensores Manuel Devincenzi y Hector Herrán, inscripto en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Salto con el N° 93, el 3 de Diciembre de 1938, según el cual cuenta con un área total de 428 metros 9250 centímetros, con 39,90 metros de frente al Norte a calle Yacuy (hoy Entre Ríos) y por ser esquina 10,65 metros de frente al Este a calle Ituzaingó. SE PREVIENE QUE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la Comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien. 2°) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien. 3°) El título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4°) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como si hay deudas frente al B.P.S. por las construcciones con posterioridad a Octubre de 1997, existe deudas por contribución inmobiliaria desde primera cuota de 2001 y en O.S.E. 5°) No tributa Impuesto de Primaria. 6°) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados regístrales agregados sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de Febrero de 2007. Esc. Graciela Goslino, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 3892 Feb 27- Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, RAMON ESTEBAN C/ MANCEBO SOSA, NANCY CRISTINA Y FLORES MANCEBO, JUAN JOSE.- Partición.- I.U.E. 381-182/2005" se hace saber que el día 14 de marzo de 2007, a la hora 15.00 a las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio No. 360, el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, matrícula 1443, R.U.C. 180169270011, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación aprobada en autos y al mejor postor: la propiedad plena del siguiente bien: dos fracciones de terreno que configuran una sola unidad física con sus construcciones y demás mejoras que contienen, sitas en la manzana 280 de la localidad catastral de Mercedes, 1ra. Secc. Jud. del Departamento de Soriano, padrón N° 3.769 con una superficie total y conjunta de 628,70 ms que se describen así: a) Fracción señalada con el número "dos" en el plano del Ag. Román Varela de marzo de 1962 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el N° 2719 el 10/06/1964, consta de un área de 574,10 ms y tiene 13,96 ms de frente a calle Casagrande; b) Fracción señalada con la letra "A" en el plano del Ag. Román Varela de febrero de 1966 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el N° 3533 el 17/10/1966, consta de un área de 54,60 ms, lindando al Sur 3,45 ms con la fracción anterior; al Oeste línea quebrada compuesta de 3 rectas que miden: 2.25 ms; 0,61 ms, y 11,26 ms, orientadas la 1ra. y 3ra. de Sur a Norte y la 2da. de Este a Oeste, lindando por todas ellas con fracción "B" del mismo plano; 4,25 mts al NOrte con padrón 3.772 y 13,52 ms al Este con la fracción descripta en el numeral a.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Actualmente el bien se encuentra ocupado por la demandada, desconociéndose su actual estado material.- 3) No surge agregado en autos Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de JUAN CARLOS MANCEBO, ni su inscripción en el Registro correspondiente.- 4) Se omitió la inclusión en la relación de bienes correspondiente a la sucesión de JUAN CARLOS MANCEBO, de la fracción señalada con el letra "A" en el plano del Agr. Román Varela referenciado en el numeral b.- 5) No se acreditó en forma fehaciente el fallecimiento de FELISA MENDEZ TOVAR Y JUAN PABLO BOOK UTERMARK.- 6) Se desconoce la existencia de adeudos al Banco de Previsión Social, existiendo sí deudas por el pago del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, así como por distintos tributos nacionales y municipales y por consumos de OSE.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 12 de febrero del 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

20) $ 5712 3/p 3784 Feb 27- Mar 01



Ley 26/09/904. Aguato S.R.L. prometió vender a Granja Encantada S.R.L. (en formación), establecimiento comercial sito en Ruta 8 Km 45, paraje La Palmita, Canelones. Acreedores presentarse alli.

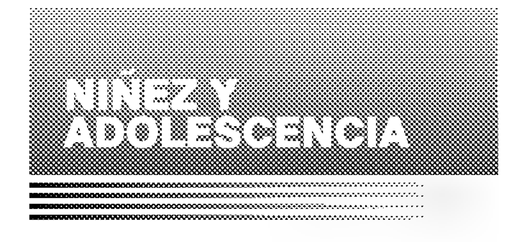
25) $ 2720 20/p 2366 Feb 08- Mar 09

Ley 2904. MABEL FEBLES FEBLES y otro prometieron vender a ANA CUADRA, autoservice "La Huerta" en Libertad 2702. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 2831 Feb 13- Mar 14

Ley 2904. MONTICELLO LTDA. prometió vender a PICON S.R.L. Farmacia "Centauro" sita: Monte Caseros 2753, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1360 20/p 3526 Feb 22- Mar 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Tur-

no, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ, ELSA RAQUEL Y OTROS C/ SILVERA PINTOS, YENNY KATERINE - Tenencia y otros" Fa. 2-53045/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho, a la Sra. YENNY KATERINE SILVERA PINTOS, dentro del término de noventa días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, el primero de febrero de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) $ 3360 10/p 3642 Feb 23- Mar 08

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "RIVEIRO, JACQUELINE LIEXAN C/ TECHERA, JULIO ENRIQUE Pérdida Patria Potestad Ficha No. 2-35895/ 2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, Julio Enrique Techera, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3441 Feb 22- Mar 07

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: "BRITOS BENITEZ, SOLEDAD MANGELA -TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- Ficha: 2-30740/2006", se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días al Sr. RUBEN ALVAREZ a los efectos que comparezca a deducir sus derechos quedando notificado por éste medio y bajo apercibimiento de designarsele un defensor de oficio. Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
MONTEVIDEO, 1 de Febrero de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3065 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "NATALE SANTOMAURO, MARIO FERNANDO Y OTROS, Tenencia, otros, Abandono Ficha No. 2-64491/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a Rosa Esther Gonzalez Castro, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de febrero de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
26) $ 5040 10/p 3734 Feb 26- Mar 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, MAGEDA C/ GONZALEZ, JUAN Pérdida Patria Potestad Ficha No. 2-31247/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a Juan Edgardo Gonzalez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, veintitres de noviembre de dos mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3817 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "SOSA CERCHIARO, FLORENCIA NATALY - SOLICITANTE: SOSA, SILVANA BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente: 2-11049/2006; se cita, llama y emplaza a la señora Silvia Leonarda Cerchiaro a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veinticuatro de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 2745 Feb 13- Feb 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "CABALEIRO BURGOS, CLAUDIO C/ DAVOINE, MARISA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-31346/2005, se cita, llama y emplaza a MARISA DAVOINE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3424 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "SOSA PRESTES SILVANA TENENCIA-IUE 2-46110/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS DANIEL RIOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 16 de FEBRERO de 2007. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3751 Feb 26- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "AGUILAR Bettina c/ MOREIRA Sergio" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-62385/2006 se cita y emplaza a SERGIO MOREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3082 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos caratulados: "ROBLEDO, SILVIA MERCEDES C/. LEIVAS, HECTOR FERNANDO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", I.U.E. Nº 168-922/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HECTOR FERNANDO LEIVAS, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR que por Resolución Nº 8441 de fecha 17 de Octubre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 21 de Noviembre de 2006. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3591 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, BELKIS= RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. POBREZA" Ficha Nº 171-461/2006; se cita, llama y emplaza al Sr. Ramón Techera a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 18 de diciembre de 2006.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3431 Feb 22- Mar 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIOS, MARCELO C/ MALAGAMBA, MARIANELA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 171-119/2006; se cita, llama y emplaza a MARIANELA MALAGAMBA, a estar a derecho en estos autos en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con

quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 20 de junio de 2006.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3433 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "SILVIA CHIAPELLA C/ PEDRO CARTALLA - PERD. PAT. POTESTAD - AUX. POBREZA" Ficha 175-556/2006. Se cita, llama y emplaza a PEDRO GERARDO CARTALLA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto 8321/2006 de fecha 24/11/2006 se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante.
Pando, 5 de de Diciembre dos mil seis.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3622 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "BOTTI CLAUDIA C/ BARREIRO LEONARDO MANUEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.452/2006", se cita, llama y emplaza a la Sr. LEONARDO MANUEL BARREIRO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, treinta y uno de agosto de dos mil seis.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3318 Feb 21- Mar 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HERNANDEZ; ROBERTO MIGUEL y GHUISOLI; SEHILA NAHIR C/ MOTTA; MONICA FABIANA - PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 301-728/2006, se cita, llama y emplaza a la Sra. MONICA FABIANA MOTTA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).-
Paysandú, 28 de Noviembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 2888 Feb 14- Mar 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA; EMA MARIA C/ RIVAS; SEFERINO MARIA - AUXILIATORIA DE POBREZA y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-599/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. SEFERINO MARIA RIVAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 30 de Noviembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 2891 Feb 14- Mar 01

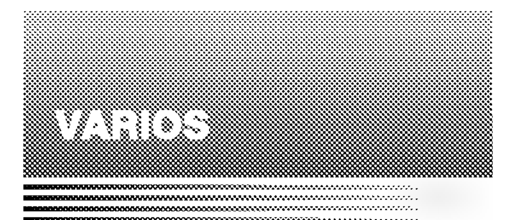
RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CABRAL CENTURION ROCIO DEL ALBA C/ RETAMAR GARCIA LUIS ANDRES -Tenencia- Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 317-649/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, RETAMAR GARCIA LUIS ANDRES bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 07 DE NOVIEMBRE DE 2006. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 2709 Feb 13- Feb 28

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno. en autos. CASTAÑARES BARUFALDI CINTHIA LETICIA C/ ZAMORA VILLALBA, OLIMPIO NELSON - Guarda con expresa autorizacion para viajar al exterior del pais - Auxiliatoria de pobreza - Ficha 317-757/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ZAMORA VILLALBA OLIMPIO NELSON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 22 de Diciembre DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 2710 Feb 13- Feb 28



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
TEXTO: Se notifica a la Agente de 2ª. (PA) Cecilia DALMAO RODRIGUEZ, C.I. 3.667.420-3 perteneciente a la Dirección Nacional de Identificación Civil de la Resolución N° 18/07 de fecha 16/01/07 por la cual se clausura Sumario Administrativo, disponiéndose la Cesantía con dicha fecha por no tener licencias pendientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3800 Feb 27- Mar 01

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa "DE AURECOECHEA MELGAREJO ANDREA" para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/3799/2006 de fecha 13/10/2006, dictada en Expediente Nº 2005/05/005/00/02/8556, Caratulado: "DE AURECOECHEA MELGAREJO ANDREA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 16 de febrero de 2007
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3792 Feb 27- Mar 01

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a las Empresas "DANATEL S.A., BORSELLO S.A. y al Sr. NICOLAS HUGO RODRIGUEZ POMIEZ"" para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1243/2006 de fecha 04/10/2006, dictada en Expediente Nº 2002/05/005/00/03/1294, Caratulado: "REDASUR S.A. - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlas por notificadas.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 16 de febrero de 2007
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3793 Feb 27- Mar 01

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

REGIONAL CERRO LARGO.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AGROMOL S.A. para regularizar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre, que aporta aguas a la cañada de la Horqueta, tributaria de la cañada de los Molles, afluente de la cañada de Aceguá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 3386 su embalse afecta a parte de los padrones Nos 3386, 11377 y 13793 todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de marzo de 2007 a las 10.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Fernando Perez, Ing. Agrimensor.
27) $ 2520 3/p 3720 Feb 26- Feb 28

REGIONAL CERRO LARGO.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AGROMOL S.A. para un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre, que aporta aguas a la cañada de la Horqueta, tributaria de la cañada de los Molles, afluente de la cañada de Aceguá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 3389 y 3386, su embalse afecta a parte de los padrones Nos 3389, 3386 y 13626 todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en la condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de marzo de 2007 a las 11.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Fernando Perez, Ing. Agrimensor.
27) $ 2520 3/p 3721 Feb 26- Feb 28

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FRANCISCO ALBISU LOPEZ, para regularizar una represa que embalsa aguas del Ao. Blanquillo, que aporta al Ao. Marincho, afluente del Río Yí, cuenca del Río Negro, con destino al riego de maíz, soja y pasturas. El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 2259, de la 3ª sección catastral del departamento de Flores. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de Marzo de 2007 a las 11:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 de dicha ciudad. Ing. Agr. Marcelo Martín.
27) $ 2016 3/p 3854 Feb 27- Mar 01

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
NOTIFICACIÓN

Exp. 1/5581/06 Ac. Sec. 17, Res. 3 de fecha 24 de noviembre de 2006.
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central Resuelve: 1) Conceder prórroga de licencia especial sin goce de sueldo por última vez, al Sr. Alfredo Daniel MAÑANA GAZZANO, funcionario Administrativo de Bienes Muebles e Inmuebles, por un período de 6 meses a partir del 1º de julio de 2006. 2) Disponer que el referido funcionario manifieste si tiene interés en el cargo, en cuyo caso deberá reintegrarse inmediatamente a sus tareas una vez finalizada la licencia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3752 Feb 26- Feb 28

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
1.937.624-6, Rita A. Pungitore, 2006/1/102589, Desempleo;
Tramitación y Liquidación
Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 3905 Feb 27- Mar 01

Se confiere vista a la empresa que se detalla a continuación que de acuerdo a los resultados de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de denuncia, no generan derecho a la prestación.
Empresa, Nombre, Expediente;
3785602/1, RIVOLOOK SA, 2005/1/100948;
Tramitación y Liquidación
Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 3906 Feb 27- Mar 01

Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I., Nombre, RES. N°, Expediente, Subsidio, Monto;
2.023.497-0, Mónica J. Tejera, 322/2006, 2006/1/60350, Desempleo, ----;
Empresa
1.666.623, MOQUIN SA, 677/1999, 2006/1/68775, Desempleo, $ 547.=;
Tramitación y Liquidación
Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 3907 Feb 27- Mar 01

El Directorio del Banco de Previsión Social resuelve:
Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del Sr. Pedro Cabrera Techera N° 9211, quien desempeñaba tareas en la Gerencia de Sucursales y Agencias.
Fdo.:
Presidente: Ernesto Murro
Secretario General: Dr. Eduardo Giorgi.



27) (Cta. Cte.) 3/p 3908 Feb 27- Mar 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

//tevideo, 20 DIC. 2006 (Acta No. 2177)
R. N° 1908/06
VISTO: que por R. N° 553/06 se dispuso proceder en etapas a la realización de los concursos de los cargos de dirección con asignación de funciones, subrogación de funciones o pago de diferencia de sueldo.
RESULTANDO: I) que por la misma resolución se aprobaron los criterios a regir en dichos llamados a concurso.
II) que se dispuso comenzar en una primera etapa con las gerencias de división y área.
III) que para la Gerencia de División Asesoría Letrada General correspondería realizar los concursos para asignar funciones de cuatro cargos de Gerente de Area, Clase 1.03.A0 según el siguiente detalle:
Gerente de Area
Gerente de Area Asesoría Contencioso
Gerente de Area Asesoría Legal
Gerente de Area Asesoría Notarial
CONSIDERANDO: I) que la Gerencia de División Recursos Humanos eleva propuesta de bases que cuentan con el aval de la Gerencia involucrada.

II) que se cuenta con el aval de Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
- Fijar las bases a regir en los concursos para asignar funciones de los cargos mencionados en el Resultando III), con destino Gerencia de División Asesoría Letrada General, según Anexos de la presente resolución.
Pase a las Divisiones Asesoría Letrada General y División Recursos Humanos.
Exp. N° 2006/07653.-
ING. MARIA M. SIMON, PRESIDENTA; DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General.
ANEXO I
BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES: a fin de asignar funciones del cargo de Gerente de Area, Clase 1.03.A0, con destino División Asesoría Letrada General.
1- Forma de provisión de las vacantes:
Antecedentes y Pruebas (5% por Antigüedad, 35% por Calificación y 60% por Capacitación). En caso de presentarse un único postulante, en acuerdo entre la División a la que pertenece el cargo y la División Recursos Humanos, podrá optarse por juzgar únicamente los antecedentes, obviando la prueba.
60% Capacitación
-La Capacitación se obtendrá de acuerdo al art. 16 del Reglamento de Ascensos mediante la medición de antecedentes específicos más pruebas.
40 Puntos Antecedentes Específicos
- Experiencia en la supervisión de la tarea administrativa y judicial tendiente a la recuperación de los créditos de la Administración por servicios prestados.
- Experiencia en la tramitación de los juicios ejecutivos llevados adelante con la finalidad antes mencionada.
- Experiencia en la supervisión de los profesionales que realizan las tareas precedentemente indicadas.
- Experiencia en el análisis de las distintas situaciones de los deudores morosos tendientes a la declaración de incobrabilidad.
- Experiencia en asesoramiento en las instancias de decisión respecto de las políticas a seguir en materia de recuperación de créditos.
- Experiencia en la participación en materia de coordinación y distribución de tareas con otras dependencias de la institución que realicen funciones destinadas a la recuperación de créditos.
20 Puntos Pruebas
-Evaluación de aptitudes para el desempeño del cargo a proveer (prueba psicotécnica y/o entrevista con el tribunal).
2- Requisitos para la inscripción
-Clases con derecho a presentarse:
2.01.A0, 2.01.B0 y 1.02.B0 (Gerente de Sector Profesional con título de Abogado).
-Calificación mínima, último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.
ANEXO II
BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES: a fin de asignar funciones del cargo de Gerente de Area Asesoría Contencioso, Clase 1.03.A0, con destino División Asesoría Letrada General.
1- Forma de provisión de las vacantes:
Antecedentes y Pruebas (5% por Antigüedad, 35% por Calificación y 60% por Capacitación). En caso de presentarse un único postulante, en acuerdo entre la División a la que pertenece el cargo y la División Recursos Humanos, podrá optarse por juzgar únicamente los antecedentes, obviando la prueba.
60% Capacitación
-La Capacitación se obtendrá de acuerdo al art. 16 del Reglamento de Ascensos mediante la medición de antecedentes específicos más pruebas.
40 Puntos Antecedentes Específicos
- Experiencia en materia de participación de la Administración en trámites judiciales de jurisdicción voluntaria o contenciosa como actor, demandado o tercerista.
- Experiencia en supervisión de Abogados y Procuradores en el patrocinio judicial a la Administración.
- Experiencia en la negociación con particulares o con otros organismos del Estado tendientes a prevenir o solucionar un litigio.
- Experiencia en la gestión y supervisión de los trámites expropiatorios y en el contencioso administrativo de anulación.
- Experiencia en asesoramiento a las reparticiones superiores de Antel en materia de litigios.
20 Puntos Pruebas
-Evaluación de aptitudes para el desempeño del cargo a proveer (prueba psicotécnica y/o entrevista con el tribunal).
2- Requisitos para la inscripción
-Clases con derecho a presentarse:
2.01.A0, 2.01.B0 y 1.02.B0 (Gerente de Sector Profesional con título de Abogado).
-Calificación mínima, último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.
ANEXO III
BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES: a fin de asignar funciones del cargo de Gerente de Area Asesoría Legal, Clase 1.03.A0, con destino División Asesoría Letrada General.
1- Forma de provisión de las vacantes:
Antecedentes y Pruebas (5% por Antigüedad, 35% por Calificación y 60% por Capacitación). En caso de presentarse un único postulante, en acuerdo entre la División a la que pertenece el cargo y la División Recursos Humanos, podrá optarse por juzgar únicamente los antecedentes, obviando la prueba.
60% Capacitación
-La Capacitación se obtendrá de acuerdo al art. 16 del Reglamento de Ascensos mediante la medición de antecedentes específicos más pruebas.
40 Puntos Antecedentes Específicos
- Experiencia en asesoramiento a las diversas reparticiones de la Administración, incluyendo dictámenes sobre recursos administrativos.
- Experiencia en la intervención en comisiones redactoras de reglamentos y contratos (incluyendo la intervención en procesos de adquisición de bienes o servicios).
- Experiencia en la supervisión de tareas de los abogados que realizan funciones de asesoramiento y de los funcionarios actuantes en materia de abandono del cargo, entrega de inmuebles y tramitación de oficios judiciales que requieren información o ejecución de medidas a la Administración.
- Experiencia en redacción de normas jurídicas (leyes o decretos).
- Experiencia en negociación extrajudicial.
20 Puntos Pruebas
-Evaluación de aptitudes para el desempeño del cargo a proveer (prueba psicotécnica y/o entrevista con el tribunal).
2- Requisitos para la inscripción
-Clases con derecho a presentarse:
2.01.A0, 2.01.B0 y 1.02.B0 (Gerente de Sector Profesional con título de Abogado).
-Calificación mínima, último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.
ANEXO IV
BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES: a fin de asignar funciones del cargo de Gerente de Area Asesoría Notarial, Clase 1.03.A0, con destino División Asesoría Letrada General.
1- Forma de provisión de las vacantes:
Antecedentes y Pruebas (5% por Antigüedad, 35% por Calificación y 60% por Capacitación). En caso de presentarse un único postulante, en acuerdo entre la División a la que pertenece el cargo y la División Recursos Humanos, podrá optarse por juzgar únicamente los antecedentes, obviando la prueba.
60% Capacitación
-La Capacitación se obtendrá de acuerdo al art. 16 del Reglamento de Ascensos mediante la medición de antecedentes específicos más pruebas.
40 Puntos Antecedentes Específicos
- Experiencia en autorización de escrituras públicas y contratos en que interviene la Administración así como la supervisión de la tarea que en tales ordenes realizan los profesionales escribanos.
- Experiencia en la gestión del resguardo de la documentación relativa a los títulos de propiedad de la Administración, recaudos contractuales, custodia de acciones de sociedades anónimas que pertenecen a la Administración.
- Experiencia en expedición de testimonios notariales, solicitudes de información registral, contralor de documentos presentados por particulares, formalización de actos de apertura de licitaciones públicas, como asimismo actas notariales requeridas por las diversas reparticiones de la Administración.
- Experiencia en la supervisión de los profesionales del área que realizan las tareas precedentemente indicadas.
- Experiencia en suministro de asesoramiento notarial.
- Experiencia en la supervisión de la actuación de Escribanos que intervienen en comisiones que requieren el concurso de tales profesionales, como asimismo de los Escribanos que intervienen en sorteos, concursos o temas similares.
20 Puntos Pruebas
-Evaluación de aptitudes para el desempeño del cargo a proveer (prueba psicotécnica y/o entrevista con el tribunal).
2- Requisitos para la inscripción
-Clases con derecho a presentarse:
2.06.A0, 2.06.B0 y 1.02.B0 (Gerente de Sector Profesional con título de Escribano).
-Calificación mínima, último período calificado: Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad mínima en la Administración: 1 año.

27) (Cta. Cte.) 3/p 3774 Feb 26- Feb 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6°

Turno, en autos caratulados. "Martínez, José Bernardo y otros c/ Castro, Arturo y otros - Daños y Perjuicios", Ficha N° 2-21564/ 2005, según Providencia N° 3099 del 28 de Setiembre de 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a los sucesores a cualquier título de ARTURO CASTRO CAPEANS, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 2822 Feb 13- Feb 28

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ SUCESORES DE CLODOMIRO DE ARTEAGA CONDE, TERESITA ALBORNOZ y otros. Intimación." I.U.E. 30-1123/2004, se intima a los sucesores y/ó herederos a cualquier título de Clodomiro de Arteaga Conde, Teresita Albornoz de Arteaga y de Honorina Ruiz de Albornoz, y a Clodomiro Secundino, Pablo Aparicio Gonzalo Martín, María Gracia, María Teresa y Juan Ignacio De Artega y/ó sus sucesores al pago de las sumas adeudadas: $ 9.746,79.- (equivalentes a N$ 9:746.795,00.-) y U$S 1:630.000.- con más sus acrecidas, dentro del término de tres días. Montevideo, 21 de diciembre de 2006.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 5880 10/p 3659 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "TYKOCKI MELNITZKY, ANGELA SYLVIA C/ TIKOCKI SZUPINSKI, LEA Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO" Fa: 2-58971/2004, atento al auto N° 5434 de fecha 13 de diciembre de 2004, se cita, llama y emplaza a LEA TYKOCKI SZUPINSKY y DORA TYCOCKI SZUPINSKY, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarle un Curador de Bienes que los represente en la particion.-
Montevideo, 07 de febrero de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 3768 Feb 26- Mar 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "CANEPA, JORGE C/ CANEPA ARAUJO, MARIAM KATIUSKA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA, Ficha 45-85/2006", se cita, llama y emplaza a MARIAM ó MARIAN KATIUSKA CANEPA ARUJO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de Febrero 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3360 10/p 3865 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, JORGE C/ ANDERSON, MARIELA P. Alim. Ficha N° 2-39091/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIELA ANDERSON PEREIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil seis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

27) $ 5040 10/p 3119 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "QUEIROS, NILDA CECILIA - VENIA" - N° Expediente: 2-60811/2006; se cita, llama y emplaza al señor Marcelino Mederos a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, cinco de Febrero de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3360 10/p 3753 Feb 26- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "FACHELLI LEMOS, JORGE RIQUEY y otros-OTROS-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"-Ficha 2-62926/2005, confierese traslado de la demanda, citandose y emplazandose a todos quienes tuvieran interes en el presente proceso a esgrimir sus defensas dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien continuaran las actuaciones.- Montevideo, 4 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

27) $ 4200 10/p 3635 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "DE FERRARI MANEVICH SERGIO Otros PARTICION IUE 2-1261/ 2005, se cita, llama y emplaza: a) A los sucesores de MARIA ANTONIA BREGANTE; b) a los sucesores de NELSON JUAN BREGANTE CALLERIZA, c) MARGARITA ROSA BREGANTE CALLERIZA, d) a los sucesores de MORAIMA BREGANTE CALLERIZA y e) a los sucesores de GLORIA EMMA BREGANTE CALLERIZA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 13 de diciembre de 2006. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 3092 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALARCON LOPEZ, ALDINA YANET C/ PERALTA PINEDO, PABLO DANIEL - INVESTIGACION DE PATERNIDAD", FICHA: 2-59352/2006, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SUCESORES DE PABLO DANIEL PERALTA PINEDO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3360 10/p 3697 Feb 23- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Montevideo, 01/02/07.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno dictada en autos "EDIFICIO ELISEO C/ BLANCO, JUAN CARLOS Y OTROS - RESPONSABILIDAD PROPIETARIO INMUEBLE, COBRO DE MULTA", FICHA 2-59010/2006, en cumplimiento del decreto N° 4349/2006 del 14/12/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el termino de 90 días a los sucesores, a cualquier título, de HISPANIA RENEE PARIENTE AMARO Y JUAN CARLOS BLANCO, C.I. 906.893-0, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 3385 Feb 21- Mar 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno dictada en autos caratulados: "Copropiedad del Edifico sito en Gonzalo Ramírez 1543 C/ Santana Mautone, Celeste Iris - Ejecución de Hipoteca Recíproca. (IUE: 2-29300/2005) en cumplimiento del decreto N° 4211/2006 del 06/12/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Celeste Iris Santana Mautone, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Montevideo 16 de FEBRERO de 2007.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 3777 Feb 26- Mar 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en los autos caratulados "MARTINEZ RODRIGUEZ, EDGARDO JOSE c/ PEÑA DIAZ, JORGE MARCELO, ACCIDENTE DE TRANSITO" FICHA 2-30580/2006, según auto Nº 3109/2006 del 10 de noviembre de 2006 se cita,. llama y emplaza a JORGE MARCELO PEÑA DIAZ a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el tér-

mino de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28º de noviembre de 2006.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3462 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 turno, dictada en autos caratulados "Paz, Walter C/ Morales, Nelson y otros", Ficha 2-17733/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a eventuales sucesores o interesados de la Sra. Violeta Carrasco, que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 3319/206 de Montevideo, ubicado en la 1ª. Sección judicial, frente a la calle Ituzaingó 1512ap. 206, bajo apercibimiento. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 3450 Feb 22- Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos: "ORGANIZACIÓN GERWER LTDA C/ OSPITAL PEÑA MIRTA GLADIS - CITACIÓN A RECONOCIMIENTO DE FIRMA" IUE 2-34.132/2006, se cita y emplaza a los herederos de Mirta Gladis Ospital Peña a efectos de reconocer la firma que luce en el contrato de arrendamiento agregado en autos, en virtud del cual se constituyó garante solidaria de las obligaciones generadas en el mismo, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciocho de diciembre de dos mil seis.- A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 3682 Feb 23- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "GARMENDIA DIAZ Débora c/ RETA GARCIA Carlos Juan, o sus sucesores a cualquier título", Cesación de Condominio, Ficha 2-35556/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Juan Carlos Reta García y Roberto Reta Iraola y/ o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos ante esta Sede, sita en Zavala 1367 P. 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, contra quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de 2006. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 5040 10/p 3108 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno dictada en autos "INIA c/ Oviedo, Hugo Andrés - Proceso Ejecutivo" Ficha 2-51854/2006, en cumplimiento del auto número 3067/2006 de 31 de octubre de 2006, se emplaza a HUGO ANDRES OVIEDO C.I. 3.402.932-3 por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de febrero de 2007. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3360 10/p 3020 Feb 14- Mar 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "GARMENDIA DIAZ Celiar c/ RETA GARCIA Juan Carlos y sus sucesores y otros", Cesación de Condominio, Ficha 2-41745/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Juan Carlos Reta García y Roberto Reta Iraola y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos ante esta Sede, sita en Av. 18 de Julio 1589 Piso 3ro., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, contra quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el trece de diciembre del 2006.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 3109 Feb 15- Mar 02

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a sucesores e interesados de la Sra. Doralia Da Rosa para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados "Da Rosa, Jesús Américo- Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" FICHA 156-236/2006, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 14 de febrero del 2007.- Esc. Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3603 Feb 23- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GASPERI MARIA DE LUJAN C/ SIMEONE NICOLAS Y OTROS - ESCRITURACION FORZADA. IUE 179-888/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. NICOLAS ROMANO SIMEONE Y MARIA CAROLINA RODRIGUEZ FALCON Y/O SUS SUCESORES, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo percibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
27) $ 4200 10/p 3047 Feb 15- Mar 02

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEÑALOZA, SERGIO DAVID. DECLARACION DE POSESION. IUE: 306 151/2006" (Isla "San Francisco" -Río Uruguay- Padrón Nº 7000), y según providencia Nº 1604, de fecha 03 de octubre de 2006, SE NOTIFICA a: "SAN FRANCISCO S.R.L."; FACUNDO SANTANA; PEDRO JULIO GEREZ, GRACIELA LIDIA GIANELLI SIECO; MIGUEL ENRIQUE CACERES, y a todos los interesados, la misma, que se transcribe: "Nº 1604- Paysandú, 3 de octubre de 2006. Al petitorio 1ero. del escrito de fs. 11, como pide. A los otrosíes: ténganse presentes. Notifíquese a la Intendencia Municipal de Paysandú, al M.T.O.P. y al M.V.O.T.M.A. a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., y a todos los interesados (en especial a los denunciados como últimos titulares en el escrito de fs. 19), expidiéndose los edictos de estilo atento a lo manifestado por el gestionante en cuanto al desconocimiento de sus domicilios actuales. Notifíquese asimismo a San Francisco S.R.L. a los mismos efectos, (art. 404.2 C.G.P.) en el domicilio que surge de la información registral, cometiéndose al similar de Montevideo que por turno corresponda, oficiándose. Paysandú, 17 de octubre de 2006.- Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 9240 10/p 2886 Feb 14- Mar 01

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: ROMERO MAIDANA, DIANA CRISTINA C/ FONTES GRAU, OSVALDO y CARLOS ALBERTO EN CALIDAD DE SUCESORES DE JUAN CARLOS FONTES LISTA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. Ficha 317-93/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos, dentro del término de NOVENTA DIAS, a los sucesores de JUAN FONTES LISTA o TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON UN INTERES DIRECTO Y LEGITIMO bajo aper-

cibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 25 DE SETIEMBRE DE 2006.-
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 2711 Feb 13- Feb 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ PATRICIA MARIE EUGENIE ROUSSEL Y OTROS. JUICIO ORDINARIO", IUE: 319-339/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO A PATRICIA MARIE EUGENIE ROUSSEL, CECILE ROSE RAYMONDE LEROY ROUSSEL, ANTOINE ANDRE ADOLPHE LEROY ROUSSEL, EUGENIE JANINE JOELIE LEROY ROUSSEL, CATHERINE ROSE LEROY PRUVOST, VINCENT ADOLPHE GEORGES LEROY PRUVOST, MARIE LOUISE GERALDINE DUBOIS, ARNAUD ANTOINE LEROY PRUVOST Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICION A ESTA PRETENSION A QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE NOVENTA (90) DIAS ANTE ESTA SEDE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS EFECTOS LEGALES EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- DRA. ANAHY PARADA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
27) (Cta. Cte.) 10/p 2951 Feb 14- Mar 01

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "CUELLO LEITES, CARLOS C/ DA SILVA, HECTOR. COBRO DE PESOS", IUE 399-242/2005, se DA TRASLADO DE LA DEMANDA a Héctor Da Silva y a ERRE Y ACHE SRL por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a estos efectos. Esto fue dispuesto por providencia Nº 2008 del 04/12/06. Se deja constancia que el señor Carlos Cuello Leites goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, siete de diciembre de dos mil seis.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 2851 Feb 14- Mar 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 8 febrero 2007
Inscripción: N° 4317 de 12/02/2007
Escribana: Milka Rappa Formento
Inmueble: padrón 166.234
Ubicación: Estados Unidos 2227
Localidad catastral: Montevideo, 13ª sección judicial de este departamento.
Constituyentes: Ruben NUÑEZ HUBERT y Ana María VELA PEREYRA.
Beneficiarios: los mismos
Tasación del B.H.U. 2.107,66 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/p 3131 Feb 15- Mar 02

COMUNICADO PATRIMAR S.A. BUQUE "ABIGAIL II"

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "ABIGAIL II", Matrícula N° 8180 del Registro de Cabotaje, Actividad Pesca del Puerto de Montevideo, por el de "SUNNY 27".
Montevideo, 15 de febrero de 2007.
Cáp. De Navío (CIME) Jorge Raggio, Director Registral y de Marina Mercante.
27) $ 2352 7/p 3362 Feb 21- Mar 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPROMISO DE FUSION ENTRE BAYER S.A. Y SCHERING URUGUAYA S.A.

Con fecha 7 de febrero de 2007, Bayer S.A. y Schering Uruguaya S.A., al amparo de lo dispuesto por los Artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060, celebraron un contrato por el que se comprometieron a fusionarse por absorción, de modo tal que Schering Uruguaya S.A. se disolverá sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a Bayer S.A. Como consecuencia, Bayer S.A. modificará sus estatutos sociales aumentando su capital social a $ 23.615.548 (pesos uruguayos veintitrés millones seiscientos quince mil quinientos cuarenta y ocho).
El compromiso de fusión y los balances sociales especiales al 31 de enero de 2007 se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en la sede de ambas sociedades sitas en las calles Paysandú 1283 y Luis A. de Herrera 2898, Montevideo. Se convoca a los acreedores de Bayer S.A. y Schering Uruguaya S.A. para que justifiquen sus créditos en los domicilios antes indicados dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación. También se convoca a los acreedores de las dos sociedades contratantes para que deduzcan oposiciones dentro del plazo antes referido.
28) $ 54450 10/p 2830 Feb 13- Feb 28

REFORMAS

GEFFREY S.A. REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 29/11/06
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 109.917.324,52.-
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: TREINTA Y TRES 1334/10, MONTEVIDEO.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.
28) $ 9900 10/p 2933 Feb 14- Mar 01

MARINA DORADA S.A. Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2007, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 3053 Feb 15- Mar 02

LABORATORIOS GALIEN SOCIEDAD ANONIMA REDUCCION DE CAPITAL

En virtud de que por Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada en Montevideo el24 de junio de 2.005 se resolvió reducir el capital social a la suma de pesos uruguayos treinta millones, Laboratorios Galien Sociedad Anónima, cumpliendo con lo dispuesto con la Ley 16.060, en especial su artículo 294, convoca a los acreedores de la sociedad a deducir sus oposiciones. Dichas oposiciones deberán efectuarse dentro del plazo legal de treinta días a contar de la última publicación de esta citación.
Se previene que la documentación social está disponible para estudio de los interesados en Camino Maldonado número 5634. de Montevideo.
28) $ 29700 10/p 3076 Feb 15- Mar 02

MONTCENIS CORP. S.A.

Asamblea del 11/12/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 86.557.530,25 (reales ochenta y seis millones quinientos cincuenta y siete mil quinientos treinta con 25/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 3472 Feb 22- Mar 07

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLGA CORINA SAN MARTIN GOUGEON (Fa: 2-168/2007).
Montevideo, 09 de Febrero de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3959 Feb 28- Mar 13

MARIA DOLORES FERREIRA CASAS (FA: 2-36991/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4036 Feb 28- Mar 13

SEGUNDO TURNO

HECTOR ANTONIO BRIANO FRANCO (FICHA 2-62439/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3988 Feb 28- Mar 13

ARGENTIZ o ARGENTIS ZANOTTA MIGUEL ANGEL (FICHA 2-722/2007).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4043 Feb 28- Mar 13

QUINTO TURNO

CUERVO SCOTTI, NORMA ESTRELLA (FICHA 2-5827/2006).
Montevideo, 16 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4041 Feb 28- Mar 13

OCTAVO TURNO

JAIME SAPIRO (Fa: 2-60456/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3876 Feb 28- Mar 13

ROSA LIMA SENA LIMA y NOLBERTO ROMUO CARAVALLO (Fa: 2-36413/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 08 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3960 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL ACOSTA (Ficha 2-58467/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4050 Feb 28- Mar 13

DECIMOPRIMER TURNO

ELDA EMILIA LAVEZZO PENZADO (FA. 2-59474/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4042 Feb 28- Mar 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELIA GARCIA REY (Expediente 2-64338/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3984 Feb 28- Mar 13

ALBERICO CESAR SEGOVIA DOS SANTOS (Ficha 2-1575/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3989 Feb 28- Mar 13

CARLOS JULIO SUAREZ ACOSTA (ficha 2-64734/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3990 Feb 28- Mar 13

DECIMOCUARTO TURNO

ORLANDO RUBENS HOURQUEBIE CATTINI (Ficha 2-55866/2006).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3926 Feb 28- Mar 13

ELIAS JAFFE o YAFFE LAROS (Ficha 2-64031/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4035 Feb 28- Mar 13

LEON o LEIVA o LEIBA STOLOVAS SKIRAITE (Ficha 2-61144/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4047 Feb 28- Mar 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEA PILOSOF CAPELUTO (FICHA 2-44386/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3925 Feb 28- Mar 13

MARÍA TERESA CASTRO TRIAS (FICHA 2-54584/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3987 Feb 28- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LUISA ORFILIA RIGUAL BARANGE (Ficha N° 2-62956/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3993 Feb 28- Mar 13

CLAUDIO AGAPITO SENA UBAL (Ficha N° 2-61186/2006).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3994 Feb 28- Mar 13

HEBER CIRO PINTO PICCINILLO (Ficha N° 2-64454/2006).
Montevideo, 06 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4049 Feb 28- Mar 13

VIGESIMO TURNO

ROMULO GIANELLI ODERA (Ficha N° 2-62025/2006).

Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3985 Feb 28- Mar 13

LUIS DOROTEO GARCIA LAGOS TURENA (Ficha N° 2-57778/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3995 Feb 28- Mar 13

GUSTAVO ADOLFO REICH MOYANO (Ficha N° 2-437/2007).
Montevideo, 06 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4039 Feb 28- Mar 13

LUIS ALBERTO FERNANDEZ GOMEZ y ZULEMA DOMINGUEZ PERDOMO (Ficha N° 61-322/2003).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4045 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO DONATO SAURA SAURA (IUE: 2-62614/2006).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3983 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOTERCER TURNO

OMAR JOSE DEL PLATA MUSSO (FICHA: 2-54583/2006).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3986 Feb 28- Mar 13

VENTURA LIJO PEREZ y MARIA DEL CARMEN LIJO OTERO (FICHA: 2-48852/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4034 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARON BENJUYA GALINDOS (Ficha 2-61805/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4008 Feb 28- Mar 13

MERCEDES DOMINGUEZ RIBEIRO (Ficha 2-63257/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4046 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS JOSE ADAMEC GUTIERREZ (Ficha 2-60300/2006).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4032 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

HENRIN EUSEBIO RODRIGUEZ ZERPA (FICHA 2-60459/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3924 Feb 28- Mar 13

CELESTINA MESCHIATI o MISCHIATI SORIA y ARMANDO o ARMANDO NICOLAS JOSE MORBELLO MESCHIATI (FICHA 2-62431/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3927 Feb 28- Mar 13

JUAN NELSON ALVAREZ ARHANCET y MARIA RENEE BARCELO SALDIVIA (FICHA 2-64838/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3958 Feb 28- Mar 13

NELIDA ENCARNACION GONZALEZ VAZQUEZ (FICHA 2-60284/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4037 Feb 28- Mar 13

BLANCA ROSA SORIA SANCHEZ (FICHA 2-64944/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4044 Feb 28- Mar 13

ADELIA o DELIA LUCIA SANTINELL o SANTINELLI PASTORINO (FICHA 2-61143/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4048 Feb 28- Mar 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

PABLO GUZMAN ROSA DUCE o PABLO GUZMAN ROSA GIFFUNI DUCE (FICHA IUE: 172-882/2006).
Las Piedras, 12 de Diciembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3951 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROCCO ANTONIO CERULLI GAGLIARDI o ROQUE ANTONIO CERULLI GAGLIARDI (Ficha 175-912/2006).
Pando, 14 de Noviembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3950 Feb 28- Mar 13

CUARTO TURNO

MARY SUSANA ALONZO FALVO (Ficha 176-1054/2006).
Pando, 22 de Noviembre de 2006.
Esc MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3949 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EXEQUIEL REDIN ROCHA y OTILIA ELSA MOREIRA CANTERO (IUE 179.447/2006).
Ciudad de la Costa, 22 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3991 Feb 28- Mar 13

MERCEDES GABRIELA GONZALEZ SANCHEZ (IUE 179-937/2006).
Ciudad de la Costa, 28 de Noviembre de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 3/p 3992 Feb 28- Mar 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IDA OLGA ZIEGLER ROTH (Ficha "B" Nº 225-787/2006).

Rosario, 12 de Febrero de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3976 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA EMILIA MORALES (Ficha 329-794/2006).
Rivera, 05 de Febrero de 2007.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3954 Feb 28- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BULANTI RIOS de BIBBÓ, IRMA ANA y BIBBÓ CANEPA, JUAN OSCAR (FICHA I.U.E.: 352-1190/2006).
Salto, 21 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3964 Feb 28- Mar 13

MALVASIO GARAVENTA, HILDA TOMASA y GONÇALVES DA SILVA, JOAQUIN (FICHA I.U.E.: 352-566/2006).
Salto, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3965 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

SATRIANO ROTHFUSS, WASHINGTON LUIS (FICHA I.U.E. 353-40/2007).
Salto, 13 de Febrero de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3966 Feb 28- Mar 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SALUSTIANO NOE GONSALEZ CHIESA o GONZALEZ CHIESA (Fa. 396-1004/2006).
Tacuarembó, 15 de Febrero de 2006.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3970 Feb 28- Mar 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA BEATRIZ TERESITA MARTINEZ DE RAMSBURG (Ficha 285-836/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3877 Feb 28- Mar 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR OLIVERA, RUDY ERNESTO Y OTROS".- SUCESION.- Ficha 2-13598/2005, se llama y emplaza a MARIA FRANCISCA DALTO y a LUZ MILAGROS BENTANCOR PEREZ a estar a derecho en estos autos por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.-
Montevideo, 18 de Diciembre de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 3982 Feb 28- Mar 13

CONVOCATORIAS

TRALE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRALE S.A. a realizarse el 27 de marzo de 2007 en la sede social de Asunción 1608 de Montevideo, a la hora 14:00 en primera convocatoria y a la hora 15:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2006.
2) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.
3) Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/10/2006.
4) Informe del Síndico.
5) Designación de Mesa de Contralor de Elecciones.
6) Elección de Presidente y dos Directores para el Período 2007 - 2009.
Aprobación y promulgación de resultados.
03) $ 1764 3/p 4051 Feb 28- Mar 02

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 16 de marzo de 2007 a las 10 horas, en el local de la calle Nicolás Guerra 110 de la ciudad de San José, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
Considerar la capitalización de reservas para dar cumplimiento a la ley de inversiones.
Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Asimismo se convoca a Asamblea en Segunda Convocatoria el mismo día a las 11 horas en caso de falta de quórum.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 4094 Feb 28- Mar 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MICHELE MARIE BONJOUR CHAVEZ y LUIS EMIR SEQUEIRA (Ficha I.U.E. 2-44030/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3923 Feb 28- Mar 13

SEPTIMO TURNO

FERNANDO MARIA CALVETE BELLO y ANA LETICIA ANDREGNETTE ROSCIGNO (Fa. 2-60430/2006).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3922 Feb 28- Mar 13

DECIMO TURNO

JOSE MARIA MONTERO y MARIA LAURA BOSCH (Ficha: 2-61897/2006).
Montevideo, 1° de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3920 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL JUAN STOCK MARRERO y NATALIA FABIANA MUJICA RIVERO (Ficha: 2-58053/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 4009 Feb 28- Mar 13

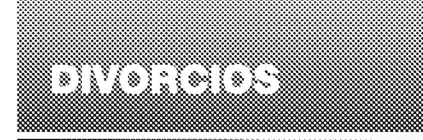
VIGESIMOQUINTO TURNO

MORIXE GHISOLFO, ANA MARÍA y ARAGONÉS BLANCO, NELSON JAIME (FICHA 2-167/2007).
Rosario Silveira Retama, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA ADJ. PTE.
05) $ 4200 10/p 3921 Feb 28- Mar 13

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

CANCELACION CONSORCIO ELECNOR CEI

Contrato: 30 de octubre de 1998, Inscripto: No. 2462 al Folio 3687 Libro 4
Cancelación: 23 de marzo de 2004 Inscripto 21075 el 2 de febrero 2007
Integrantes: C.E.I. SRL y Montelecnor S:A
Domicilio: Zabala 1422 piso 1.
06) $ 4455 3/p 3928 Feb 28- Mar 02



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREYRA ENRIQUE C/ ALVAREZ MARCELA - DIVORCIO" Ficha Nº IUE- 172-885/2006; se cita, llama y emplaza a MARCELA ELIZABETH ALVAREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se hace contar que los presente tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 12 de diciembre del año dos mil seis. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 3952 Feb 28- Mar 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "ACOSTA ESTOL, GUSTAVO RAFAEL - INCAPACIDAD, Ficha 2-40144/2005" se hace saber que por auto N° 5546 de fecha 13/11/2006 se declaro en estado de incapacidad a GUSTAVO RAFAEL ACOSTA ESTOL designándosele curadora a JULIO ACOSTA ESTOL.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 4053 Feb 28- Mar 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: Por Resolución N° 6436/2006, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4° Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio y en autos caratulados; ROSAS ALBORNOZ PABLO MARTIN. INCAPACIDAD. Fª N° 342-302/2002", lo siguiente: 1) Con fecha 10 de noviembre del corriente año, y por la mencionada Resolución, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Pablo Martin Rosas Albornóz, titular de la C. I. 4.123.978-9; domiciliado en Calle "7", del Balneario Antoniópolis, 7ª Sección Judicial de este Departamento.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Definitiva" del Incapaz, a su madre, la Sra. Teresita Elba Albornóz Casas. titular de la C. I. 3.772.738-8; y con igual domicilio.
3) Por Resolución N° 7200/2006, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza"
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 3980 Feb 28- Mar 13

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)



LICITACION PUBLICA N° 01/2007
OBJETO: ADQUISICION DE FORMULARIOS, ETQUETAS AUTOADHESIVAS Y ESTAMPILLAS PARA WHISKY.-
DE LA PUBLICACION: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 - 3° del T.O.C.A.F., se reduce a cinco (5) días hábiles el plazo que corre entre la recepción de la invitación y la fecha de apertura de la propuesta, atento a la naturaleza de los artículos licitados, los cuales se necesitan con suma urgencia.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la División Administración, Departamento Contrataciones y Suministros, sito en Avda. Daniel Fernández Crespo 1534 8° Piso, en el horario comprendido entre las 9:15 y 16:00 horas y podrán ser retirados hasta el 6/03/07 a la hora 11:00.
APERTURA: DIA 8 DE MARZO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 4067 Feb 28- Feb 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Montevideo, 23 de febrero de 2007.
En relación a la Licitación Pública N° 31/06 - "Suministro e instalación de una Balanza Dinámica para el pesaje de vehículos comerciales en el Paso de Frontera de Paysandú, concesión del servicio de operación y mantenimiento de las Estaciones de Pesaje pertenecientes a la Dirección Nacional de Transporte ubicadas en los Pasos de Frontera Chuy, Fray Bentos, Río Branco y Paysandú, y el suministro de Equipamiento adicional de Control", la recepción y apertura de las ofertas fue prorrogada para el día 9 de abril del 2007 a las 14:00 horas en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte, Rincón 575 piso 5°.
Teléfono de consulta 9167252.
12) (Cta. Cte.) l/p 3961 Feb 28- Feb 28

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)

Llamado a Licitación
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones
Programa de apoyo al marco regulatorio de los servicios de comunicaciones
Convenio FOMIN - BID ATN/MT - 8029 - UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 001/007

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones han recibido un financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de apoyo al marco regulatorio de los servicios de comunicaciones, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos correspondientes a esta licitación.
La Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones invitan a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) de un sistema de medición de cobertura y performance celular tanto "indoor" como "outdoor", incluyendo facilidades de posicionamiento geográfico (GPS), representación gráfica de los resultados obtenidos y capacidad de almacenamiento de datos para un estudio a posteriori.
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en las Normas Generales del Convenio ATN/MT-8029, y está abierta a todos los Oferentes de países donantes del FOMIN y de los países en vías de desarrollo miembros del Banco, que ofrezcan bienes cuyo origen sea de los citados países.
Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC - Unidad Telefonía), en la dirección indicada al final de este llamado:
Teléfono: +598 2 902-8082 ext. 148/154
Facsímile: +598 2 900-5708
Dirección de correo electrónico: licitaqos@ursec.gub.uy
Los documentos de licitación podrán ser revisados en: www.ursec.gub.uy
No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de $ 1500 (pesos uruguayos mil quinientos). Esta suma podrá pagarse al contado, con un cheque de plaza (no diferido) o a través de transferencia bancaria a la cuenta que indique URSEC previa solicitud de este mecanismo por parte del adquirente de las bases.
Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2007. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2007. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de 1% del valor total de la oferta, en la moneda de la oferta.
La dirección referida arriba es Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones - (Unidad Telefonía - Compras).
Dirección: Uruguay 988
Número del Piso/Oficina: 2do piso - Sala de Reuniones.
Ciudad: Montevideo
Código postal: 11.100
País: Uruguay.
12) (Cta. Cte.) l/p 4056 Feb 28- Feb 28

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0/1429: - Contratación de reparaciones del buque tanque ANCAP NOVENO
Apertura: 24 de abril de 2007
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
Las consultas sobre los mismos se realizarán en el Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones
NUEVO NUMERO TELEFONICO - 1931.
12) (Cta. Cte.) l/p 4017 Feb 28- Feb 28

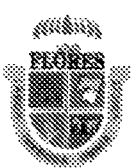
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



EXPEDIENTE A 298.318
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/07
OBJETO:
ARRENDAMIENTO DE DOS MAQUINAS BULLDOZER CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN LOS VERTEDEROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL POR UN TOTAL DE 3000 HORAS A SER UTILIZADAS EN EL PERIODO DE DOCE MESES
APERTURA:
La apertura se efectuará el día 26 DE MARZO DE 2007 a la hora 14:00 en la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez 158, ciudad de Canelones.
PLIEGO PARTICULAR Y GENERAL:
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sita en Calle Florencio Sánchez 158 (Canelones), y en la pagina web. www.imcanelones.gub.uy sin costo.
CONSULTAS: Por consultas relativas al presente llamado comunicarse a los teléfonos, 03326655 ó 033 26656 en el horario de 10:30 a 17:00 horas.
12) (Cta. Cte.) l/p 4005 Feb 28- Feb 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES



LICITACION PUBLICA 001/007
PRENSA
OBJETO: "FRESADO, BACHEO Y RECAPADO CON MEZCLA ASFALTICA EN RUTA PESADA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD" DPTO. DE FLORES.-
La INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLO-

RES invita a Ud. a participar de la Licitación de referencia.
La fecha de apertura de las ofertas será el día 28 de marzo de 2007 a la hora 15.00, en primer llamado y/o a la hora 16.00 en segundo llamado.-
Los pliegos se podrán adquirir en División Proveeduría de la Intendencia (Edificio Central) o en Oficina de Intendencia Municipal de Flores en Montevideo en Constituyente No. 1467 Piso 10 Oficina 1005 Torre El Gaucho a un precio de $ 1.500 (pesos mil quinientos).
12) (Cta. Cte.) 1/p 4016 Feb 28- Feb 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 28 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ALVARO DE LEON, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ruperto Perez Martinez 959 bis y ELIANA SOLEDAD JOSET, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Perez Martinez 959 bis.
14) $ 255 3/p 3917 Feb 28- Mar 02

JORGE EDUARDO ALONSO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Llupes 4537/6 y PAOLA JIMENA SORIA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Llupes 4537/6.
14) $ 255 3/p 3933 Feb 28- Mar 02

EDINSON NICOLÁS DE LA VEGA, 28 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Arequita 2189 y MARÍA SOLEDAD SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arequita 2189.
14) $ 255 3/p 3938 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 2

NICOLAS FLORIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcoa 497 y ANA LAURA VASCO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1641 apto 805.
14) $ 255 3/p 3912 Feb 28- Mar 02

HECTOR GERMAN BARBOZA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1380 apto 202 y PATRICIA PIQUE, 25 años, soltera, lic. comunicación, oriental, domiciliada en Yí 1564 apto 402.
14) $ 255 3/p 3915 Feb 28- Mar 02

JAVIER BESPALKO, 25 años, soltero, lic. administración, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 1897 y PAOLA ALEJANDRA ROISNER, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Nicaragua 1328 apto 904.
14) $ 255 3/p 3936 Feb 28- Mar 02

MARCOS ADRIAN FERNANDEZ, 28 años, soltero, ingeniero quimico, oriental, domiciliado en Guardia Oriental 3122 y LAURA MARCELA MATO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Misiones 1267 ap 6.
14) $ 255 3/p 3937 Feb 28- Mar 02

CHARLES NEY FAGUNDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comp. Hab. Juana de América 3535 y FERNANDA VANINA ANGELOZZI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3538.
14) $ 255 3/p 3945 Feb 28- Mar 02

FELIPE DANIEL BEDOYA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Hocquart 1767 apto 4 y NATALIA BERMUDEZ, 26 años, soltera, óptico, oriental, domiciliada en Hocquart 1767 apto 4.
14) $ 255 3/p 4006 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 3

GONZALO GABRIEL KOSUT, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Enrique Pouey 2441/202 y LUCIA CABRERA, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rivera 2153/202.
14) $ 255 3/p 3918 Feb 28- Mar 02

DAMIAN CARDOZO, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Paysandú 1731/002 y YENIFER ADRIANA ISAURRALDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Mármol 707.
14) $ 255 3/p 3941 Feb 28- Mar 02

HECTOR WALDEMAR ESTELA, 38 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4359 y CARMEN YOLANDA ESQUIVEL, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4359.
14) $ 255 3/p 3947 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 4

ISMAEL RODRIGO GONZALEZ, 34 años, soltero, marino militar, orienta l, domiciliado en Libertador 1921. 701 y FLORENCIA LAURA MAISSONAVE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 193. 101.
14) $ 255 3/p 3911 Feb 28- Mar 02

ALEJANDRO DANIEL LAZARO, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral Pallejas 2674 y GRACIELA SUSANA FERNANDEZ, 39 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Gral Pallejas 2674.
14) $ 255 3/p 3913 Feb 28- Mar 02

FERNANDO MARCELO GONZALEZ, 41 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Duv. Terra 2010. 502 y JEANNETTE ALEJANDRA CASTRO, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Duv. Terra 2010. 502.
14) $ 255 3/p 3919 Feb 28- Mar 02

FERNANDO GONZALEZ, 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1739 y PAMELA INGRI ECHEVERRY, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1739.
14) $ 255 3/p 3931 Feb 28- Mar 02

JUAN JOSE GUEVARA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 221. 4 y ROXANA MAGDALENA RAMIREZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Reconquista 221. 4.
14) $ 255 3/p 3942 Feb 28- Mar 02

CHRISTIAN GOLFARINI, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Timote 5290 y PATRICIA VERONICA OCAMPO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5290.
14) $ 255 3/p 3946 Feb 28- Mar 02

CARLOS MARIA GOMEZ, 63 años, divorciado, jubilado, orienta - l, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1067 e ISAURA JUANA VILLANUEVA, 61 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1067.
14) $ 255 3/p 3948 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 5

DIEGO GUSTAVO MEDEROS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1103 101 y PAOLA ALORI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1103 101.
14) $ 255 3/p 3930 Feb 28- Mar 02

SEBASTIÁN OLIVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fleming 1605 y CLAUDIA MARCELA ALVES, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1605.
14) $ 255 3/p 4002 Feb 28- Mar 02

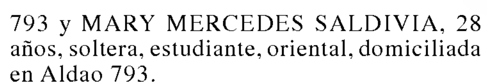
NORBERTO MIGUES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 1989 y LORENA JOSELYN LEGUISAMO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Regidores 1287.
14) $ 255 3/p 4004 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 6

LUIS EDUARDO SOBERDIA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazucuá 309 y SHIRLEY TERAN, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guazucuá 309.
14) $ 255 3/p 3963 Feb 28- Mar 02

YAN JOSE SAMIRDJIAN, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vitoria 40 y LAURA ELENA OLIVERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3277/002.
14) $ 255 3/p 3975 Feb 28- Mar 02

ENRIQUE VALENTIN ROCHA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Aldao



793 y MARY MERCEDES SALDIVIA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aldao 793.
14) $ 255 3/p 4019 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 7

CARLOS FERNANDO PEREZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2389 apto. 602 y CLAUDIA GRISEL DOS SANTOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A Miguelete 2389 apto. 602.
14) $ 255 3/p 4003 Feb 28- Mar 02

CARLOS MARIA NOGUEIRA, 46 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Rio Grande 853 y MATILDE MARIELA PORRO, 34 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Rio Grande 853.
14) $ 255 3/p 4018 Feb 28- Mar 02

ANGEL ANDRES VIERA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Mármol 1114 y CINDIA MARIANELA NUÑEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2060.
14) $ 255 3/p 4057 Feb 28- Mar 02



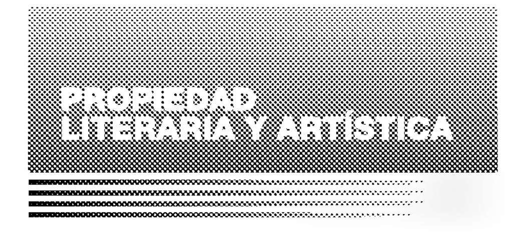
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en autos caratulados "Mougán Gómez, Camilo Prescripción" Exped. 2-52718/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Camilo Mougán Gómez promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles de la novena sección judicial de Montevideo: padrón número 124.284, con una superficie, de 676 m², 84 dm², lindando: de frente al S. W. con Av. Lezica; al N. W. con calle Lamolle; al N. E. con padrón 124.283 y al S. E. con padrón 124.285 y padrón número 124.285, con una superficie de 655 m², 91 dm², lindando de frente al S. W. con Av. Lezica; al N. W. con el padrón 124.284; al N. E. con el padrón 124.283 y al S. E. con el padrón 124.286, según plano del Agrim. Abel BADARACCO OLIVERA; inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, con el número 771 el día 3 de junio de 2005. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado, en especial al Señor Juan Carlos Alfonzo Silva o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 14 de febrero de 2007.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9240 10/p 4038 Feb 28- Mar 13



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LEONARDO GERMAN VERNAZZA DIAZ solicita la inscripción del software denominado: HIMALIA del cual se declara autor.
Montevideo 26 de febrero de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 3932 Feb 28- Feb 28

JUAN FRANCISCO PRIETO PERALTA solicita la inscripción de la obra titulada: EL ESPACIO CONTINUO (novela) de su autoría.
Montevideo 26 de febrero de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 3981 Feb 28- Feb 28

VERONICA INES GARCIA SARIS, ANDRES RAMIRO FRERI RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO PASTOR LEGNANI, KAREN PATRICIA BENGOECHEA ACOSTA, ALEJANDRA SOLANGE AGUIRRE CORREA solicita la inscripción de la obra titulada: NINA (cortometraje) de su autoría.
Montevideo 26 de febrero de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 126 1/p 4007 Feb 28- Feb 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en autos: "BERNALESA S.A. - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" IUE 41-70/2006, según lo dispuesto por Providencia Nº 3427 del 12 de diciembre de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores Laborales (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 29 de marzo de 2006, a la hora 16:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de febrero del año dos mil siete. ESC. ALEJANDRA RÍOS, ACT. ADJ.
18) (Cta. Cte.) 3/p 4013 Feb 28- Mar 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ECHINOPE POEYMIRO, MARTIN JOSE. CONCURSO. IUE 2-7114/2006" se ha ordenado la publicación del convenio arribado con el concursado Martín José ECHINOPE POEYMIRO C.I. 4.422.671-5, con domicilio real en Bulevar España 2765 apto. 201 y homologado por Decreto 3.300 del 1º/12/2006:-
"... PRIMERO: (Antecedentes). a) El Sr. Martín Echinope promovió oportunamente Concurso Civil Voluntario por ante el Juzgado Letrado de Concursos de 2º Turno, autos: "Echinope Poeymiro, Martín José. Concurso", expediente: IUE 2-7114/2006, por las causas ampliamente descritas en la Memoria Explicativa allí presentada. b) En el mismo proceso propuso como fórmula de pago a sus acreedores la siguiente: Pago del 80% (ochenta por ciento) del capital adeudado en 72 cuotas, mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 30 dís de ser homologada la propuesta, sin intereses.
SEGUNDO: (Delimitación de las obligaciones). EL DEUDOR reconoce adeudar a sus ACREEDORES los montos que constan a continuación de su firma y que se detallan ampliamente en sus respectivos Anexos (fojas 67 a 72 de los autos mencionados ut-supra), obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactan.
TERCERO: (Plazo y forma de pago del pasivo concursal). Se abonará el pasivo que resulte de los créditos denunciados en este instrumento, así como los restantes créditos denunciados y verificados en el proceso concursal, en caso de lograrse las mayorías legalmente exigidas, en la forma propuesta en el antedicho proceso (detallada en la cláusula Primero, literal b), abonándose la primera cuota a los 30 días siguientes a la fecha de la resolución judicial que homologue el presente convenio, abonándo-

se las restantescuotas, mensual y consecutivamente a partir de la misma.
CUARTO: (Remisión de intereses). Los créditos no generarán intereses y en consecuencia los ACREEDORES remiten al DEUDOR los intereses devengados y a devengarse.
QUINTO: (Lugar de pago). El pago de la obligación prevista en este Convenio, se realizará en las fechas antes indicadas en Canelones 1370, piso 1º, en el horariode 13 a 19 horas. En caso de que el día de pago no fuera hábil, el pago se prorrogará al díahábil siguiente. Los ACREEDORES deberán exhibir los documentos de adeudo en oportunidad de recibir el pago previsto en este concordato, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado, y de su entrega al DEUDOR al recibir el último pago aquí pactado.
SEXTO: (Mora y Régimen de Rescisión). La falta de pago de dos cuotas consecutivas, hará incurrir en mora de pleno derecho a la deudora, haciendo exigible la totalidad de la deuda aún pendiente y renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que se hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna y generarán un interés moratorio del 2% mensual sobre los saldos de las cuotas impagas.
SEPTIMO: (Desistimiento del trámite judicial). Los ACREEDORES que tienen en trámite accionamientos judiciales, deberán desistir de los mismos, aceptando desde ya el DEUDOR dicho desistimiento y pactándose que los honorarios y los gastos generados en dichos procesos serán soportados por cada una de las partes respecto de sus profesionales intervinientes.
OCTAVO: (Gastos y honorarios). A) Se PACTA QUE EL deudor no asume el pago de los honorarios generados hasta el presente, tanto por actividad judicial como extrajudicial; B) Los gastos del presente proceso serán abonados por el orden causado, haciéndose cargo la deudora de los honorarios del Síndico Provisorio designado en autos; y C) La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del DEUDOR generadas en este Convenio, serán abonadas por el mismo.
Se hace saber que: I) se establece un plazo de 10 días hábiles (art. 38 Ley 2.230) a contar desde la primera publicación para que los acreedores no presentes puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión y II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por Martín José Echinope Poeymiro estará a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sita en San José 1132 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones sin costo (Ley 2.230 art. 38 y 72) (Art. 18 Ley 17.292)
Montevideo, siete de febrero del año 2007. Esc. ALEJANDRA RIOS LACAVA, Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 4055 Feb 28- Mar 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados: "PINTOS CALCAGNO, JESUS MICHEL-", FICHA 2-64897/2006, por auto nº 160/2007 de fecha 1/2/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- De nacimiento de JESÚS MICHEL PINTOS CALCAGNO, registrada el 22/3/1976 en el Acta Nº 428 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CACAGNO" debe decir "CALCAGNO".
Montevideo, doce de febrero de dos mil siete.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 4014 Feb 28- Mar 13

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ INFRACTOR DESCONOCIDO IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 442-53/2006 se hace saber que el próximo 1 de marzo desde las 15 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su valor que surge del informe de la Señora Alguacil a fs. 28, o sea dólares americanos 300 la tonelada, 2897 bolsas de unos 10,720 kgs aproximadamente de peso de calamares congelados enteros industria Argentina.- SE PREVIENE: 1) La mercadería a rematar según acta del Alguacil de fs. 18 fue envasada en febrero de 2006 con fecha de vencimiento de 18 meses desde la fecha de envasado y congelado. 2) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 3) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2007.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 816 1/p 3974 Feb 28- Feb 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados "CARMONA BERTI, GERARDO C/ LOMBARDO, TERESITA y otros" Credito Hipotecario Ficha: 2-20104/2005. Se hace saber que el procximo 22 de Marzo a las 14:30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Av. Uruguay 826 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat: 5148 ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base y al mejor postor en dolares americanos; del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 403, padrón 6113/403, en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 34.613 el 4 de octubre de 1957, se ubica en el cuarto piso del edificio ubicado en la calle Andes 1122 y 1124 de Montevideo, entre las calles Maldonado y Durazno, construido en el terreno padrón matriz 6113 que según dicho plano tiene un area de 441 m2, con 20 dm, teniendo 13 mts con 72 cmt al Oeste a la calle Andes. La unidad 403 se ubica en el piso 4º a cota vertical mas 11 mts con 40 cmt, y según otro plano del mismo Agrimensor de Junio de 1959, inscripto en la citada Dirección con el Nº 40595 el 17 de Enero de 1961 tiene un area de 75 m2 con 80 dms2 y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "I-cuatro" (bien comun). SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador, el 1,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Se desconoce el estado ocupacional del bien. 4- Se desconocen adeudos con BPS. 5- Solo se podra descontar del precio de venta lo

adeudado por contribución Inmobiliaria y Primaria. 6- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, 25 de Mayo 523 piso 2º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 14 de Febrero de 2007 Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, Actuario.
20) $ 4488 3/p 4010 Feb 28- Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados "COFAC c/ ABELLA UMPIERREZ, Adriana Ethel" - Juicio Ejecutivo - IUE 2-12176/2004; se hace saber que el día 14 de marzo de 2007, a las 17 horas, en el local de Yaro 1121, el martillero Servando Echeverría, matrícula 1062, RUC 070019240016, procederá a la venta en subasta pública, en dólares americanos, el siguiente bien: automóvil Chevrolet, modelo Astra GL 18, matrícula SAV 9292, año 2000, padrón 961.691 de Montevideo motor Nº NJ0019302 a nafta, BASE U$S 3.667 (dólares americanos tres mil seiscientos sesenta y siete).
SE PREVIENE: I) Que la venta será al contado, aceptándose sólo efectivo, letra de cambio o cheque certificado. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales y la comisión de compra del Rematador e Impuestos sobre la misma (13,61%), más 2% de impuesto a la venta forzada. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2,88% del precio de remate. IV) Que existe deuda de patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Montevideo. V) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. VI) Que no se agregó libreta municipal del vehículo; los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran depositados en esta sede ubicada en calle 25 de Mayo 523, piso 3º, a disposición de los interesados.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 12 de febrero de 2007 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 4012 Feb 28- Mar 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno dictada en autos caratulados "MILLAN FERME, José Luis c/ MASLLORENS FONTANA, Juan José y Otros" - Crédito Hipotecario - IUE 2-44178/2004; se hace saber que el día 12 de Marzo próximo a las 15:30 horas, en la sede de la A.N.R.C.I. Av. Uruguay 826, el martillero Nicolás REINO BERARDI, matrícula 5464, RUC 21.474949.0015, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo Padrón Nº 19.337, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 60.993 el 9/1/1979, consta de una superficie de 118 metros con 70 decímetros y se deslinda así: 13 mts. 84 cm. de frente el OESTE a la calle Joaquín Requena; 8 mts. 59 cm. de frente al SUR a la calle Coquimbo por ser esquina; 13 mts. 83 cm. al ESTE con Padrón Nº 19.336; y 8 mts. 57 cm. al NORTE con Padrón Nº 15.259.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales y la comisión de compra del Rematador e Impuestos sobre la misma (4,02%), más impuesto (2%) según Ley Nº 16.320 Art. 390, o sea un total de 6,02% del precio de remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. IV) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. V) Que solo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. VI) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y de la documentación agregada. VII) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran depositados en esta sede ubicada en calle San José Nº 1132 piso 5º a disposición de los interesados.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 13 de febrero de 2007.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4284 3/p 4106 Feb 28- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PUJOL LOYARTE, Julia" - HERENCIA YACENTE - IUE 46-539/2000, se hace saber que el próximo 16 de marzo a partir de las 15:30 horas en el local de la ANRyCI. sito en Av. Uruguay 826 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 264.988,66.- (2/3 partes de su tasación de fs. 39) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 202 que forma parte del edificio emplazado en un solar de terreno ubicado en la zona urbana de Montevideo, empadronado con el nº 8.750, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por Agr. Esteban Xavier Avila de octubre de 1975, inscripto en Catastro el 10/12/75 con el nº 79.505, se compone de una superficie de 277 metros con 7 decímetros y de 12 metros 95 centímetros de frente al Sur Sureste a la calle Canelones, puerta de acceso Nº 1259 entre la calle Yí y Yaguarón, distando el punto medio más próximo 13 metros 83 centímetros de la ochava con la calle Yí. La Unidad 202, de acuerdo al plano señalado anteriormente, se ubica en el 2º piso a cota vertical + 16 metros con 29 centímetros, está empadronada individualmente con el nº 8.750/202 y tiene un área de 50 metros con 70 decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,03% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios que generen la futura escritura del bien. 3º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,34% del precio. 4º) Que los títulos y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, 1º piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de Febrero de 2007. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 4011 Feb 28- Mar 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 34to. TURNO en autos caratulados "CITIBANK NA Sucursal Montevideo C/ BARBOZA, Alejandro y LAMANNA, Nelly" Ejecución Prendaria IUE: 146-845/2000, se hace saber que el próximo 7 de marzo a partir de las 11 horas en el local de Flangini 912, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien embargado en autos: automóvil marca Ford, Modelo Festiva GL, tipo sedan 4 puertas, año 1993, motor Nro. B3-434768, Padrón Nro. 406.716, matrícula Nro. 912.002 (Montevideo).- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Existe deuda por concepto de patente y multas que serán de cargo del mejor postor.- 4) Se deja constancia que la libreta municipal no está a nombre del último titular del vehículo.- 5) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y títulos los que quedan a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de julio 1582, 3er piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 14 de febrero de 2007.- MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 816 1/p 4040 Feb 28- Feb 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa en

los Autos caratulados "Fonollosa, Oscar c/ Rivero, José Luis, IUE 179-377/2000, Ejecución. Incumplimiento de Convenio", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 9 de marzo de 2007 a las 10 y 30 horas en las puertas del Juzgado, Avda. Giannattasio km 23.100, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 1.666,66 (Dólares americanos un mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis centavos), el vehículo camioneta marca Ebro, modelo Trade 2.0, año 1987, tipo rural, 4 puertas, combustible gas oil, Padrón 215737, Matrícula ALA 026 del departamento de Canelones, motor Nº LD20760857. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria nacional y municipal del vehículo. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y en el estado material en que se halla. 7) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, certificados, patentes y/o multas que se adeuden y todo lo que la ley pone de su cargo. 8) Que será de cargo del comprador el retiro del bien subastado. 9) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. Ciudad de la Costa, 22 de febrero de 2007. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3876 3/p 3968 Feb 28- Mar 02

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2º Turno de Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ Bichkov Pérez, Nicolás, IUE 179-1259/2001, Medidas Preparatorias", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 9 de Marzo de 2007 a las 10 horas en las puertas del Juzgado, Avda Giannattasio km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el bien mueble máquina impresora tipo offset, marca Heidelberg, Mod. Mord Nº 356922, formato 72 x 52 cm. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptado. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del precio de remate. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales y en el estado material en que se encuentra. 5) Que de acuerdo a lo que consta en Autos a fojas 38, la máquina esta sin funcionar desde aproximadamente dos años antes de su secuestro judicial. 6) Que será de cargo del comprador el desmontaje y retiro del bien subastado. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. Ciudad de la Costa, 22 de febrero de 2007. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3060 3/p 3969 Feb 28- Mar 02

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno dictado en autos:"I.M.R. C/ LEAL ALDAMO, LUCIA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 331/212/2002", se hace eaber que el día 2 de marzo de 2007 a la hora 10 en la puerta del Centro de Justicia, Sarandí 528, se procederá por parte del martillero Victor Omar Gonzalez C.I. 3074.821-2, RUC 140038440011, Mat. 4587, a vender en subasta pública y al mejor postor un vehículo tipo SEDAN 2 puertas, marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL 305 GD, Padrón 7850 y Matrícula FRF 020 de Rivera, año 1988 a DIESEL, en moneda nacional y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada la postura y serán de su cargo las comisiones y tributos del remate. Se advierte que no se informó si existen deudas por concepto de patente de rodados, las que en su caso serán de cargo del mejor postor. Dra. Ana Claudia Ruibal, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.

20) $ 680 1/p 3953 Feb 28- Feb 28



MAGIC KIDS S.R.L.

Contrato: 15 Noviembre 2006
Capital: $ 20.900 Cien Cuotas de $ 209.00 Cada Una
Socios. Jorge Alberto Villa Martirene (50 cuotas)
Raúl BEMAOR DUNSKI (50 cuotas)
Plazo: Cinco años prorrogable por periodos sucesivos de tres años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Venta de artículos al por menor
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: 24 Noviembre 2006 No. 23630.

22) $ 1980 1/p 3916 Feb 28- Feb 28

BIOINSUMOS S.R.L.

INSCRIPCIÓN: Nº 29795. AÑO 2006.
FECHA: 7/12/2006.
SOCIOS: ALFREDO DA CUNDA, PABLO BOUCHARD.
PLAZO: 30 AÑOS.
OBJETO: DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO Y MERCADERÍAS.
ADMINISTRACIÓN: AMBOS SOCIOS INDISTINTAMENTE.
CAPITAL: $ 40.000.-
DOMICILIO: LENGUAS 1535 - MVDEO.

22) $ 990 1/p 3973 Feb 28- Feb 28

SUR VIAJES Limitada

Contrato: 22/01/2007
Inscripción: Nº 3280 año 2007
Socios: Julio César MINVIELLE ROSSO (50 CUOTAS)
Susana Isabel VELA GONZALEZ (50 CUOTAS)
Capital: $ 100.000,00.- (100 cuotas de $ 1.000,00.-)
Objeto: Transporte de pasajeros y encomiendas
Plazo: 30 años.
Domicilio: Colonia, Carmelo
Administración: Susana Isabel VELA GONZALEZ.

22) $ 1485 1/p 3979 Feb 28- Feb 28

ALSTED S.R.L.

Contrato: 21/11/02
Registro: 65 07/01/03
Socios: Alan, Steve, Denny Liam BRECHNER FRIEDLER, (20 cuotas c/u)
Capital: $ 21.000
Administración: 2 socios conjuntos
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercio en general.

22) $ 990 1/p 3996 Feb 28- Feb 28

PICCOLO S.R.L.

Cesión: 15/12/2003
Inscripción: 9558/2003
Cedentes: Amanda Isabel VALDIVIA SOSA, Demetrio GUARDIA CANZANI (TOTALIDAD)
Cesionarios: Elsa Raquel MELLO FURTADO (94 cuotas) Christian Hector DA SILVA MELLO (2 cuotas)
Administración: Christian Héctor DA SILVA.

22) $ 990 1/p 3997 Feb 28- Feb 28

SERVICIO DE COMPAÑÍA LTDA.
Cesión

Contrato: 19 diciembre 2006
Inscripción: 556/2007
Cedente: Fermín Abdón Echeverría Pérez (6 cuotas).
Cesionarios: Alicia Gladys Esquiera (4 cuotas), Efipres S.A. (2 cuotas).

22) $ 990 1/p 3998 Feb 28- Feb 28

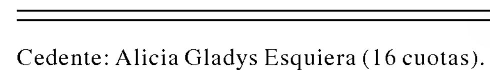
DUENDE S.R.L.
(Antes SERVICIO DE COMPAÑÍA LTDA.)
Modificación

Contrato: 9 enero 2007
Inscripción: 1934/2007
Modificación. Nombre: Duende S.R.L.

22) $ 990 1/p 3999 Feb 28- Feb 28

DUENDE S.R.L.
(antes Servicio de Compañía Ltda.)
Cesión.

Contrato: 12 febrero 2007
Inscripción: 4260/2007



Cedente: Alicia Gladys Esquiera (16 cuotas).
Cesionaria: Conabel S.A. (16 cuotas).
22) $ 990 1/p 4000 Feb 28- Feb 28

«ACLARACION»

En Diario Oficial, de fecha 26 de febrero de 2006, en el aviso N° 3767 donde dice: «JOSE DIEZ GARICA», debe decir «JOSE DIEZ GARCIA», por así corresponder.
22) $ 168 1/p 4001 Feb 28- Feb 28

MATRIX UY LIMITADA
CESION-MODIFICACION

FECHA: 21/2/07
Inscripción: 4955
Cedente: MICHEL GASTON RICHARD
Cesionario: LUIS DARIO AVILA (50 cuotas=
Modificación: Administración representación AUGUSTO CERVERA.
22) $ 990 1/p 4031 Feb 28- Feb 28

BULLSEYE S.R.L.

Contrato: 13 febrero 2007
Inscripción: N° 4540 el 14/02/2007
Socios: ADRIANA REDIN MESIAS, MARCELO RAUL BELEN FERNANDEZ, SEBASTIAN NICOLAS RESSI PRIETO (35 cuotas cada uno)
Capital: $ 21.000.-
Objeto: Producción de software, compra venta de software y hardware, mantenimiento informático, venta y consultoría de servicios. Importar, exportar.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 4052 Feb 28- Feb 28

"LA CADENA SRL"
Cesión y Modificación

Contrato: 15/04/2004
Inscripción: N° 2868
Cedente: CLAUDIA PAUL RODRÍGUEZ PEREYRA (2 cuotas)
Cesionario: Nestor Alem Rodríguez Vique (2 cuotas)
Modificación: Administración: Nestor Alem Rodríguez Vique.
22) $ 990 1/p 4054 Feb 28- Feb 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MORALES Viviana c/ AREVALO Eduardo Ariel" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUX. DE POBREZA -
FICHA: 2-13730/2006 se cita y emplaza a Eduardo Ariel AREVALO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de noviembre de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 3929 Feb 28- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FELIX BARRETO SANDRA GRACIELA C/ RAMIREZ MIGUEL ANGEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -FICHA: 2-62944/ 2006 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL RAMIREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio.
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.- Dra. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 4033 Feb 28- Mar 13

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE
RESUELVE:

"1) Intímese a la Agencia de Viajes Grupo Binsud Viajes y Turismo, propiedad de Binsud S.A., la devolución al Sr. Sebastián Morales de la suma de U$S 2.376 (dólares estadounidenses dos mil trescientos setenta y seis), dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ser detraído de su garantía de funcionamiento."
Expediente 2006 01016-2, según Resolución Nº 165/07 de fecha 02/02/2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 3971 Feb 28- Mar 02

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)





LLAMADO PÚBLICO A INTERESADOS EN PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN EN FM CHUY

La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 4 de diciembre de 2006, llama a interesados en explotar la frecuencia 89.3 Mhz. Canal 207, en la localidad de Chuy, departamento de Rocha.

Las bases para la debida presentación se publican en el sitio www.ursec.gub.uy. Los interesados en presentarse al llamado deberán adquirir dicho pliego en la sede de la URSEC, Av. Uruguay 988, de Montevideo. El valor del mismo es de $ 5.976 (pesos cinco mil novecientos setenta y seis). El depósito de garantía de mantenimiento de solicitud asciende a la suma de 50 (cincuenta) Unidades Reajustables.

Se otorga un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este comunicado en el Diario Oficial para la presentación de las propuestas en la sede de esta Unidad Reguladora.

Los interesados que hubieren presentado solicitudes con anterioridad a la fecha de la referida publicación en el Diario Oficial deberán efectuarlas nuevamente, ya que las mismas han perdido validez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4058 Feb 28- Mar 02





LLAMADO PÚBLICO A INTERESADOS EN PRESTAR EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN EN FM SAN GREGORIO DE POLANCO

La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 352/006 del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de mayo de 2006, llama a

Aviso N° 4059 continúa en Pág. 1598-C

interesados en explotar la frecuencia 89.9 Mhz. Canal 210, en la localidad de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó.

Las bases para la debida presentación se publican en el sitio www.ursec.gub.uy. Los interesados en presentarse al llamado deberán adquirir dicho pliego en la sede de la URSEC, Av. Uruguay 988, de Montevideo. El valor del mismo es de $ 5.976 (pesos cinco mil novecientos setenta y seis). El depósito de garantía de mantenimiento de solicitud asciende a la suma de 50 (cincuenta) Unidades Reajustables.

Se otorga un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este comunicado en el Diario Oficial para la presentación de las propuestas en la sede de esta Unidad Reguladora.

Los interesados que hubieren presentado solicitudes con anterioridad a la fecha de la referida publicación en el Diario Oficial deberán efectuarlas nuevamente, ya que las mismas han perdido validez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4059 Feb 28- Mar 02

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

UNIDAD DE CONTENCIOSO NOTIFICACIÓN

Por este medio se notifica a la Sra. María del Carmen Cabrera Di Maio que por Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central de ANEP por Resolución Nº 10, Acuerdo Nº 9 adoptada en expediente 1-4417/2006, se dispuso los siguiente: "Establecer que en el caso de la funcionaria Docente Sra. María del Carmen Cabrera Di Maio adscripta al Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, se ha configurado abandono de cargo conforme a lo dispuesto por el Art. 76 del Estatuto del Funcionario Docente y en consecuencia se declara a la misma renunciante al cargo de Maestra Efectiva que ostenta en el Sistema Administración Nacional de Educación Pública.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 3972 Feb 28- Mar 02

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,107000
BRASIL	REAL	1000	2,078500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,954300
JAPON	YEN	3600	120,940000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,238500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,313800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,750	7,800
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,250	11,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,240	24,290
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,250	24,300

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 3940 Feb 28- Feb 28

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Ref. a 2004-86-001-28143
Florida, 25 de octubre de 2006.
VISTO:
que el inmueble causa de los presentes obrados continúa en total estado de abandono, a pesar de las intimaciones efectuadas desde enero de 2004 a la fecha,
ATENTO:
a lo establecido en la Ordenanza de Basurales y a las facultades conferidas por el Ejecutivo Comunal,
EL DIRECTOR GENERAL DE HIGIENE
RESUELVE:
1) APLICAR una sanción equivalente a $U 1.426.oo (pesos uruguayos mil cuatrocientos veintiséis) a los propietarios del bien Padrón Nº 2965 de esta ciudad, detallados en nómina que luce a fojas 6 (*) del presente expediente, intimándosele la regularización de la situación (limpieza y acondicionamiento del bien) en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele sanciones mayores, art. 4 de la Ordenanza de Basurales.
2) PASE a Administración Documental a fin de notificar a los infractores.
3) SIGA al Departamento de Hacienda para su registro y, cumplido, reingrese a este Departamento con destino a Grupo Inspectivo Ambiental, donde se reservará e informará oportunamente.
4) REGULARIZADA la situación y abonada la multa impuesta, archívese.
FIRMADO:
Dr. Ariel PISANO - Director Depto. de Higiene. Antonio GONZÁLEZ - Sub Director Depto. de Higiene
(*) La "nómina que luce a fojas 6" es la siguiente: Sres. Blanca Elena, Arturo Alejandro, María Angélica, Julio, Wilfredo Emilio y José Eberto Ferreira o Ferreira Nehr o Nehz.
Los interesados pueden consultar sobre el referido expediente en la página web de la Intendencia Municipal de Florida: www.florida.gub.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 3977 Feb 28- Mar 02

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACIÓN
Ref. Expediente 2006-86-001-7111.
Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 115 y siguientes de la Ley 15.859, ha de constituirse una servidumbre de acueducto en el inmueble sito en la localidad catastral ciudad de Florida, empadronado con el número 8625, según plano que obra agregado al expediente de referencia.
El propietario del bien era en vida el Sr. Carlos Lorier Lamaita. .
La indemnización por los perjuicios asciende a $ 10,00 (Pesos uruguayos diez) el metro cuadrado a afectar.
El expediente se encuentra de manifiesto en Administración Documental de la I.M.F para ser consultado por quienes posean interés.
Plazo de la vista: 30 días.

27) (Cta. Cte.) 3/p 3978 Feb 28- Mar 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Mirta Libertad BARRETO TAUCHER. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 420 1/p 4020 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Alicia Janet APHESTEGUY LAÍNO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4021 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Laura MALTÉS IGUINI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4022 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Sonia Solange LÓPEZ ROLANDE para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4023 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Patricia Soledad MELÉNDEZ CURBELO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4024 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Florencia TABOAS RIBEIRO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4025 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Carla Natalia MARTÍNEZ ASANELLI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4026 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Eugenia SCARPA ARRILLAGA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4027 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Cecilia FORT BEBANZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4028 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a don Lorenzo Javier HERNÁNDEZ MÖLLER para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4029 Feb 28- Feb 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a don Leandro SCAGANI LAVIÑA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 26 de febrero de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 4030 Feb 28- Feb 28

VARIOS

Registro Nacional de Rematadores - Periodo 2007 - 2008
ACLARACION

Donde dice:
4171, BAS SERGIO, D. ARAMBURU 2095, MONTEVIDEO, 6831800;
Debe decir:
4171, BAS SERGIO, CIELO AZUL MANZ. 57 SOLAR 27, CIUDAD DE LA COSTA, 6831800;
Donde dice:
5835, BLANCO ANDRES, RODO 645, MINAS, 04599047;
Debe decir:
5835, BLANCO ANDRES, CALLE ROCHA S/N, CEBOLLATI, 04599047.
27) $ 252 1/p 4015 Feb 28- Feb 28

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados "PEREIRA, JOSE Y NUÑEZ FERREIRA, AUTA S/ SEPARACION DEFINITIVA" -(ficha N° 156-970/2006, cítese y emplácese por edictos a la Sra. Elisandra González Santos, a estar en derecho en estos autos, en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-
Artigas, 13 de Febrero de 2007.- Esc. Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 3944 Feb 28- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Le-

trado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "HAYDEE BURROSO PIREZ C/ GRACIELA MANDIONI GOMEZ Y SUCESORES DEL SR. JUAN CRUZ GARIN - ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA" Ficha 175-840/2004. Se cita, llama y emplaza a los herederos de JUAN CRUZ GARIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO 297/2007 DE FECHA 6/2/2007 SE TIENE A LA ACTORA POR AUXILIADA DE POBREZA.- Pando, 14 de febrero de dos mil siete.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 3967 Feb 28- Mar 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA ARTIGUENSE

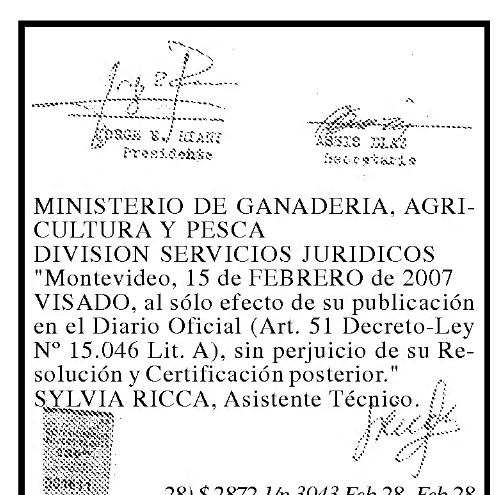
RUC 010013670015 - Pte. Berreta 399 - Artigas

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2006

ACTIVO		
Caja y Bancos		144.003
Deudores Comerciales		1.208.493
Otros Créditos		47.598
Mercaderías		1.399.413
Bienes de Uso		2.346.586
Total Activo	$	5.146.093
PASIVO		
Deudas Comerciales		883.019
Deudas Diversas		11.205
Previsiones		18.300
Total Pasivo	$	912.524
PATRIMONIO		
Capital Social		1.541
Revaluación Activo Fijo		2.978.677
Reservas		312.263
Resultados Ejercicios Anteriores		708.436
Resultados del Ejercicio		232.652
Total Patrimonio	$	4.233.569
Total Pasivo y Patrimonio	$	5.146.093

ESTADO DE RESULTADOS - 01/10/05 a 30/09/06

Ingresos Operativos		4.631.896
Costo de los Bienes Vendidos		(4.073.788)
Resultado Bruto	$	558.108
Gastos de administración y ventas		(752.647)
Resultados Diversos		464.315
Resultados Financieros		(21.390)
Impuesto a la Renta		(15.734)
RESULTADO NETO	$	232.652



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 15 de FEBRERO de 2007
VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."
SYLVIA RICCA, Asistente Técnico.

28) $ 2872 1/p 3943 Feb 28- Feb 28

"BRINSTAL S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 29/12/2006, 34620.

28) $ 2970 1/p 3955 Feb 28- Feb 28

"DIRKMAN S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 29/12/2006, 34616.

28) $ 2970 1/p 3956 Feb 28- Feb 28

"NETSIX S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 29/12/2006, 34617.

28) $ 2970 1/p 3957 Feb 28- Feb 28

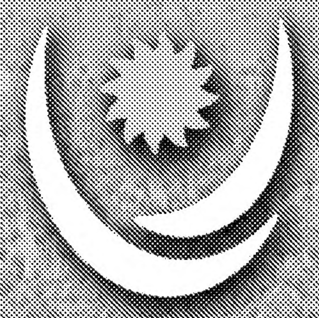
MERELOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en los ramos anexos: alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados.- Participación, constitución o adquisición de empresas en ramos pre indicados.
$ 1.800.000,oo Montevideo. 100 años.
Registro: 26/02/2007.- 5065.

28) $ 2970 1/p 3962 Feb 28- Feb 28

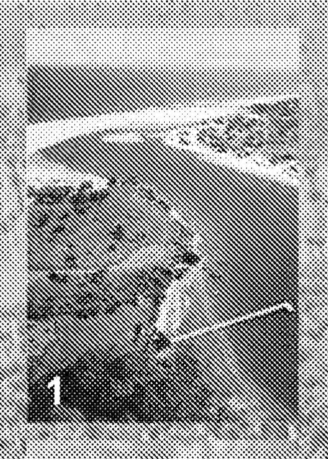
Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 150.

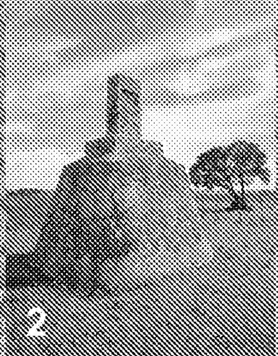
Fotos cedidas por el Banco Fotográfico del Ministerio de Turismo y Deporte



TURISMO SOCIAL

Un derecho de todos.

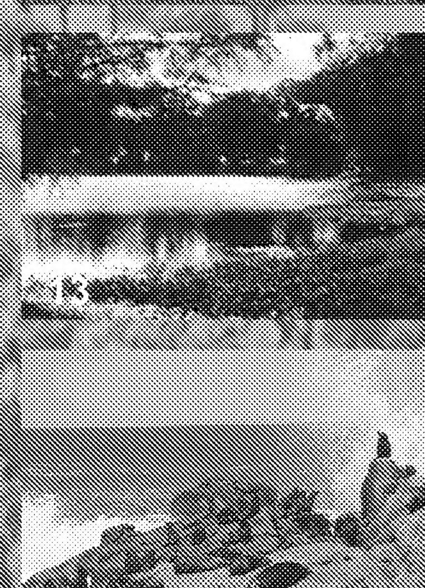


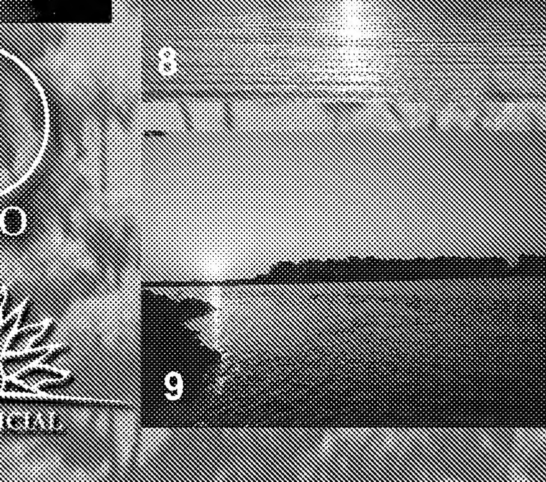




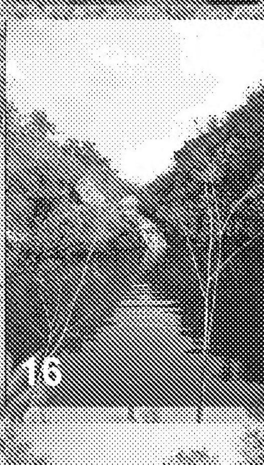


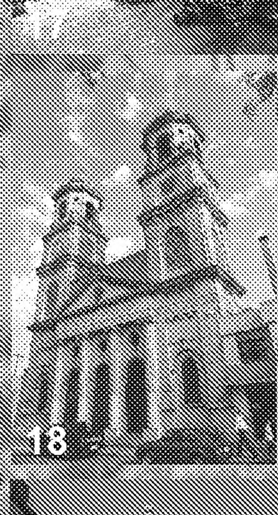




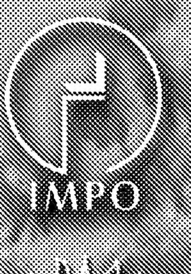










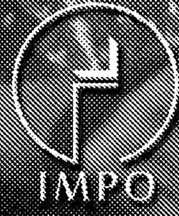




Fotos cedidas por el Departamento Fotográfico de Últimas Noticias







Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

